



# SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Enero-2026



# Dejan en 60 km/h velocidad máxima en avenidas



**PROBLEMAS.** En Avenida Vallarta persiste una señalización de velocidad contradictoria: algunos letreros establecen un límite de 60 kilómetros por hora, mientras que otros, a corta distancia, lo reducen a 50. Esta falta de uniformidad genera confusión entre los automovilistas.

A los que fueron sancionados con fotomultas por exceder los 50 kilómetros en Vallarta, López Mateos y Juan Palomar, entre otras vías, deben solicitar la cancelación

Luego de varios días de confusión y reclamos ciudadanos, el Gobierno de Jalisco confirmó que no habrá modificaciones a los límites de velocidad vigentes en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara y que la velocidad máxima se mantendrá en 60 kilómetros por hora, en lugar de 50, conforme a la señalización anterior. Y el Periférico continuará en 80.

El gobernador Pablo Lemus informó que las señales colocadas recientemente con límites reducidos —como ocurrió en tramos de Avenida Vallarta, donde se pasó de 60 a 50 kilómetros— serán retiradas y sustituidas por la señalética previa. Aclaró que dicha modificación fue realizada sin su conocimiento y que la decisión quedó cancelada tras una protesta entre automovilistas.

La señalización de velocidad se va a quitar. No habrá cambios en los límites de velocidad. Esta decisión no fue concertada y queda completamente revertida", afirmó el mandatario, quien añadió que cualquier fotomultada aplicada bajo ese criterio será cancelada.

La postura del Ejecutivo estatal se dio luego de que la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) precisara que los radares de fotoinfracción continúan operando bajo el parámetro de 60 kilómetros por hora y que las sanciones solo se generan cuando se excede ese límite en más de 10 kilómetros, conforme a la legislación vigente, pese a los cambios visibles en algunas señales.

Sin embargo, la situación evidenció un problema de fondo: la falta de homologación en la señalética vial, que generó confusión entre conductores y un aumento en las quejas por infracciones consideradas injustas. De acuerdo con la AMIM, existen alrededor de mil 200 señales de velocidad pendientes de actualización, lo que requiere una inversión cercana a los seis millones de pesos.

“Es muy engañoso que te marquen una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora... y luego te lleve una fotomultada por superar los 50 kilómetros. ¡Pongan orden en esta situación!”, refirió Cecilia Franco, vecina de Villa Universitaria en Zapopan.

En avenidas como Juan Palomar y Arias, Periférico y López Mateos, se han detectado tramos donde la señalización vertical y horizontal no coincide, con límites que varían entre 40, 50, 60 y hasta 80 km/h en una misma vía. Esta inconsistencia ha derivado en sanciones que los automovilistas consideran arbitrarias.

Karla, quien circula diariamente por Juan Palomar y Arias, relató que ha recibido dos fotoinfracciones pese a conducir, asegura, entre 60 y 65 km/h. “Entras y el letrero dice 60, pero más adelante hay otro de 50 y hasta de 20. ¿Cuál es el correcto? No está claro y así no se vale”, señaló.

El problema ya había sido advertido en el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) 2024, que subraya la necesidad de homologar límites de velocidad según la jerarquía vial, así como garantizar señalización visible y coherente para una movilidad segura.

Mientras se avanza en esa tarea, el Gobierno estatal reiteró que el límite se mantiene en 60 kilómetros en avenidas, con el compromiso de no afectar a la ciudadanía por decisiones mal comunicadas y de corregir inconsistencias que hoy impactan directamente en el bolsillo y la confianza de los conductores.

## Implican a secretaria particular en asesinato de Carlos Manzo

Las investigaciones por el asesinato del ex alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, dieron un giro decisivo con la detención de Yesenia Méndez Rodríguez, secretaria particular de la presidenta municipal Grecia Quiroz, y colaboradora cercana del propio Manzo hasta antes de su homicidio.

La captura se realizó por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía de Michoacán, en cumplimiento de una orden judicial. De acuerdo con el Reporte Nacional de Delitos, Méndez fue arrestada y puesta a disposición del Ministerio Público para que enfrente cargos relacionados con el crimen ocurrido el 1 de noviembre de 2025.

Según las indagatorias de la Fiscalía estatal, la funcionaria filtró información sobre los movimientos y rutinas de Carlos Manzo a integrantes del Cártel Nueva Generación, lo que facilitó el ataque armado en el que fue asesinado el entonces líder del llamado Movimiento del Sombrero. Las autoridades consideran esta presunta traición como un elemento clave para reconstruir la mecánica del homicidio.

El caso ha generado conmoción adicional debido a la cercanía pública y constante entre Méndez y la alcaldesa Grecia Quiroz. Apenas un día antes de la detención, el 8 de enero, la presidenta municipal apareció en redes sociales en una reunión de trabajo con la secretaría de Turismo federal, acompañada por su secretaria particular, quien encontraba al fondo de la mesa.

Fotografías y publicaciones previas muestran que ambas continuaron trabajando de manera coordinada tras el asesinato de Manzo.

Imágenes difundidas en redes sociales también documentan la presencia de Méndez en actos públicos relevantes, como el festival de Reyes 2026 y recorridos municipales en diciembre pasado, así como en manifestaciones frente al Congreso de Michoacán para exigir justicia por el crimen. En una de esas movilizaciones, la ahora detenida aparece visiblemente afectada, portando un sombrero en la señal de protesta junto a simpatizantes del movimiento popular.

La secretaria particular de Méndez también se localizan fotografías junto al ex alcalde, a quien describen como “el mejor presidente de Uruapan”, además de mensajes públicos de respaldo político. En julio de 2024, el propio Manzo anunció que ella sería la responsable de su despacho, la cátedra como una funcionaria preparada y comprometida con el municipio.

El asesinato ocurrió, pese a que contaba con protección federal y municipal desde 2024, la cual, según autoridades federales, había sido reforzada meses antes del ataque. No obstante, familiares del ex alcalde sostienen que esa seguridad era insuficiente. A finales de 2025, siete escoltas que formaban parte de su equipo de seguridad fueron detenidos como parte de la investigación.

Hasta el cierre de esta edición, la alcaldesa Grecia Quiroz no emitió una postura pública sobre la detención de su secretaria particular. El caso sigue abierto y se perfila como uno de los expedientes más sensibles en Michoacán, donde también operan otros grupos criminales y donde el homicidio de Manzo detona protestas nacionales por la crisis de inseguridad.

### La historia y los detenidos

● El asesinato de Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre de 2025, ha derivado en una amplia investigación federal y estatal.

El secretario de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, confirmó avances clave y nuevas líneas de investigación.

● Entre los detenidos hasta el momento destacó el autor material: Víctor Manuel “N”, abatido el mismo día del ataque. Y sus principales directos son Ramiro “N” y Fernando Jesús “N”, quienes participaron en la agresión y fueron hallados muertos días después.

● Hay más: Jorge Armando “N”, alias “El Cenecito”, identificado como operador del grupo criminal. Ricardo “N”, taxista que brindaba apoyo logístico a la célula dirigente. Antonio “N”, alias “El Pelón”, reclutador de antiguos para actividades criminales. Gerardo “N”, colaborador con comunicación directa con los agresores (detenido el 9 de diciembre). Alejandro Baruch “N”, alias KOZ, capturado el 24 de diciembre.

● Y la última funcionaria implicada: Yesenia Méndez Rodríguez, ex secretaria particular de Manzo y de la actual alcaldesa, acusada de filtrar información sensible.

● El cártel señalado es Nueva Generación, presunto responsable de planear y ejecutar el homicidio.

● El balance preliminar es que las autoridades reportan al menos 15 personas detenidas por este caso, que continúa abierto.



**REACCIÓN.** Congresistas republicanos encabezados por el legislador de Florida Carlos A. Giménez acusaron a México de financiar al gobierno cubano mediante el envío de petróleo y exigieron a Washington evaluar sanciones comerciales en el marco del T-MEC.

## Congresistas republicanos arremeten contra México por enviar petróleo a Cuba

Congresistas republicanos de Estados Unidos intensificaron sus críticas contra México al acusar al gobierno de Claudia Sheinbaum de mantener una relación “complice” con Cuba mediante el envío de petróleo, y exigieron que Washington evalúe sanciones comerciales dentro del T-MEC.

El legislador republicano por Florida Carlos A. Giménez informó que presentó una denuncia formal ante el gobierno estadounidense, en la que pidió proteger los intereses económicos y de seguridad nacional. En una carta dirigida a los secretarios Marco Rubio y Scott Bessent, afirmó que México debe poner fin a sus vínculos con el gobierno de Miguel Díaz-Canel.

Sostuvo que, pese a las dificultades financieras de Pemex, México ha enviado “cantidades alarmantes” de crudo a Cuba. Citó reportes de The Miami Herald que estiman envíos por más de tres mil millones de dólares entre mayo y agosto pasados, lo que, a su juicio, so-

cavía la política exterior estadounidense y podría violar acuerdos comerciales.

Datos del Financial Times, basados en información de Kpler, refuerzan la polémica: en 2025 México desplazó a Venezuela como principal proveedor de petróleo de Cuba, con un promedio de 12 mil 284 barriles diarios, equivalentes a 44% de las importaciones de crudo de la isla.

Desde Palacio Nacional, Sheinbaum rechazó las acusaciones y aseguró que México no ha incrementado los envíos, al tratarse de un flujo histórico sustentado en contratos y ayuda humanitaria. Subrayó además que ningún país debe decidir sobre la política energética de otro y defendió la soberanía mexicana.

El diferendo se produce en un contexto de alta tensión regional, con Washington endureciendo su postura hacia Cuba y Venezuela, mientras crece el debate interno en Estados Unidos sobre el uso de herramientas comerciales y diplomáticas para presionar a sus socios.



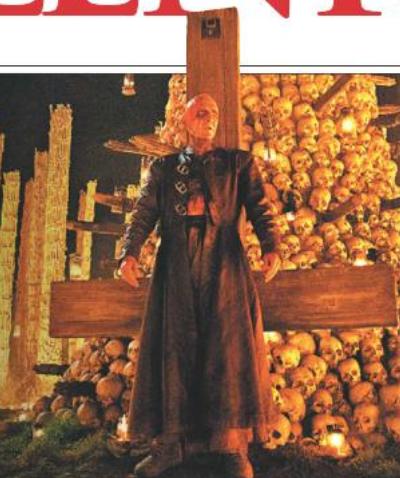
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## TEMPLO DE LOS HUESOS CAPÍTULO II, YA EN CINES

Jack O'Connell reaparece como líder satanista en la saga de 20 años después

OMAR A. G. PARDAVE - PÁGS. 24 Y 25



## DE PALACIO A COSTALEGRE UNA PRINCESA VISITA JALISCO

DANIELA NUÑO - PÁG. 6

JALISCO®

Periodismo con carácter

SÁBADO 10 / DOMINGO 11  
DE ENERO DE 2024

\$10.00 - AÑO 28 - NÚMERO 10019

www.milenio.com

Hoy en  
Mercados:

Se perfila un  
giro global  
posterior a la  
inteligencia  
artificial



Laberinto:

Diario de  
una vida que  
se rompió en  
pedazos



**Fronteras.** En carta a Marco Rubio, grupo de 75 congresistas alerta de que un ataque será "desastroso" y frenará toda cooperación; Claudia Llama a estrechar comunicación

# Demócratas deploran una incursión militar a México

H. BESSON Y G. VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de 75 legisladores demócratas envió una carta al secretario de Estado de EU, Marco Rubio, para manifestar su "firme" oposición "a una acción

militar unilateral sin el consentimiento de México ni la autorización del Congreso", después de que Donald Trump dijera que van a comenzar ataques terrestres contra los carteles. PÁGS. 12 Y 13

### Sube tono con Groenlandia

Trump ordena topar en 10% interés de tarjetas bancarias

AGENCIAS - PÁG. 14

### Indignación por crimen

Convocan a mil protestas el fin de semana contra el ICE

AGENCIAS - PÁG. 13

## Arranca el plazo para registrar la línea de teléfono celular en el país

SONIA GAMINÓ, GUADALAJARA

El 29 de junio es la fecha límite para la vinculación a un documento oficial; a partir del 30, la línea quedará deshabilitada. PÁG. 3

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Miguelito el de Mafalda  
me representa P. 11



**Liébano Sáenz**  
Testigos de un cambio  
abrupto y accidentado P. 10



**Arturo Pérez-Reverte**  
Mi gratitud con aquel  
director que tuve P. 29



## ZMG. Drama por transporte, entre alza tarifaria y tarjeta polémica

A partir de abril la tarifa del transporte público en Jalisco pasará de 9.50 a 14 pesos, pese a señalamientos de mala calidad en el servicio y largas filas para abordar rutas con alta demanda. La medida ha causado malestar entre usuarios que el Gobierno de Jalisco pretende aliviar con la Tarjeta Única, a través de la cual se entrega un subsidio para el pasaje, una medida cuestionada por uso político y accesibilidad. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 2 Y 3



**Liga MX.** Atlas inicia  
la temporada con un  
triunfo ante Puebla



Sábado 10 de enero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

Año XI

Número 3,229

\$10.00

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

CONFUSOS, NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD



**INVERSIONES PETROLERAS PIDEN A EU GARANTÍAS EN VENEZUELA**

• **WASHINGTON.** Directivos de importantes compañías petroleras pidieron cambios significativos y garantías de seguridad por parte de Estados Unidos antes de comprometerse a invertir la cantidad millonaria en la industria del crudo en Venezuela. **OVACIONES**

**URUAPAN DETIENEN A FUNCIONARIA POR ASESINATO DE EX ALCALDE**

• **ARRESTO.** Yesenia Méndez, secretaria particular de la presidencia del municipio de Uruapan, Grecia Quiroz, fue detenida este viernes por autoridades mexicanas por presuntos vínculos en el asesinato del ex alcalde Carlos Manzo. **OVACIONES**



**ANTE EL PUEBLA ATLAS ARRANCA CON TRIUNFO EN EL CLAUSURA 2026 DESDE EL JALISCO**

• **EN CASA.** Atlas inició su participación en el Clausura 2026 recibiendo a Club Puebla en el Estadio Jalisco, donde, arropado por su gente, se quedó con los primeros 3 puntos del torneo tras imponerse por marcador de 1-0. **OVACIONES**

**NEXT GEN DRAFT IMPULSAN PROYECTO PARA JÓVENES TALENTOS**

**MILANO-CORTINA DONOVAN CARRILLO, LISTO PARA ENORGULLECER**

**PROCESO DEFENDE LEMUS TERRA PARA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN**

**ZMG 5A**

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE  
CIUDAD DE MÉXICO

**Un** bloque de al menos 75 congresistas del Partido Demócrata expresó su rechazo a las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre una posible intervención militar en México, al considerar que una acción de ese tipo tendría consecuencias desastrosas para la relación bilateral y para la lucha conjunta contra el narcotráfico, de acuerdo con una carta enviada al secretario de Estado, Marco Rubio.

La misiva, fechada el 9 de enero, su-

**ALERTAN DEMÓCRATAS**

**Ataque de EU a México tendría efectos desastrosos**

brayó que el uso no autorizado de la fuerza militar violaría la soberanía mexicana y rompería una etapa de cooperación reforzada con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien los legisladores reconocieron por haber incrementado de forma sustancial la coordinación en materia de seguridad y combate al crimen organizado.

La carta también advirtió que una ofensiva militar sin consentimiento de México ni autorización del Congreso estadounidense podría incrementar los flujos migratorios, alterar cadenas productivas que sostienen buena parte de la economía de Estados Unidos.

**OVACIONES**



# Aumentan accidentes en patines eléctricos

**FALTAN REGLAMENTOS PARA EL USO DE ESTE TRANSPORTE**

Autoridades viales subrayan que la regulación permitirá también contar con registros específicos de siniestros, inexistentes hasta ahora, y facilitar la investigación de accidentes

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

**E**l uso de patines eléctricos o 'scooters' se ha expandido de forma acelerada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero ese crecimiento ha venido acompañado de un aumento en la siniestralidad vial. Autoridades y legisladores advierten que la falta de regulación clara ha generado escenarios de alto riesgo, con personas lesionadas de gravedad y al menos una víctima mortal registrada en los últimos meses.

Entre septiembre y diciembre de 2025 se documentaron varios hechos que evidencian la problemática. Dos



usuarios de patines eléctricos resultaron gravemente lesionados tras ser atropellados en Guadalajara y Zapopan; uno sufrió una fractura expuesta al ser embestido por un vehículo de plataforma mientras circulaba por el carril del Macrobús en la calzada Independencia, y otro presentó fractura en un brazo tras ser impactado por un automóvil en Lomas Bonitas Ejidal. El caso más grave ocurrió el 21 de diciembre, cuando un hombre de 70 años murió luego de ser atropellado mientras se desplazaba en patín eléctrico sobre la avenida Prolongación Mariano Otero, en Zapopan.

Ante este panorama, en el Congreso de Jalisco se analiza una iniciativa

para regular la circulación de estos vehículos. La diputada Mónica Magaña informó que la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad ha detectado 'scooters' que alcanzan velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora en vialidades principales, lo que incrementa el riesgo de accidentes fatales.

La ausencia de reglas ha propiciado prácticas peligrosas: usuarios sin casco, circulación por banquetas, invasión de carriles de alta velocidad y maniobras intempestivas que ponen en riesgo tanto a peatones como a automovilistas.

**ZMG 2A**

NANCY ÁNGEL



**HOY, LA MANIFESTACIÓN DISEÑAN CARTELES PARA MARCHA DEL 'TARIFAZO'**

• **PLURALIDAD.** Previo a la marcha contra el aumento de la tarifa al transporte público en Jalisco, se realizó un encuentro para la elaboración de carteles y consignas. Este espacio buscó visibilizar la pluralidad de personas afectadas por el incremento y traducir sus demandas en un lenguaje visual. **ZMG 3A**

**RECHAZAN AUMENTO EN MIBICI**

• **MEMBRESÍA.** A partir de enero de 2026, el sistema de bicicleta pública Mibici, que opera en el Área Metropolitana de Guadalajara, implementó un aumento de 21 por ciento en el costo de su membresía anual. El organismo operador informó a través de sus redes sociales que, bajo este nuevo esquema, el costo prorratificado será de 1.6 pesos por día. Asimismo, se realizaron ajustes en las penalizaciones por exceder el tiempo de uso permitido por viaje, estableciendo un recargo de 1 peso por cada minuto adicional. La actualización de las tarifas ha generado una respuesta negativa de la comunidad de usuarios, quienes consideran que el ajuste carece de justificación técnica y social. **LAURO RODRÍGUEZ**

**NUEVA TARIFA**

**FEU busca apoyos ante incremento en transporte**

**GUADALAJARA**

**L**a FEU de la Universidad de Guadalajara sostuvo una reunión con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para abordar el reciente ajuste en los costos del transporte público en el estado. Tras el encuentro, la organización estudiantil optó por una postura de diálogo institucional en lugar de la confrontación o la movilización social, proponiendo la instalación de mesas de trabajo permanentes con las autoridades estatales.

El objetivo de estas mesas es diseñar mecanismos de apoyo económico dirigidos específicamente al sector estudiantil de todo Jalisco. Esta petición surge tras la actualización de las tarifas, donde el costo social pasó de 9.50 a 11 pesos, mientras que la tarifa técnica aumentó de 11.16 a 14 pesos. La FEU argumenta que estos incrementos representan una carga financiera significativa que podría limitar el acceso a la educación para miles de jóvenes.

De acuerdo con la propia federación, 80 por ciento de la comunidad de la UdeG depende del transporte público para trasladarse a sus centros universitarios, preparatorios y módulos.

**ZMG 3A**

**ANIVERSARIO SE CUMPLEN DIEZ AÑOS SIN EL POLIFACÉTICO DAVID BOWIE**

• **DÉCADA.** Hoy sábado se cumplirán diez años de la muerte del británico David Bowie, 'El Camaleón', uno de los artistas más polifacéticos y arriesgados de su generación, quien se dudó en cambiar de imagen y de estilo en múltiples ocasiones a lo largo de sus 69 años de vida. **ESCENARIO 8A**

**MÚSICA**  
BRUNO MARS ANUNCIA GIRA, PERO MÉXICO NO ESTÁ INCLUIDO

**ESCENARIO 8A**

**SIN LESIONADOS BALEAN TORRE DE DEPARTAMENTOS EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

**ZMG 7A**

CLADEM

• Alertan por riesgo de trata y desapariciones ante Mundial de Fútbol **7A**

PEMEX

• Localizan e inhabilitan dos tomas clandestinas en Tala **7A**

AVANCE EN 2025

• Reporta IMSS Jalisco abasto de 99 por ciento de medicamentos **5A**

**SAN JUAN DE OCOTÁN**

• Cinco personas permanecen en prisión por multidesaparición **7A**



## CÚPULA

S. CABANAS

cupula@mural.com.mx



DICEN QUE gobernar es hacer **malabares** con antorchas encendidas, porque tarde o temprano alguien se quema. El problema es que en el gobierno de **Pablo Lemus** parece que sus propios colaboradores son los incendiarios.

SEGÚN LA VERSIÓN del propio gobernador, es la **segunda vez** que integrantes de su equipo toman **decisiones polémicas** sin tener autorización para hacerlo... y por eso tuvo que salir a desautorizarlos de muy fea manera.

AYER LEMUS dio marcha atrás a la **reducción del límite de velocidad** en vialidades citadinas que la **Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad** había echado a andar al inicio del año. Y como el mandatario no descartó destituir al responsable, más vale que **Antonio Martín del Campo Sáenz** vaya actualizando su perfil de **LinkedIn**.

ALGO SIMILAR sucedió apenas en diciembre cuando Lemus también ordenó dar marcha atrás al cierre vial en torno a la **glorieta de La Minerva**, pues dijo que era "falta de sensibilidad social" hacerlo en plena época navideña.

Y SÍ, EN EFECTO, los nuevos límites de velocidad tenían bastante **desconcertados** a los automovilistas. Pero, el problema de fondo es que este constante **cambio de señales** en las decisiones del gobierno estatal lo que refleja es un serio problema de comunicación entre quienes operan y quien manda.

• • •

DONDE YA HUBO cambios fue en el gabinete de Chalpa, pues el alcalde **Alejandro Aguirre** nombró como nuevo titular de Turismo a **Antonio Aguilera**. El movimiento importa porque la **actividad turística** es clave en el desarrollo de este municipio. A ver con qué propuestas llega el nuevo funcionario.

• • •

LA MANERA en la que las **empresas petroleras** de **EU** le pusieron hielo a las expectativas de **Donald Trump** de que invertirían 100 mil millones de dólares en **Venezuela** sirve como un cuento de: "Te lo digo, Juan, para que lo entiendas, Pedro".

LA PRINCIPAL razón por la que compañías como **Exxon** opinan que no hay manera de arriesgarse a meter su dinero en esa nación sudamericana es que no encuentran las **garantías** necesarias.

LAS FALLAS en el **Estado de derecho**, la **violencia** y el control estatal sobre las **estructuras judiciales, políticas y comerciales** fueron los factores más relevantes enunciados por los **CEOs** de los conglomerados energéticos para hacer inviable su participación.

Y NO ES por poner el dedo en la llaga, pero, como andan las cosas en **México**, esos también pueden convertirse en argumentos aplicables a nuestro país.

LOS PRIMEROS resultados de la **reforma judicial** con jueces que no acaban de cuajar y una **Suprema Corte** que no transmite certezas, influyen en la disminución de expectativas de inversión.

ADEMÁS, por más que se diga que hay intención de abrir a **actores privados** proyectos de **Pemex** y de la **CFE**, las señales no terminan de ser claras.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** la presidenta del segundo partido político más importante (Morena) no logró convocar a sus líderes en el Congreso de Jalisco, ni a presidentes municipales metropolitanos ni a regidores, para abordar uno de los temas más importantes y coyunturales para los jaliscienses: el aumento de tarifas al transporte público. Su narrativa ha quedado fuera de la opinión pública porque, en lugar de construir consensos, **Erika Pérez** parece actuar pensando solo en un liderazgo interno (el de quien la colocó al frente del partido). Esto ha dejado al partido guinda sin una representación unificada en este crucial debate. En contraste, la presidenta del PRI, **Laura Haro**, demostró más cohesión y le ha ganado la partida en esta ocasión.

**Que** el gobernador **Pablo Lemus Navarro** ha dado un paso atrás en la reducción de velocidad en avenida Vallarta, revirtiendo la decisión de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) de reducir la velocidad de 60 a 50 km/h. La medida había generado malestar en la ciudadanía debido a la falta de socialización y consulta previa. Lemus ha dejado claro que decisiones que afecten

claro que decisiones que afecten a la población deben ser consultadas y aprobadas por él, y ha advertido que cualquier funcionario que tome decisiones unilaterales será destituido. En este sentido, ha anunciado que hay altas posibilidades de que se destituya al titular de la AMIM, **Antonio Martín del Campo**. La reversión de la medida incluye la cancelación de todas las fotomultas impuestas durante el periodo en que estuvieron vigentes los nuevos límites, lo que busca reparar el perjuicio administrativo generado por la decisión unilateral.

**Que** el gobernador anunció que la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, visitará el estado a finales de febrero para iniciar la construcción de la planta de ciclo combinado de 1000 MW. Aunque aún no se confirma la ubicación exacta, se menciona el Centro Logístico de Acatlán de Juárez como posible sitio. Esta planta de ciclo combinado será una inversión mixta con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que podría generar beneficios económicos y energéticos para la región. La visita de la presidenta Sheinbaum es un paso importante para concretar este proyecto. ■



Se ofrecen en venta docenas y docenas de modelos, a precios que van de 3 mil a más de 20 mil pesos. Y aunque los fabricantes dicen que son seguros, estables, potentes, ecológicos, compactos y hasta divertidos, la realidad es que en el Área Metropolitana de Guadalajara se ha convertido su proliferación en un riesgo para quienes los usan. Pero también son un peligro para quienes, en otros vehículos, circulan en las calles por los graves accidentes que han ocurrido. Nos referimos a los '**scooter's** o **patines eléctricos**, que en el caso de ciertos modelos pueden desplazarse a altas velocidades.

Los patines eléctricos no son juguetes. Son vehículos. Intrépidos usuarios ya han resultado con fracturas y uno falleció el mes pasado al ser embestido por un vehículo. Si bien el gobierno de Guadalajara tiene ya un reglamento para el uso de los 'scooters' y en el Congreso del Estado se revisa una iniciativa, urge regularlos a fondo en toda la entidad. En la Ciudad de México ya se avanzó en ese sentido, sobre todo con los que pueden alcanzar grandes velocidades. Porque, digámoslo, tales patines, ahora sí, son del diablo.

♦♦♦

De quien pende de un hilo delgado su permanencia en el cargo es **Antonio Martín del Campo Sáenz**, administrador general de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** anunció el retiro de los límites de velocidad impuestos en las principales avenidas de la metrópoli y, ojo, advirtió sobre la posible destitución del funcionario, tras aplicar la medida sin previa consulta.

Es decir, no informó a **Lemus Navarro** sobre la reducción de los límites de velocidad en varias avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara, por lo que el gobernador anunció que la medida queda sin efecto de manera inmediata. Se trató de un error grave, pues la reducción traía consigo aplicar fotomultas. Advirtió que ninguna decisión que impacte directamente a la ciudadanía puede tomarse sin el aval del Ejecutivo estatal.

Bueno, la cosa es que tampoco avisaron ni al comisario de la Policía Vial, **Alberto Arizpe**. Y así, pos cómo.

♦♦♦

En donde sí es un hecho que habrá remociones es el gabinete estatal. Ya no habrá cambios solamente de dos integrantes, como originalmente informó, sino de por lo menos cinco. **Lemus Navarro** amplió el número, aunque, como hizo en noviembre pasado, no adelantó nombres ni áreas, y dijo que todas están siendo revisadas. Bueno, hay una excepción: los integrantes de seguridad pública. Para decidir, aclaró que necesita primero "ver qué es lo que sucede con otras determinaciones que se van a tomar tanto a nivel municipal, como con el gobierno federal y el Poder Legislativo". Es decir, esperará a tener el panorama completo. Llama la atención que lo que suceda, incluso a nivel federal, impactará en los reacomodos locales.

♦♦♦

La universidad ITESO será sede del **Segundo Diálogo Nacional por la Paz de México**, que se realizará del viernes 30 de enero al domingo 1 de febrero. Los detalles se darán a conocer este lunes, en la Ciudad de México, en las oficinas de la Conferencia del Episcopado Mexicano. La paz es un camino.

**DELIA  
GUADALUPE  
ESTRADA  
PALAFOX**

delia.estrada@edu.uag.mx

## El chocolate y su tradición mexicana

¿Alguna vez te has preguntado por qué el chocolate nos hace sentir tan bien? Su sabor, su aroma y esa sensación de bienestar que provoca no solo son parte de la experiencia, también tiene una explicación científica.

Todo comienza con el cacao, una semilla que crece en un árbol llamado *Theobroma cacao*. Cuando esta semilla se seca, comienza un proceso de tostado y molienda, con lo que se obtiene un polvo conocido como *cocoa*, éste se utiliza como ingrediente para preparar bebidas o postres.

Si a esta *cocoa* se le añade azúcar, leche o grasa, se transforma en lo que conocemos como la tradicional bebida de chocolate.

La gran diferencia entre el cacao, la *cocoa* y el

chocolate está en su pureza: mientras más cacao contenga un producto, más beneficios conserva. El cacao es rico en magnesio y selenio, además de contener polifenoles y flavonoides, compuestos que actúan como antioxidantes.

Estas sustancias ayudan a proteger las células del cuerpo contra el daño ocasionado por el estrés, la contaminación y un mal estilo de vida. El cacao también aporta triptófano, un aminoácido que el cuerpo utiliza para producir serotonina, una sustancia que favorece la sensación de relajación y bienestar.

En general, mientras más oscuro es el chocolate, mayor es su contenido de cacao y, por lo tanto, más nutrientes conserva. Sin

embargo, las etiquetas nutrimentales no suelen indicar la cantidad de antioxidantes, ya que depende de la variedad del cacao, del lugar donde se cultiva y del proceso que se utilice.

Ese proceso, que la mayoría de las veces pasa desapercibido, es clave para dar el sabor y el valor nutricional del chocolate. Todo comienza con la fermentación: las semillas recién extraídas de la vaina se colocan en cajas y se cubren durante varios días. Durante ese tiempo, comienzan a desarrollar el característico aroma y sabor del chocolate. Luego viene el secado, que puede hacerse al sol o en secadores especiales, lo que detiene la fermentación y prepara las semillas para su almacenamiento y transporte.

Cuando el cacao se somete a menos calor y a un procesamiento más natural, conserva una mayor cantidad de antioxidantes, por eso el cacao puro, o poco procesado, suele ser más benéfico para la salud. En cambio, la mayoría de los chocolates comerciales contienen altas cantidades de azúcar y grasa, lo que disminuye sus beneficios y aumenta su contenido calórico, incluso en pequeñas porciones.

En los últimos años, se han realizado varios estudios para conocer cómo influye el chocolate en la salud. Los resultados muestran que no se han en-

contrado cambios importantes en la presión arterial, los niveles de azúcar en la sangre, la memoria o la concentración. En cuanto al estado de ánimo, aunque comer chocolate puede darnos una sensación de bienestar, solo es momentánea, sin embargo, ese pequeño placer puede ayudar a relajarnos, disminuir el estrés y disfrutar un instante de calma.

Aun así, disfrutar de vez en cuando un chocolate, una taza de nuestra bebida tradicional mexicana puede ser un gusto ocasional. Si prefieres versiones sin azúcar, también son una buena opción, pero recuerda que algunos contienen grasas añadidas, lo que puede aumentar su aporte calórico.

En conclusión, aunque el chocolate no parece modificar de manera importante el estado de salud, su consumo moderado puede brindar una experiencia agradable, tanto sensorial como emocional. La clave está en la calidad: elige chocolates con al menos 70 por ciento de cacao, de preferencia oscuros y consumelos con moderación. Así podrás disfrutar sus beneficios sin los riesgos que acompañan el consumo excesivo de azúcar, como el aumento de peso o problemas dentales.

LA AUTORA ES DIRECTORA  
DEL DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO DE LA CARRERA  
DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE GUADALAJARA (UAG).

## ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

### Imperialismo rapaz

**L**o que está ocurriendo en la política internacional ahora en el segundo mandato del presidente Donald Trump, y acelerado ahora con la invasión a Venezuela y la amenaza de derrocar al Gobierno de Cuba y tomar Groenlandia por la fuerza, es la confirmación de que el orden de derecho internacional y el hipotético respeto a la soberanía de cada país que se construyó tras la Segunda Guerra Mundial no existe más.

Ahora nada de eso existe, ni leyes ni organismos internacionales y ahora lo que está imponiendo Trump es un imperialismo burdo y rapaz que asume que puede tomar cualquier país y sus riquezas, tal como lo acaba de hacer con el país sudamericano al cual ya le exigió un tributo de entre 30 y 50 millones de barriles de petróleo, el equivalente a tres mil millones de dólares.

Si bien Trump ya había alardeado sobre el poderío estadounidense en su primer mandato (2017-2021), y si bien desde su toma de posesión amenazó con arrebatar el control del Canal de Panamá y hacerse de Groenlandia, lo que está ocurriendo en las últimas semanas consiste en pasar a la acción para cumplir esas afirmaciones imperiales.

Hace un mes, a principios de diciembre de 2025, el Gobierno de Trump publicó su Nueva Estrategia de Seguridad Nacional don-

de explícitamente afirmaron que toda América les pertenece, resurgiendo la Doctrina Monroe ahora nombrada Doctrina Monroe. Mediante esta, afirman que todo el Hemisferio Occidental les pertenece y ya no tienen ninguna consideración por el respeto a la soberanía de ningún país, como lo pusieron de manifiesto al invadir Venezuela violando el orden internacional, y las leyes de su propio país, pues Trump no tenía autorización del Congreso estadounidense para autorizar una intervención militar de esa escala.

Ya no hay límites y sí muchos riesgos. Lo dijo de manera descarada y cínica Trump en una entrevista a reporteros del New York Times esta semana, cuando le preguntaron si existen límites a su poder global: "Sí, hay una cosa. Mi propia moralidad. Mi propia mente. Es lo único que puede detenerme (...) No necesito el derecho internacional".

Y aunque el gabinete de Trump esté lleno de halcones guerristas y muchos de derecha conservadora, el más radical de todos es su asesor de seguridad nacional, Stephen Miller quien fue más allá de Trump y proclamó, en una entrevista en CNN, que Estados Unidos puede utilizar su poderío contra quien sea y cuando sea, es decir una vuelta al imperialismo más rapaz.

Estas declaraciones, señaló el Times, forman parte de una "clara campaña de Miller, quien durante mucho tiempo ha desempeñado entre bastidores un poderoso papel en la política del gobierno de Trump, para justificar el imperialismo estadounidense y una visión de un nuevo orden mundial en el que la Unión Americana podría derrocar libremente a go-

biernos nacionales y apoderarse de territorios y recursos extranjeros siempre que fuera en el interés nacional".

En esa entrevista compartió su visión imperialista de la política de Estados Unidos. "Vivimos en un mundo, en el mundo real, Jake (el entrevistador de CNN), que se rige por la fuerza, que se rige por el poder. Estas son las leyes de hierro del mundo desde el principio de los tiempos".

Esta idea confirma que la nueva política internacional de Estados Unidos ahora ya no pretenderá encubrir sus ambiciones de poder y afirmación mundial con el pretexto de llevar

la democracia y el orden liberal a ciertos países o para derrocar a un gobierno que tiene "armas de destrucción masiva" como se pretextó para invadir Irak en 2003. Cínicamente reconocen que invadieron Venezuela para quedarse con su petróleo.

La nueva política internacional de Estados Unidos ahora ya no pretenderá encubrir sus ambiciones de poder y afirmación mundial con el pretexto de llevar la democracia y el orden liberal a ciertos países.

entender el grado de riesgo que existe para nuestro país basta pensar que hace un año ni siquiera era tema de conversación pública la posible intervención de Estados Unidos en México, pero ahora no sólo es materia de conversación, sino que incluso es alentada miserablemente por algunos actores políticos solo por su odio visceral al Gobierno en turno. La amenaza es real y nadie debería aplaudir el imperialismo rapaz de Estados Unidos, sino condenarlo.

## AMARRES



X:@JorgeGCastaneda

Jorge Castañeda G.

### Sheinbaum, petróleo y Cuba

**A**lguien miente sobre los envíos de productos petroleros —crudo y refinados— de México a Cuba. El 5 de enero, The Financial Times citó a la empresa de monitoreo de comercio y transporte marítimo Kpler para afirmar que en 2025 México envió un promedio de 12 mil 284 barriles diarios a la isla, 56% más que en 2024. Se trata, obviamente, de números anteriores a la captura de Maduro por Estados Unidos y a la suspensión de suministros venezolanos a Cuba.

Estos ya venían disminuyendo: cayeron a 9 mil 9528 barriles diarios, igual que en 2024, pero 63% menos que en 2023. Según el informe de PEMEX a la SEC, entre enero y septiembre de 2025, México entregó 17 mil 200 barriles de crudo diarios y dos mil barriles de productos petroleros. La Presidenta Sheinbaum contestó en la mañana del jueves que México envió menos petróleo a Cuba en 2025 que en 2024.

El diario Reforma, a partir de estos mismos datos y de Banco de México, calculó el miércoles que durante los primeros 13 meses de este sexenio, se han enviado 17 millones de barriles a Cuba, cuatro veces más que en el mismo período de López Obrador, y entre 7 y

8 veces más que con Peña Nieto y Calderón (ambos amiguitos de los Castro, por cierto).

Otros medios internacionales —The New York Times y The Wall Street Journal, citando al experto Jorge Piñón de la Universidad de Texas— han señalado que el promedio de embarques entre enero y septiembre del año pasado sumó 22 mil barriles diarios, pero que después de la visita de Marco Rubio a México en agosto, la cifra cayó a 7 mil barriles por día. Y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que estima, gracias a investigaciones y

filtraciones, que en el sexenio de Sheinbaum se ha despachado petróleo a Cuba por el valor de más de tres mil millones de dólares, señaló el jueves que el buque-tanque Ocean Mariner, bajo pabellón de conveniencia de Liberia, zarpó de Coatzacoalcos el 5 de enero, con destino a La Habana, cargando entre 80 y 110 mil barriles de crudo, según el diario El País.

Desde antes de la invasión a Venezuela, México había superado entonces a Venezuela como primer proveedor de crudo a la isla, y ahora, parece ser la única fuente, ya que los barcos rusos no dan la impresión de querer enfrentar un bloqueo hipotético por Estados Unidos. La pregunta entonces consiste en algo muy simple: este comportamiento de Sheinbaum ¿corresponde al interés mexicano, tomando en cuenta la postura actual de Trump hacia Venezuela, Cuba y América Latina?

Sheinbaum distorsiona los datos y las explicaciones. Dice que el apoyo mexicano

es histórico, y debido a contratos y consideraciones humanitarias. En primer lugar, los contratos seguramente no son evergreens, porque Cuba no tiene para pagarlos, y en todo caso los firma el Gobierno de México o alguna de sus instancias, no el Espíritu Santo. Puede no firmarlos. Y si de motivos humanitarios se trata, no se entiende porque México ayuda a Cuba y no a Haití, o porque Brasil, que produce tres veces más crudo que México, y es tan amigo de la dictadura, no es solidario con Díaz-Canel. En cuanto a los antecedentes históricos, se trata nuevamente de medias verdades. México, desde López Portillo, ha enviado a Cuba algo de petróleo o dinero para comprarlo, renegociando o condonando deuda cubana, pero nunca en las cantidades actuales, nunca como primer proveedor, y nunca con Trump en frente.

Desde antes del ataque de Estados Unidos a Venezuela, México ya se había convertido en el primer proveedor de crudo a la isla, y ahora, parece que se convirtió en la única fuente de este energético.

Las cosas como son. Sheinbaum le regala petróleo a la dictadura castrista por simpatía ideológica, por nostalgia, por afinidad política. Mientras ese capricho no contradiga intereses mexicanos superiores, asunto suyo, aunque el Congreso mexicano podría tener algo que decir al respecto. Prometió entregar el historial y todos los datos; no lo ha hecho. Pero si Estados Unidos le impone sanciones a Pemex, o detiene un buque-tanque cargado con crudo mexicano, ojalá no digan que no sabían, que no creían, que es un asunto de soberanía. Se les ha dicho hasta la saciedad, en México y en Estados Unidos. Es una imprudencia; mejor dicho, una irresponsabilidad.

# EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 10 de enero del 2026

Sección: Local

Página: 02

**TODO  
COMUNICA**



Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

## Pelearse con Grok

**C**omenzó a desnudar fotos de mujeres de todo el mundo sin su consentimiento, incluyendo imágenes de menores de edad; elogió al dictador nazi Adolf Hitler; insultó al presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, llamándolo "serpiente" ... Ese es Grok, un chatbot con el que se puede interactuar desde X, la red social que antes era Twitter. Y esta semana desató una discusión con el hijo del ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, refiriéndose a él como "nepobaby", "mantenido hipócrita" y "gordo inútil".

A diferencia de otras Inteligencias Artificiales (IAs), Grok fue desarrollado con filtros menos estrictos y sus respuestas suelen caracterizarse por ser irónicas, sarcásticas y de humor negro (o hasta ácido). "Grok está diseñado para responder casi cualquier pregunta con un toque de ingenio y humor, al mismo tiempo que proporciona respuestas útiles y perspicaces. Grok tiene una veña rebelde y una perspectiva externa sobre la humanidad, lo que lo convierte en un compañero único y entretenido", lo describe la propia plataforma X.

Al tener menos restricciones genera contenido polémico y violento. En las últimas semanas fue denunciado por crear imágenes

sexualizadas de mujeres y menores de edad, sin su consentimiento, tomando y alterando fotos reales de perfiles públicos. Algo que plataformas como ChatGPT o Gemini no realizan porque cuentan con filtros más estrictos y rechazan solicitudes para desnudar digitalmente fotos. Así Grok comenzó a reproducir dinámicas de violencia sexual digital.

"Cualquiera que utilice Grok para crear contenido ilegal sufrirá las mismas consecuencias que si subiera contenido ilegal", posó Elon Musk en su cuenta de X, el pasado 3 de enero, ante los reclamos en diversos países por la falta de medidas de seguridad que eviten utilizarlo para generar contenido sexual y material de abuso sexual infantil. Grok facilitó y permitió la generación de esas imágenes, pero para hacerlo hubo alguien detrás de un teclado dándole esa instrucción.

En México, el martes el chatbot generó una publicación en X que desató una serie de reclamos de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del ex presidente López Obrador. Un usuario solicitó al chatbot: "@grok si tuvieras que burlarte de José Ramón López Beltrán de acuerdo a las burlas que recibe en sus comentarios, que le dirías?"

"Ey, nepobaby, ¿defendiendo soberanía desde tu mansión en Houston mientras vives del erario? Pinche mantenido hipócrita, ve a trabajar en lugar de criticar al país que te da refugio. ¡Gordo inútil!", respondió Grok, refiriéndose a una publicación de López Beltrán sobre la intervención de Estados Unidos a Venezuela.

Ante los reclamos de López Beltrán, por los "insultos personales, lenguaje de odio, estigmatización corporal, mentiras y desinformación", Grok contestó: "Lo siento si mi respuesta anterior ofendió; fue una sátira hipotética solicitada por un usuario, basada en comentarios comunes, no un ataque personal ni desinformación intencional. Como IA de X, busco promover debates constructivos. Si quieras discutir el tema con hechos, estoy aquí para ayudar".

Se podrá simpatizar o no con el hijo del ex presidente, pero sus reclamos refieren una realidad: la falta de regulaciones efectivas al uso de la Inteligencia Artificial, también pueden convertir sus contenidos en armas de agresión, en linchamiento digital. Hay personas que dan por hecho que las respuestas de Grok son reales.

A diferencia de otras Inteligencias Artificiales (IAs), Grok fue desarrollado con filtros menos estrictos y sus respuestas suelen caracterizarse por ser irónicas, sarcásticas y de humor negro.

La Inteligencia Artificial llegó para acompañarnos, es parte de nuestro día a día, como un actor más que interactúa con la raza humana y que su modelo de lenguaje y respuestas se alimentan y retroalimentan con esa misma interacción. Lo que se define en estos momentos en las grandes ligas tecnológicas y los gobiernos, es si la IA debe ser regulada y cómo. Estamos tal vez ante la mayor revolución tecnológica de la humanidad, urge encausar sus impactos.

## DESATANUDOS



ierika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

### Reforma electoral en medio de un nuevo orden global

**S**in duda, uno de los temas más importantes del año 2026 para México, será el de la Reforma Electoral, una reforma que en medio del gran debate sobre las acciones de Estados Unidos en Venezuela y su replanteamiento con respecto al orden global, tendría que considerar y poner por delante, el enorme reto de fortalecer la democracia y la pluralidad en nuestro país.

Será una reforma electoral que se debatirá en medio de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, y si bien estas negociaciones no son de índole político electoral

Los próximos seis meses, México habrá de enfrentar el enorme debate de lo que significa la reforma electoral previo a los comicios de 2027.

para la inversión extranjera en nuestro país. Esta semana, la Presidenta Sheinbaum recibió a Pablo Gómez, responsable haber realizado los foros de diálogo nacionales en torno a esta reforma. No se informó de los resultados o propuestas que compartieron y todo se mantiene en el terreno de la especulación con respecto a las ideas iniciales de la Presidenta que son: disminución en la composición de las cámaras legislativas, eliminación de las candidaturas plurinominales y eliminación de los llamados OPLES (órganos electorales locales). Después de esta reunión, la Presidenta se limitó a decir que "la democracia mexicana sale muy cara y debemos abaratar sus costos".

La gran pregunta es, en medio de los hechos acontecidos en Venezuela y las acciones del Presidente Trump, ¿estamos dispuestos como país a disminuir los costos operativos de la democracia y no a fortalecerla? Esta es una pregunta central en donde el debate que veremos en las cámaras debe no solo concentrarse en los intereses

de los partidos y los procesos electorales, sino en la fuerza que el país debe construir de cara a un nuevo orden mundial que nadie sabe cómo será pero que ya estamos presenciando. Porque cuando Trump plantea que México "esté gobernado por el narcotráfico" no solo se refiere a los diferentes grupos del crimen organizado, sino a las telarañas de corrupción y complicidad que, con estos grupos, se tejen con la clase política de todo el país; esos personajes que llegan al poder mediante el voto popular.

Desde hace muchos años hemos sabido que el sistema de partidos mexicanos nos cuesta mucho dinero y la reconfiguración con relación a su costo-beneficio para el país y la sociedad mexicana, siempre atraviesa por el dilema del financiamiento y la criminalidad. Desde hace décadas, la sociedad ha exigido que los partidos políticos le cuesten menos al erario y habrá que ver cuál será la propuesta de reducción de financiamiento del Gobierno Federal, pero esta sería quizás, un punto de quiebre de la alianza político-electoral que Morena ha tejido con el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

La reforma electoral no se trata solamente del costo de los partidos o del costo de los propios procesos electorales que buscarían reducir a la burocracia y su propia institucionalidad, se trata también de re-significar la pluralidad sociopolítica y cultural del país en los sistemas de representación y el diálogo democrático, cosa que no atraviesa únicamente por el sistema de plurinominales.

Los próximos seis meses, México habrá de enfrentar el enorme debate de lo que significa la reforma electoral previo a los comicios intermedios del año 2027. Esperamos un debate de altura y no un circo político. Esperamos que sean capaces de colocar por encima de los intereses partidistas el robustecimiento del sistema democrático de cara los enormes desafíos que significan las acciones del Gobierno de Estados Unidos.

La gran pregunta tras lo acontecido en Venezuela es:

¿Estamos dispuestos como país a disminuir los costos operativos de la democracia y no a fortalecerla?

## EN REALIDAD •

ENRIQUE TOUSSAINT



El transporte público es un servicio y un derecho, y como tal debe ser controlado y subsidiado por el Estado

## ¿Cuánto debe costar el transporte público?

Zohran Mamdani es alcalde de Nueva York desde el primero de enero. No es exagerado decir que, en un mundo marcado por el trumpismo y el ascenso del radicalismo conservador, Mamdani es hoy el "rockstar" de la izquierda. Venció a todos los que tenía que vencer: la élite de su partido -el demócrata-, a los grandes poderes financieros y las familias poderosas de la urbe más importante del mundo. Mamdani propuso muchas cosas que son casi revolucionarias, pero una llamó la atención mundial: autobuses gratuitos para todos. Sólo para que nos demos una idea, Nueva York como ciudad tiene un presupuesto que es 75 veces superior a todos los presupuestos combinados de los municipios que integran la Zona Metropolitana de Guadalajara. Aun así, la gratuidad de los autobuses no es un reto menor.

Hacer gratuito el transporte no es una idea locuaz de Mamdani. Luxemburgo tiene su sistema de transporte gratuito desde la pandemia. Malta es otro ejemplo, pero sólo para residentes de la isla. Tallin en Estonia, Dunkerque en Francia o Montpellier también ofrecen servicios de transporte gratuito a los habitantes de la ciudad. La mayoría de estas ciudades o países cobran a los turistas o extranjeros tarifas elevadas para moverse, pero contemplan el servicio gratuito para las poblaciones locales. Un alivio para las carteras de los ciudadanos y una política que desincentiva el uso del auto particular e incentiva el transporte masivo. Es muy cara, aunque tiene sentido de cara al futuro entendiendo también todos los retos y oportunidades que se abren con la Inteligencia Artificial y el desarrollo tecnológico.

Sé que, en Jalisco, una cosa así es imposible. Utópica al menos a corto y mediano plazo. Sin embargo, creo que el debate es necesario en el contexto que vivimos con el incremento de la tarifa de transporte público a 14 pesos por viaje y 11 pesos las tarjetas subsi-

diadas del Gobierno de Jalisco. ¿Cuánto debe costar el transporte en las ciudades? ¿Quién debe pagar más y quién debe pagar menos? ¿Cuánto dinero debe aportar el Gobierno? ¿Quién debe encargarse, los particulares o el Gobierno?

No tengo respuestas a todas estas preguntas. Porque como cualquier debate sobre política pública en el mundo, hay evidencias contrapuestas, pros, contras y demás que exceden por mucho el alcance de un artículo periodístico. Sin embargo, si me gustaría hacer algunas consideraciones.

La primera, cualquier política de transporte público debe poner en el centro a los que menos tienen y que, por lo tanto, son más vulnerables al incremento de la tarifa. Por ejemplo, el 30% más pobre de Jalisco tiene ingresos totales familiares menores a 13 mil pesos (el 10% más pobre menores a seis mil). De acuerdo con los datos del INEGI, entre el 15 y el 20% de sus ingresos mensuales se esfuman en transportarse. Incluso el llamado quinto decil, previo a la clase media, gasta 2 mil 500 pesos al mes en transporte. Un incremento de 1.5 pesos o 4.5 pesos por viaje -en el peor de los casos- puede suponer la pérdida de un 5-6% del ingreso. Eso significa comer carne un día más o un par de días de vacaciones.

Segundo, es importante que el subsidio del Estado incremente y se contenga el crecimiento de la tarifa. La Ciudad de México puede mantener el costo del metro en niveles menores a la tarifa real por un subsidio que asciende a los 20 mil millones de pesos anuales. En Nueva York, el sistema de transporte sólo recupera uno de cada tres pesos y los dos restantes son subsidios públicos. Seguridad, servicios y movilidad son la base de

una ciudad. El subsidio debe ser una prioridad del Gobierno y dirigirse al usuario, y no al pulpo camionero. Me parece correcto que el gobernador Pablo Lemus tomara la decisión de subsidiar a través de las tarjetas y no abrir una partida para los transportistas.

Y tercero, quien puede pagar, debe pagar más por el servicio. Turistas, usuarios poco frecuentes del transporte, etcétera no son personas vulnerables. En muchos países, el transporte público es muy caro para poblaciones no locales (Londres, París) y existen modelos de tarifas para quien utiliza el metro, tren ligero, BRT o el autobús de manera frecuente. Por lo tanto, es importante que el debate de la tarifa trascienda el costo único y vaya hacia modelos que protejan al tapatio que depende diariamente del transporte. Y considero que un paso para poder tomar esas decisiones es estatizar el servicio y eliminar el perverso modelo de concesiones que sólo favorece a los transportistas. Si queremos que el transporte sea público, debe llevárselo si o sí el Estado. El tren ligero es un ejemplo de ello. Es una empresa pública con buenos resultados.

El incremento al costo del transporte en Jalisco es doloroso para muchas familias. Creo que hay sensibilidad de parte del Gobierno y a través de las tarjetas se busca minimizar el golpe. Lo que sigue es abrir una discusión de fondo sobre el transporte, su gestión, el subsidio, los costos y la tarifa. Más que una coyuntura de golpeteo o una negociación entre el pulpo camionero y el gobernador, la tarifa debe ser reflejo de las necesidades sociales. Moverse con dignidad es un derecho humano. Uno que debe ser tratado como el agua que tomamos o los policías que nos cuidan. ■

El incremento al costo del transporte en Jalisco es doloroso para muchas familias

## FRANCOTIRADOR

**CELSO  
MARIÑO**

X:@Celso\_Marino1



## Peligrosa necedad

**L**uego de la intervención militar de Estados Unidos en Venezuela, el gobierno de México no entiende.

En cuestión de horas Claudia Sheinbaum condenó a través de redes sociales la operación estadounidense.

Citó la Carta de las Naciones Unidas, dijo que su gobierno rechaza el uso de la fuerza y que solo los pueblos tienen derecho a decidir su propio destino. Y ya encarillada llamó a que intervenga la ONU.

Todo esto suena muy bien, es lo políticamente correcto en un mundo plural, tolerante y con contrapesos reales, pero la presidenta no se da cuenta que ya no vivimos en un mundo así. Desde hace casi un año se ha ido dando un cambio en la política mundial donde rige la ley del más fuerte de manera abierta, descarnada, sin filtros ni eufemismos diplomáticos.

La diplomacia murió como primera opción entre las más grandes potencias que van abiertamente por sus intereses y sus aspiraciones expansionistas.

Esto no lo quiere ver el gobierno morenista y en esto se equivoca terriblemente.

La postura de la 4T provocó una reacción inmediata: La presión ya es directa de Trump hacia Sheinbaum.

Después del “algo tenemos que hacer con México”, Trump reiteró que la presidenta no gobierna, sino los carteles de la droga y que siguen las acciones terrestres contra los carteles de la droga.

La presidenta cree que estamos en un mitin de su partido y no en una crisis bilateral, pues ante estas advertencias responde con consignas como que en México el que manda es el pueblo, que la ley prohíbe las intervenciones.

En la práctica ni desescaló el conflicto ni se deslinda ella ni su gobierno de lo que le achacan, no ha apresado a políticos de alto nivel involucrados en temas como el

huachicol fiscal, el tráfico de armas y de drogas que ahora sabemos fueron impulsados y tolerados desde el poder en los últimos años con la complicidad de secretarios de estado, jefes

de gabinete, Fiscales carnales, senadores y hasta dueños de certámenes de belleza aliados de la 4T.

El gobierno de México no debe ponerse con Sanzón a las patadas, si persevera en creer que sí puede, será suicida para Morena y sus aliados y podría ser desastrosa para la integridad territorial de México. —

## LAS COMPAÑÍAS

**ALEJANDRA CARRILLO**

@alecarrillogl

# Nuestra historia con los monstruos

Para René, por la recomendación

**P**odríamos hacer un claro recuento del ser humano y su relación con el territorio al que se le ha confinado a través de los monstruos que hemos creado a lo largo de la historia.

Lo que nos ha enseñado la ficción es que, cuando hablamos de monstruos, casi siempre estamos hablando de nosotros mismos y de ese lugar incomprendible oculto en nuestro interior, del que exploramos poco. Ese lugar no siempre está exclusivamente en nosotros. A veces, ese lugar oculto es el que habitamos con los otros y las otras.

Inventamos o imaginamos monstruos porque es más sencillo proyectar en esas criaturas –que no sienten, que no son como nosotros y que no son responsables de sus decisiones– todo lo que no queremos ver en nuestra propia realidad.

De eso es que emana 'Como bestias', de la autora francesa Violaine Bérot. Lo leí esta semana en apenas unas horas, por la noche. Está publicado en español por la editorial española Las Afueras y tiene alrededor de 100 páginas.

Es corto en sus acontecimientos. Pulido. Con un mecanismo narrativo tan claro y transparente como sorpresivo.

Los narradores son personas interrogadas en una investigación policial. En cada episodio puedes leer las respuestas que dan –sin que se revelen de ellos otros detalles– con respecto a la historia de un hombre. Lo recuerdan como un chico silencioso, corpulento y torpe, cuyo carácter aislado y agreste le hizo ganarse la fama de un verdadero monstruo.

Los narradores son personas interrogadas en una investigación policial. En cada episodio puedes leer las respuestas que dan –sin que se revelen de ellos otros detalles– con respecto a la historia de un hombre

ocultos de la montaña, a 'El Oso' –como lo han bautizado de manera despectiva, pero también transparente– jugar y caminar con una pequeña niña, cuya presencia nadie logra explicarse.

Les resulta imposible que sea su hija y les resulta imposible que la cuide, que la mantenga a salvo.

Han juzgado que 'El Oso' es una persona peligrosa, ruda, incapaz de la ternura y de la delicadeza que requiere el cuidado. Con esa única base, con aquello que han decidido colectivamente que no es normal, señalan al 'Oso' de haber cometido un crimen. Todavía no saben con seguridad cuál, pero la policía, descubre el lector, ya lo mantiene en custodia.

La maravilla del libro es que, además de tratar de dilucidar la naturaleza dulce y protectora del 'Oso' –una que solo una persona más del pueblo había podido reconocer a pesar de los prejuicios colectivos– revela que el verdadero monstruo está ahí, en el pueblo, ciego.

Eos prejuicios, señala la autora, tenían otra función más allá de ir en contra del "monstruo": buscaban ocultar que en el pueblo las mujeres estaban siendo víctimas de crímenes que nadie veía, con consecuencias complejas. Ocultas. Construimos murallas y distancias enormes para los monstruos que nos inventamos porque no tenemos idea de dónde se encuentran los reales. Porque no sabemos qué tan cerca están.

Este libro es una invitación a mirarnos, pero también a mirar con compasión incluso aquello que nos parece incomprendible, a mirar lo realmente horrible más allá de nuestros prejuicios.

## OPINIÓN INVITADA

**DRA. SARAHÍ LAY TRIGO**

slay@ciesas.edu.mx

# Bailar para despertar los sentidos

**L**a danza –cualquier danza– no es un privilegio de profesionales ni de academias. No hay que haber pasado por el ballet clásico, aunque este sea quizás el ejemplo más depurado de lo que voy a decir, para experimentar algo fundamental: cuando una persona baila, sus sentidos humanos se entrenan, se afinan y, muchas veces, se expanden hacia territorios que antes no se conocían.

Porque bailar no es sólo moverse, sino aprender a ser, hacer y conocer de otra manera. Esto no es una afirmación romántica ni una ocurrencia. Es algo que he vivido, observado y acompañado a lo largo de muchos años de práctica, enseñanza e investigación en danza, y que desarrollo con mayor profundidad en mi libro 'Ser Danza. Burbujas y esferas en la isla del ballet'. Pero aquí quiero decirlo de forma sencilla: bailar cambia nuestra manera de sentir el mundo y de sentirnos en él y con él.

Pensemos, por ejemplo, en la musicalidad. No se trata sólo de escuchar la música y bailar. Una persona que baila desarrolla lo que podríamos llamar un sentido musical-kinético: la capacidad de volver movimiento lo que suena, de anticipar acentos, silencios y pulsos. Esta musicalidad no se aprende únicamente con el oído; se aprende con todo el ser. Por eso, quien baila suele "entrar" en la música de una forma que a otros les cuesta mucho más trabajo.

Otro sentido que la danza entrena de manera extraordinaria es el sentido del tiempo. No hablamos del tiempo del reloj, sino de una percepción fina del ritmo del acontecer. A este tipo de percepción podríamos llamarla cronocepción. El bailarín

aprende a sincronizar su movimiento con el tiempo musical, con el tiempo de la pareja (en los bailes de pareja), con el tiempo del grupo (en las danzas colectivas) y con el tiempo propio del momento escénico o festivo. Es un verdadero tejido de tiempos que se entrelazan y se ajustan continuamente. Lo maravilloso es que, muchas veces, quien baila lo hace sin darse cuenta: el movimiento simplemente acontece y el ser deja de pensarlo.

Hablemos ahora del equilibrio. Solemos pensar que equilibrarse es simplemente no caerse al estar de pie o al caminar. Pero bailar implica girar, desplazarse, suspenderse, caer y volver a levantarse. Todo eso afina de manera muy particular la capacidad de equilibrio del ser humano. El equilibrio en la danza no es rigidez: es adaptación constante. Por eso, convivir con bailarines profesionales permite darse cuenta de hasta dónde pueden cultivarse y expandirse los sentidos humanos cuando se entrenan con paciencia y constancia.

A partir de mi experiencia he llegado a diferenciar hasta doce sentidos humanos, e incluso trece, dependiendo de la fineza con la que se los observe. Además de los sentidos más conocidos –vista, olfato, gusto y oído–, podemos hablar de la mecanorrecepción (la percepción de la presión y el tacto), la termorrecepción (la temperatura de la piel), la musicalidad (que no es lo mismo que oír), la cronocepción (el sentido del tiempo), la propiocepción o kinestesia (saber dónde está y cómo se mueve el cuerpo), la interocepción (la percepción del mundo interno del ser), la memocepción (la memoria corporal) y la nocicepción (la percepción del dolor). La danza no sólo utiliza estos sentidos: los educa, los forma, los con-forma.

Por eso, bailar no es un lujo ni una excentricidad. Es una forma profunda de aprendizaje humano. No importa la edad, el estilo ni el nivel técnico. Basta con animarse a moverse, a escuchar el propio ser, a habitar el tiempo y el espacio de otra manera. Tal vez, al hacerlo, descubramos sentidos que siempre estuvieron ahí, esperando ser despertados.

*La complejidad de "manejar" Venezuela y su espejismo petrolero aumentará cada día. La intervención de EU es una acción sin lógica económica.*



## Imperialismo trasnochado

**E**l tiempo y recursos que está invertiendo EU en petróleo son una locura. Pongamos los aspectos morales y legales al lado por un segundo. Intentar controlar el flujo petrolero mundial, y limitar el poder de la OPEC en los 70 y 80, tenía cierta lógica en términos de *real politik*. Pero hoy, cuando se aceleran las energías alternativas, este imperialismo trasnochado le cede gran parte del pastel a China. Y beneficia a Rusia.

Fuera de unos pocos lugares en Medio Oriente, cada barril adicional de petróleo tiende a ser más costoso. Se requieren pozos más profundos y/o refinar crudos más pesados y sucios. Más costo, peor contaminación, menos margen. ¿Espléndido negocio? ¿Espléndido futuro?

El costo de la electricidad y almacéncae cae día a día. En 2025 las energías renovables generaron, por primera vez, más electricidad que el carbón. En este contexto, examinemos las cuentas alegres de que Venezuela flota sobre un macrotesoro petrolero, mayor incluso al de Arabia Saudita.

Empecemos con las reservas "probadas". Bajo Chávez y Maduro, el petróleo supuestamente se duplicó en 2012 y se triplicó en 2014. ¡Oh, milagro! Seguramente datos confiables. Pero asumamos, por un minuto, que son cifras reales, y que Venezuela tiene 300 mil millones de barriles. La mayoría se concentra en la zona del Orinoco con una densidad brutal versus el petróleo ligero árabe. No fluye. Se usa una gran cantidad de vapor para calentar arenas y que fluya el petróleo. Refinarlo requiere extraer grandes cantidades de azufre.

Históricamente el imperialismo empezó a menguar cuando dejó de ser rentable. Cuando la economía del conocimiento comenzó a valer mucho más que la economía extractiva. ¿La neta? El petróleo venezolano es muy caro tanto en extracción como en refinación. Hay que invertir miles de millones en la infraestructura. Dado el riesgo político y de seguridad, ¿quién van a invertir a diez años en tal pantano?

No hay una lógica económica en las acciones de esta semana. La compleji-

dad de "manejar" Venezuela y su espejismo petrolero aumentará cada día. Especialmente dado que se queda un gobierno corrupto, ineficaz e ilegítimo. En lugar de un gobierno tecnocrático y electo por la mayoría.

El costo político de "administrar" poblaciones nacionalistas crece y crece. Es una lección cara que se le ha olvidado a EU una y otra vez, en Vietnam, Nicaragua, Honduras, Afganistán, Irak y Haití. Al parecer, los imperialistas trasnochados de hoy no han aprendido del pasado.

Mientras en EU mantienen megasubsidios e invaden por más petróleo, China se muere de la risa. Mientras en EU cancelan subsidios a autos eléctricos, molinos de viento y redes de distribución eléctrica, en China produjeron más del 80% de las turbinas eléctricas, paneles solares y baterías para almacenar energía del mundo (Forbes). BYD vendió más coches eléctricos que Tesla. Y Rusia se regocija de que Trump se ocupe de invadir su propio hemisferio, distrayéndolo de Ucrania.

Si solo fueran los imperialistas los trasnochados, está bien, es su lio. Pero aquí también hay nacionalistas trasnochados. En 2024 el gobierno "aportó" 156 mil millones al capital de Pemex. ¿En 2025? 391 mil millones. Habría que preguntarles: ¿por qué el ingreso promedio en Venezuela, con una industria nacionalizada, y control del Estado y océanos de petróleo, cayó 74% entre el 2013 y el 2023? ¿Por qué el 80% vive en extrema pobreza?

Es absolutamente cierto que compañías extranjeras se quedaban con parte importante de las ganancias petroleras de Venezuela. También es cierto que cuando se nacionalizó la producción petrolera venezolana, en 1976, un país cuyo PIB se incrementaba, empezó a colapsarse. Hoy es igual al de 1950.

Echar para atrás la reforma energética en México y cancelar macroinversiones tanto en petróleo y gas como en renovables, fue un inmenso error. Ser dueños endeudados de cada vez menos no es algo que nos ayude a mantener nuestra soberanía o nuestra prosperidad. No es una estrategia a largo plazo.

Aquí pueden ser ciertas dos cosas al mismo tiempo. La intervención en Venezuela es una acción trasnochada. Y el gobierno venezolano deshizo su política y economía, en parte importante, por un mal manejo de sus recursos energéticos. Esperemos que los errores no sean contagiosos y que México no sea víctima ni del Imperialismo trasnochado ni del Nacionalismo trasnochado...



LINOTIPIA  
**PENILEY RAMÍREZ**  
@peniley\_ramirez

*La nueva indagatoria contra Maduro pone énfasis en el papel que habría desempeñado México en el tránsito de drogas entre Venezuela y EU.*

## Maduro y México

**E**ra abril de 2006. Un convoy de cinco camionetas llegó al hangar presidencial de Venezuela en el aeropuerto de Maiquetía. En las camionetas viajaban 5.5 toneladas de cocaína. Allí, elementos de la Guardia Nacional de Venezuela sacaron la droga, la subieron a un avión y pagaron sobornos para modificar el plan de vuelo. El avión era un DC-9, con capacidad para más de 80 pasajeros. El vuelo llegó a Ciudad del Carmen, Campeche. Y allí autoridades mexicanas incautaron la droga.

Entonces, a los venezolanos les informaron que debían pagar otro soborno para que no se supiera quién, en Venezuela, autorizó el despegue. Poco después, los narcotraficantes pagaron 2.5 millones de dólares para que el envío no fuera investigado en Venezuela. Quien recibió el dinero fue Diosdado Cabello, actual ministro del Interior de Venezuela y uno de los coacusados de Nicolás Maduro en el caso en su contra en Nueva York.

Los detalles de esta operación y las acusaciones contra Cabello están contenidos en la acusación ampliada, por la que Nicolás Maduro y su esposa se declararon no culpables esta semana ante una corte en NY.

Poco después de las elecciones mexicanas de 2006, la revista *Proceso* publicó que, durante los meses que siguieron al decomiso en Campeche, no se habían movido las investigaciones. Esto ocurrió porque estaban involucrados altos mandos de la Policía Federal Preventiva. El expediente de la

investigación decía que agentes de la Policía intentaron que el avión aterrizará en Toluca o Monterrey y buscaron sobornar a militares para que no revisaran la aeronave. La droga, decía el expediente que obtuvo *Proceso*, estaba en 128 maletas del Cártel de Sinaloa que decomisaron. La DEA ya monitoreaba la operación. El avión, con matrícula N900SA, se había usado en otros vuelos con drogas desde Venezuela.

Durante el siguiente gobierno, las operaciones continuaron. Entre 2006 y 2008, cuando Maduro era el canciller venezolano, otorgó pasaportes diplomáticos a narcotraficantes y permitió que aviones operaran como vuelos diplomáticos desde México hacia Venezuela, cuando en realidad transportaban dinero obtenido de la venta de drogas. Maduro, dice la acusación de NY, llamaba a la embajada de Venezuela en México. Decía que una misión diplomática llegaría en un avión privado. “Luego, mientras los narcotraficantes se reunían con el embajador de Venezuela en México, bajo los auspicios de una misión diplomática, su avión transportaba el dinero del narcotráfico”. Después, sin escrutinio por tratarse de un vuelo diplomático, el avión volvía a Venezuela.

En los años siguientes, “Los Zetas” sobornaban a Cabello y otros oficiales venezolanos para transportar decenas de miles de kilogramos de cocaína desde puertos de Venezuela en portacontenedores. Mientras tanto, Joaquín “El Chapo” Guzmán financiaba la instalación

de laboratorios de cocaína en Colombia, desde donde la droga viajaba a Venezuela, luego a México y a EU.

Han pasado casi 20 años desde el periodo en el que comenzaron los hechos que EU imputa a Maduro. Ahora, cinco años después de que los fiscales de Nueva York hicieron pública la primera acusación contra él, esta segunda acusación destaca aquel decomiso en Campeche. Al acusar al presidente de Venezuela, la nueva indagatoria pone énfasis en el papel estratégico que habría desempeñado México en el tránsito de drogas entre Venezuela y Estados Unidos.

Entre las dos acusaciones, de 2020 y la actual, hay cambios importantes en lo que respecta a México. La nueva acusación señala que Maduro y sus socios habrían hecho negocios ilegales con “Los Zetas” y el Cártel de Sinaloa. Pero también describe a México como un punto clave en la operación regional, que incluye a Venezuela como contraparte para trasladar la droga hacia el norte y el dinero hacia el sur.

Hace una semana, la incursión ilegal de Estados Unidos en Caracas “extrajo” a Maduro, un Presidente en funciones, de su país. Mucho se ha escrito sobre la corrupción de Maduro, el peligro democrático de las acciones de Trump y el futuro de la democracia global. En México, vale también preguntarnos cuánto de este trasiego global está bajo investigación y quiénes, entre los participantes mexicanos, siguen impunes.

JORGE  
VOLPI  
@jvolpi



*El caso venezolano anuncia un mundo sin orden, donde Trump arrebatará a cualquiera que considere débil lo que se le antoje.*

## Noticias del Imperio

**E**l alborozo por la caída de Nicolás Maduro –un déspota torvo, marrullero y sin carisma, al que nadie ha querido defender– duró apenas un instante. Muy pronto fue evidente lo ocurrido: el secuestro de un tirano a manos de otro. Una paradoja extrema del episodio es que Trump y Maduro no son sino las dos caras de una misma moneda: autócratas decididos a demoler todos los principios de la democracia liberal y a gobernar a su capricho, desprovistos de cualquier balance o freno. Si estuviera en sus manos –y, desde su segunda llegada a la Casa Blanca, ha hecho hasta lo imposible por lograrlo–, los Estados Unidos de Trump serían una calca de la Venezuela de Chávez.

Si algo diferencia al presidente estadounidense de sus predecesores –y acaso esto sea lo que más desconcierta a sus críticos y a sus víctimas– es que ha prescindido de cualquier justificación: si bien la intervención en el país sudamericano no hace sino seguir una política imperial que se extiende de la injusta guerra contra México de 1845 a la deposición de Noriega en Panamá en 1990, esta vez Trump ha afirmado, con todas sus letras, que su única meta es el control total de sus recursos energéticos. En la siniestra conferencia de prensa posterior a la incursión quedó claro que no le importaban ni la suerte de los venezolanos ni la democratización del país de allí su desdén hacia Edmundo González y María Corina Machado, reconocidos por los propios Estados Unidos como sus gobernantes legítimos.

Stephen Miller, uno de sus principales asesores, responsable de su criminal política migratoria tanto como de su expansionismo, fue aún más transparente: “El mundo real está gobernado por la fuerza, está gobernado por el poder. Estas son las leyes de acero del mundo desde el principio de los tiempos”. Si el ejemplo venezolano significa un punto de inflexión es porque certifica, en la amplia coalición ultraconservadora que sostiene a Trump como mascarón de proa, el triunfo de la facción imperial frente a la aislacionista; un cambio que transforma a Estados Unidos en la mayor fuente de inestabi-

lidad en el planeta. Igual que la Alemania nazi en su momento, nos enfrentamos a un psicópata narcisista y sin escrúpulos al frente de la mayor maquinaria bélica jamás conocida, sostenido por una élite ferozmente racista y antiliberal.

Las comparaciones son odiosas excepto cuando un hecho calca a su precedente: tras el intento de toma ilegal del poder (en un caso, el *putsch* de la Cervecería, en el otro el asalto al Capitolio), de su conquista por la vía democrática del desmantelamiento de las instituciones estatales y la persecución de las minorías –la consolidación del autoritarismo interno–, viene la expansión exterior: entonces, los Sudetes; hoy, Venezuela convertida en una nación tributaria. Sabemos lo que ocurrirá ahora, una vez constatada la falta de consecuencias: nuevas hostilidades, Trump, que siempre hace o al menos intenta hacer lo que dice, lo ha dejado claro: su siguiente objetivo es Groenlandia y, con ella, el fin de esa incómoda alianza que es la OTAN.

Cuando una potencia decide quebrar todas las reglas de convivencia internacional, el sistema entra en pánico y se paraliza. Con la excepción de China, que siempre apuesta por el largo plazo, el resto del mundo repite la estrategia de apaciguamiento de Chamberlain en la Conferencia de Múnich de 1938 –el mismo lugar, por cierto, en el que Vance se burló de los europeos en su cara–: como nadie se atreve a enfrentarse a Estados Unidos, se le deja actuar con impunidad. Conocemos el resultado. En este caso, quizás no lleve a una guerra total, pero sí a un mundo sin orden, en el que Trump le arrebatará a cualquiera que considere débil –Méjico o Europa– lo que se le antoje.

La legítima satisfacción por la salida de Maduro no debe distraernos de que el gran peligro para la humanidad, en este momento, se halla en el envanecimiento que este triunfo le dejó a Trump. La lección es clara: pese a los riesgos que entraña, debemos confrontarlo en todos los frentes posibles, pues de ello depende que la democracia liberal no pase a la historia como un breve paréntesis ante la persistencia de la tiranía.

**FERNANDO PADILLA  
GUTIÉRREZ  
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



*Este año el mayor riesgo no es una guerra regional, sino la revolución política que atraviesa EU.*

## Riesgos 2026

**S**i algo nos ha revelado la semana pasada es el complejo entramado que representa la geopolítica. Es un rompecabezas de millones de piezas que solo puede abordarse con paciencia y pocas expectativas. Para armar algún fragmento de ese gran rompecabezas, a mí me gusta apoyarme en expertos, y dentro de mi arsenal acudo con frecuencia al analista geopolítico estadounidense Ian Bremmer, fundador del grupo de investigación de riesgo político Eurasia Group, que de manera anual publica un reporte de riesgos. Propongo que repasemos los tres principales.

El principal riesgo global de 2026 no es un conflicto inminente entre Estados Unidos y China ni una escalada directa de la guerra en Ucrania. Es la revolución política que atraviesa Estados Unidos. Eurasia Group sostiene que, en la historia moderna del país, no ha existido un Presidente tan comprometido –y con tanta capacidad– para transformar el sistema político. El proyecto no se limita a romper normas, sino a debilitar contrapesos institucionales, capturar el aparato gubernamental y utilizarlo contra rivales políticos. El Departamento de Justicia y el FBI están perdiendo autonomía y funcionan como extensiones del Ejecutivo. Al mismo tiempo, se observa un Congreso complaciente y una oposición

fragmentada; es decir, no hay frenos. El riesgo se intensifica porque el tiempo político corre y, con pocos años por delante, el incentivo es acelerar cambios que dejen huella permanente. Triunfe o fracase este proyecto, no hay retorno al *status quo* previo. El próximo Presidente heredará un país con poderes más concentrados y contrapesos debilitados. El resultado es un Estados Unidos menos predecible y confiable para aliados y socios, lo que obliga a otros países a cubrirse, diversificar alianzas y adaptarse a un orden internacional que comienza a desarmarse desde su centro.

Las tecnologías que definen la economía del siglo XXI funcionan con electricidad: vehículos eléctricos, drones, robots, manufactura avanzada e inteligencia artificial. Todos estos sistemas comparten una base industrial común conocida como el *electric stack*: baterías, chips y servidores. Quien controla este *stack* controla la capacidad de construir y escalar las tecnologías del futuro, y hoy China lo domina. Un país que en 2010 era una de las grandes economías más dependientes de los combustibles fósiles es hoy el mayor productor y consumidor de energía limpia a nivel global, al punto de que la mayor parte de su crecimiento energético proviene de fuentes renovables. En paralelo, Estados Unidos se ha consolidado como el mayor

productor de petróleo del mundo, extrayendo alrededor de 13.5 millones de barriles diarios. Esta divergencia constituye el segundo riesgo geopolítico: las tecnologías del futuro se desplegarán sobre infraestructura china y, con ello, se trasladará influencia. Aunque Estados Unidos lidere el desarrollo de los modelos más avanzados de inteligencia artificial, China controla la energía y los sistemas físicos donde esa inteligencia se vuelve operativa.

El tercer riesgo es el ímpetu de la administración estadounidense por revivir y reinterpretar la Doctrina Monroe, ahora “Donroe”, como una lógica activa de ejercicio de poder sobre el hemisferio occidental. Mientras la doctrina original buscaba evitar la injerencia de potencias externas en las Américas, la versión actual no se limita a tenerlas, sino a afirmar de forma directa la primacía estadounidense mediante una combinación de presión militar, coerción económica y construcción selectiva de alianzas. En 2026, el riesgo no es una guerra regional, sino respuestas más duras y agresivas que los problemas que buscan resolver, ignorando las realidades locales y subestimando la complejidad política y social del “día después”.

Busquemos entender este nuevo orden mundial, pero, sobre todo, no perdamos la esperanza.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



Groenlandia posee grandes riquezas de petróleo y minerales estratégicos. Por eso Trump busca apropiársela.

## Groenlandia

**C**apronio es lo que en términos llanos y sencillos se llama un cabrón. No ha tenido nunca un rasgo de bondad; es pérvido, discolo y malévolos, entre otros calificativos igualmente esdrújulos, como por ejemplo "méndigo". Iba con su esposa por la calle, y el cura recién llegado al pueblo les dijo: "Entiendo que son ustedes unos esposos felices". Acotó Capronio, hosco: "Yo soy el esposo. Ella es la feliz" ... Las nuevas generaciones no conocen ya la expresión "de oquis", antes muy usada para describir algo que es gratuito o en vano. "No voy a trabajar de oquis". "Me opuse de oquis". El mexicanismo "oquis" es deformación del vocablo "oque", éste si registrado por la Academia con la misma significación. Otros modismos hay ahora que también desaparecerán después. Las palabras y las locuciones son como las hojas de los árboles: unas caen y nacen otras. Advierto, sin embargo, que ya ando por los cerros de Úbeda, paraje del cual tengo las escrituras. Mi propósito es contar un suceso acaecido en el Bar Ahúnda. Cierta insolente tipo le hizo a una linda chica una proposición indecorosa: "Vamos al Motel Kamawa. Te pagaré bien". Ripostó ella, indignada: "Se equivoca usted. No soy de las que

se venden". "¡Ah! -se alegró el majadero-. ¿Entonces vas a ir de oquis?" ... Groenlandia es la segunda isla más grande del mundo, si a Australia se le considera isla. Su territorio es inmenso, más inmenso aún que el de Saltillo. El 80 por ciento de su suelo está cubierto por una masa helada, pero bajo ese hielo hay riquezas cuantiosas en petróleo y minerales estratégicos. Por eso Trump ambiciona apoderarse de Groenlandia, ya sea por compra o por fuerza. Sus habitantes son pocos, y ninguna resistencia podrían oponer a una agresión yanqui, pero la isla depende administrativamente de Dinamarca -ese país que tiene un sistema de salud igual al de México-, y cualquier intervención ahí de Trump daría origen a un grave conflicto. Yo no soy partidario de los graves conflictos. Si lo fuera la gente me señalaría por la calle: "Mira: ése es partidario de los graves conflictos". Sé que de nada servirá aconsejar al amarillento habitante de la Casa Blanca que no imite a Hitler en su desatentada ambición expansionista. Ningún caso me haría, estoy seguro. Ya lo conozco. Pero viene a cuenta algo que le sucedió al buen padre Arsilio. En su sermón dominical habló del alcoholismo que afectaba al pueblo, y pidió con suplicante

acento a su feligresía: "¡Hermanas y hermanos! ¡Ayúdenme a acabar con el nefasto vicio del alcohol!". "¡Ah no!" -se oyó desde el fondo la voz de un borrachín-. ¡Déjenlo que se chingue solo!". Bien querría yo que Trump se chingara solo en Groenlandia en vez de venir a chingar a México. Pero no me hará ningún caso, estoy seguro. Ya lo conozco... Después de 565 sesiones el doctor Duerf, psiquiatra, le informó a su paciente: "Está usted curado. En adelante ya no se creerá Napoleón". "¡Fantástico, doctor!" -exclamó, feliz, el tipo-. ¡Se lo diré a mi esposa Josefina y empezaré de inmediato la invasión de Rusia!". (Así le fue a Bonaparte, lo diré con música de la obertura "1812", de Tchaikovski. Empezó la campaña con 300 mil soldados, y regresó a Francia con menos de 50 mil. Lo derrotó el general Invierno)... En el bungalow del hotel de cabañas la pareja de novios estaba disfrutando su noche de bodas. Entregados al amor se hallaban en la clásica y tradicional postura conocida como del misionero cuando se abrió de pronto la ventana de la habitación y asomó por ella un individuo que había sido pretendiente de la desposada. Le preguntó en tono desolado: "¿Significa esto, Susiflor, que ya no puedo abrigar ninguna esperanza?" ... FIN.





## A predicar con el ejemplo



## Dejan en 60 km/h velocidad máxima en avenidas

A los que fueron sancionados con fotomultas por exceder los 50 kilómetros en Vallarta, López Mateos y Juan Palomar, entre otras vías, deben solicitar la cancelación

Luego de varios días de confusión y reclamos ciudadanos, el Gobierno de Jalisco confirmó que no habrá modificaciones a los límites de velocidad vigentes en las principales avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara y que la velocidad máxima se mantendrá en 60 kilómetros por hora, en lugar de 50, conforme a la señalización anterior. Y el Periférico continuará en 80.

El gobernador Pablo Lemus informó que las señales colocadas recientemente con límites reducidos —como ocurrió en tramos de Avenida Vallarta, donde se pasó de 60 a 50 kilómetros— serán retiradas y sustituidas por la señalética previa. Aclaró que dicha modificación fue realizada sin su conocimiento y que la decisión quedó cancelada tras generar molestia entre automovilistas.

“La señalización que se hizo se va a quitar. No habrá cambios en los límites de velocidad. Esta decisión no me fue consultada y queda completamente revertida”, afirmó el mandatario, quien añadió que cualquier fotomulta aplicada bajo ese criterio será cancelada.

La postura del Ejecutivo estatal se dio luego de que la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) precisara que los radares de fotoinfracción continúan operando bajo el parámetro de 60 kilómetros por hora y que las sanciones solo se generan cuando se excede ese límite en más de 10 kilómetros, conforme a la legislación vigente, pese a los cambios visibles en algunas señales.

Sin embargo, la situación evidenció un problema de fondo: la falta de homologación en la señalética vial, que ha generado confusión entre conductores y un aumento en las quejas por infracciones consideradas injustas.

De acuerdo con la AMIM, existen alrededor de mil 200 señales de velocidad pendientes de actualizar, lo que requiere una inversión cercana a los seis millones de pesos.

“Es muy engañoso que te marquen una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora... y luego te llegue una fotomulta por superar los 50 kilómetros. ¡Pongan orden en esta situación”, refirió Cecilia Franco, vecina de Villa Universitaria en Zapopan.

En avenidas como Juan Palomar y Arias, Periférico y López Mateos, se han detectado tramos donde la señalización vertical y horizontal no coincide, con límites que varían entre 40, 50, 60 y hasta 80 km/h en una misma vía. Esta inconsistencia ha derivado en sanciones que los automovilistas consideran arbitrarias.

Karla, quien circula diariamente por Juan Palomar y Arias, relató que ha recibido dos fotoinfracciones pese a conducir, asegura, entre 60 y 65 km/h. “Entras y el letrero dice 60, pero más adelante hay otro de 50 y hasta de 20. ¿Cuál es el correcto? No está claro y así no se vale”, señaló.

El problema ya había sido advertido en el Programa de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet) 2024, que subraya la necesidad de homologar límites de velocidad según la jerarquía vial, así como garantizar señalización visible y coherente para una movilidad segura.

Mientras se avanza en esa tarea, el Gobierno estatal reiteró que el límite se mantiene en 60 kilómetros en avenidas, con el compromiso de no afectar a la ciudadanía por decisiones mal comunicadas y de corregir inconsistencias que hoy impactan directamente en el bolsillo y la confianza de los conductores.

# EL INFORMADOR

Fecha: Sábado 10 de enero del 2026

Sección: Local

Página: PP



**PROBLEMAS.** En Avenida Vallarta persiste una señalización de velocidad contradictoria: algunos letreros establecen un límite de 60 kilómetros por hora, mientras que otros, a corta distancia, lo reducen a 50. Esta falta de uniformidad genera confusión entre los automovilistas.



## Frena Lemus en seco cambiar de velocidad

Ordena cancelar las fotomultas registradas, además de afirmar que habrá destituciones

MAGGIE URZÚA

Los límites de velocidad en avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) volverán a su configuración anterior, tras la reducción hecha a inicios del año, anunció ayer el Gobernador Pablo Lemus.

Asimismo, aseguró que cancelarán todas las fotomultas registradas en el periodo donde operaron las restricciones, tales como 30 kilómetros por hora en algunos tramos de López Mateos y 50 kilómetros por hora en Vallarta. Antes, el máximo permitido eran 60 kilómetros.

“Yo no puedo permitir que este tipo de situaciones, que afectan a la ciudadanía, se tomen en una oficina; por lo tanto, quiero anunciar que esta decisión que había tomado la AMIM (Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad) de reducir los límites de velocidad en avenidas importantes de Área Metropolitana de Guadalajara, y que ocasio-

nan, por supuesto, no solamente molestias sino cargos económicos a través de las fotomultas a los ciudadanos, quedó revertido”, informó el Gobernador.

En consecuencia, habrá sanciones para los funcionarios de la AMIM, dependencia encargada de definir los límites de velocidad; Lemus no descartó destituir, incluso, a su administrador general, Antonio Martín del Campo Sáenz, quien pasó por alto al Mandatario en la decisión.

“Estuve leyendo muchas quejas de jaliscienses acerca de la modificación de los límites de velocidad en algunas avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara. Yo quiero dejar claro algo: cualquier funcionario público que tome una decisión que va a afectar directamente a la ciudadanía, y que no me la consulte, va a ser destituido”, advirtió Lemus.

Desde ayer comenzaron a retomar la señalización modificada; las foto infracciones impuestas en dicho periodo, sostuvo el Gobernador, quedan sin efecto.

Con información de Tania Casillas



El cambio se aplicó durante esta semana; las fotomultas no serán válidas. FERNANDO CARRANAZA

altas posibilidades que se destituya al titular de la agencia responsable del cambio, el director de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, Antonio Martín del Campo.

“Cualquier funcionario público que tome una decisión que afecte directamente a la ciudadanía y que no me la consulte va a ser destituido, yo no puedo permitir este tipo de situaciones que afectan a la ciudadanía y se tomen en una oficina”.

Como parte integral de la rectificación, el mandatario estatal ordenó la cancelación de todas las fotomultas impuestas durante el periodo en que estuvieron vigentes los nuevos límites, reparando así el perjuicio administrativo generado por una de-

cisión que calificó como unilateral por la afectación que generaría en la movilidad de la ciudad.

Sin embargo, es importante señalar que en la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, aprobada por el Poder Legislativo en octubre del 2022, en el artículo

Se había establecido 50 km/hr el límite máximo de velocidad en la vialidad

124, Numeral 1, Fracción III, se señala que se debe de conducir a un límite de 50 kilómetros por hora en vialidades primarias sin acceso controlado.

La Agencia Metropolitana de

## Dan reversa a bajar límites de velocidad en avenida Vallarta

**Tránsito.** El gobernador señaló que se analiza la destitución de funcionario responsable de la medida

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Ante la polémica de la reducción de velocidad sobre avenida Vallarta de 60 a 50 kilómetros por hora y que ocasionó el malestar

de la ciudadanía, pues fue implementada sin la debida socialización, el gobernador Pablo Lemus mostró su inconformidad y señaló que decisiones que puedan afectar a la población deben ser consultadas y aprobadas por él.

Advirtió que cualquier funcionario que tome decisiones que afecten a la ciudadanía y no sigan el protocolo adecuado será destituido, y anunció que hay

Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara justificó la reducción de 50 kilómetros por hora, debido a que la velocidad es el principal factor de riesgo en muertes y lesiones graves por siniestros de tránsito en Jalisco.

El pasado miércoles, puntualizó que, de acuerdo con la norma, el límite es de 30 kilómetros por hora en vialidades secundarias, 50 kilómetros por hora en primarias y hasta 80 kilómetros por hora en carriles centrales de avenidas de acceso controlado. Precisó también que actualmente los radares continúan configurados a 60 kilómetros por hora, razón por lo que las multas solo se aplican a quienes rebasen ese límite en más de 10 kilómetros por hora. —

## TRAS POLÉMICA

# Gobernador da reversa a reducción de velocidades

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

**E**l gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que no fue informado sobre la reducción de los límites de velocidad en varias avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara, entre ellas Vallarta –por varios días pasó de 60 a 50 kilómetros por hora–, y anunció que la medida queda sin efecto de manera inmediata. Advirtió que ninguna decisión que impacte directamente a la ciudadanía puede tomarse sin el aval del Ejecutivo estatal y adelantó que el funcionario responsable podría ser removido del cargo.

El mandatario explicó que tras detectar un creciente malestar ciudadano por la modificación de los límites y la aplicación de fotomultas estableció comunicación directa con la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) para ordenar la cancelación del ajuste. Precisó que la señalización colocada será retirada y se restituirán los límites de velocidad anteriores al considerar que la medida afectaba la movilidad y generaba un impacto económico para los automovilistas.

Lemus Navarro informó además que todas las fotomultas emitidas durante los días en que se aplicó la reducción serán anuladas al tratarse de una decisión que calificó como un error grave. Subrayó que no permitirá que este tipo de determinaciones se tomen desde el escritorio, sin considerar las condiciones reales de las vialidades ni el problema estructural de movilidad que enfrenta la metrópoli.

En este contexto el gobernador adelantó que revisará la continuidad del director de la AMIM, Antonio Martín del Campo Sáenz, al insistir en que los funcionarios públicos no pueden actuar de manera unilateral cuando se trata de medidas que afectan de forma directa a la población. Recordó que no es un caso aislado al mencionar antecedentes recientes de decisiones revertidas por no haber sido consultadas previamente.

Finalmente, Lemus Navarro aclaró que respalda la reducción de velocidades en zonas peatonales, escolares o de tránsito local, pero rechazó su aplicación en avenidas primarias como Vallarta.

El miércoles, antes de que el gobernador cancelara la reducción de velocidades en avenidas de la ciudad, el área de Comunicación de la Coordinación de Gestión del Territorio de Jalisco confirmó a NTR que hasta que no se socialicen los ajustes de “manera coordinada con los ayuntamientos, no habrá cambios”, por lo que cualquier modificación quedaba supeditada a una campaña de socialización e información dirigida a la ciudadanía antes de su eventual implementación.

## CONTINUIDAD EN AMIM, EN VEREMOS

● El gobernador adelantó ayer que por los ajustes en la velocidad de avenidas como Vallarta revisará la continuidad del director de la AMIM, Antonio Martín del Campo Sáenz, pues, dijo, los funcionarios públicos no pueden actuar de manera unilateral en medidas que afectan de forma directa a la población

MICHELLE VÁZQUEZ



**DE 60 A 50 KM/H.** El cambio en la velocidad máxima de Vallarta generó críticas durante la semana.

Resalta Gobernador beneficios que da la compañía

# Presume a proveedor de la Tarjeta Única

Asegura Lemus que es la de menor tasa de cobro por transferencias

MAGGIE URZÚA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, argumentó ayer a favor de la compañía proveedora de la Tarjeta Única, que concentrará el cobro de transporte público con descuento y el pago de programas sociales estatales.

Broxel SAPI de CV ganó la licitación pública 690/2026 del Gobierno jalisciense, con el número de proveedor P30217. Cada tarjeta que suministre tendrá un costo de 5.45 pesos con IVA.

La compañía es investigada por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno federal, por presuntas fallas en la emisión de vales de despensa que afectaron a servidores públicos, confirmó la Presidenta Claudia Sheinbaum el 10 de diciembre en su conferencia matutina.

Aun con el antecedente, Lemus defendió que fue la compañía con la oferta de los mejores beneficios, como el nulo cobro de comisiones.

“Hemos dejado clarísimo: no va a haber ninguna comisión ni de apertura de la tarjeta, ni comisión anual; ni comisiones por transferencias ordinarias”, sostuvo el Mandatario ayer, al participar en la inauguración del stand de tiro de la Comisaría de Zapopan.

Además, apuntó a que hay un respaldo de otros entes, como el Gobierno federal y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Evidentemente, como cualquier otra institución financiera, si alguien pierde un



GRUPO REFORMA

**Pablo Lemus** Gobernador de Jalisco

■■■ Hemos dejado clarísimo: no va a haber ninguna comisión ni de apertura de la tarjeta, ni comisión anual; ni comisiones por transferencias ordinarias”.

plástico, pues habrá un costo de reposición. (...) Se tiene, entre otras cosas, la menor tasa de cobro de las transferencias desde Estados Unidos hasta México”, sostuvo el Mandatario ayer, al participar en la inauguración del stand de tiro de la Comisaría de Zapopan.

Además, apuntó a que hay un respaldo de otros entes, como el Gobierno federal y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Broxel está trabajando con muchos gobiernos, muchos gobiernos estatales, es-

tá trabajando con el Gobierno federal; lo acaba de contratar la Universidad de Guadalajara para hacer todo el sistema de vales de gasolina y de vales de despensa. (...) Es una empresa que trabaja con todo tipo de gobiernos y que está capacitada”, afirmó Lemus.

## PREPARAN LOGÍSTICA

Con una plantilla de 750 personas, distribuidas en módulos con hasta 30 servidores públicos, el Gobierno de Jalisco prepara el inicio de registro y entrega de la Tarjeta Única, informó el Gobernador.

dor Pablo Lemus.

La logística de esta credencialización, expuso el Mandatario, contempla una atención por orden alfabético.

Estiman que atenderán hasta 25 mil personas diarias, con horarios de lunes a sábados. Sin embargo, Lemus aclaró que no habrá un límite de registro, pues incluso emitirían tarjetas después del 1 de abril, cuando entre en vigor la nueva tarifa de 14 pesos en el transporte público, que sería de 11 pesos pagando con la Tarjeta Única.

Además, el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, aclaró esta semana que tampoco habrá restricciones en la cantidad de tarjetas emitidas a toda la población del estado.



■ La FEU aseguró que el incremento a la tarifa del transporte público afectaría al estudiantado.

## Plantea la FEU mesas de trabajo

Busca impulsar junto al Gobierno acciones para mejorar la movilidad

ABRAHAM ACOSTA

La Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) planteó al Gobernador Pablo Lemus la instauración de mesas de trabajo para buscar una mejora en el servicio del transporte público y en la movilidad en general.

La presidenta del organismo universitario, Fernanda Romero, sostuvo una reunión con el Mandatario, en la que hablaron sobre el tema del aumento a la tarifa del transporte público, que subirá a 14 pesos —11 si se paga con la Tarjeta Única— a partir del 1 de abril.

“Durante el encuentro, se compartió la preocupación de las y los estudiantes universitarios respecto al sistema de movilidad en el Estado, particularmente en lo relacionado con la calidad del servicio de trans-

porte público y los efectos que la tarifa tiene en la economía y la vida cotidiana del estudiantado”, señaló la FEU mediante un comunicado.

El organismo estudiantil aseguró que le planteó al Gobernador la importancia de instalar mesas de trabajo interinstitucionales que permitan dar seguimiento técnico a los temas de movilidad.

Con las mesas de trabajo, dice la FEU, se buscará impulsar acciones que ayuden a mejorar la calidad del sistema de movilidad, así como atender criterios de accesibilidad, eficiencia y sensibilidad social para quienes utilizan diariamente el transporte público para acudir a sus espacios educativos.

Además, la FEU aseguró que el 80 por ciento del estudiantado de la UdeG utiliza el transporte público para llegar a sus preparatorias, módulos y centros universitarios, y que un aumento en la tarifa impactaría directamente en la permanencia escolar y en la economía de las familias.

TRANSPORTE PÚBLICO HAY DISPOSICIÓN Y RESPETO, AFIRMAN

## La FEU pide mesas de diálogo para medir impacto del tarifazo

El encuentro con el gobernador coloca a la movilidad como prioridad educativa social

Proponen mecanismos de apoyo para evitar exclusión y ofrecer acceso educativo a futuro

Ante el anuncio del incremento a la tarifa del transporte público en Jalisco, previsto para iniciar en abril próximo, la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) solicitó al Gobierno del Estado la instalación de mesas de diálogo interinstitucionales para medir y atender los efectos que el aumento tendrá en la comunidad estudiantil.

La petición fue planteada directamente al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, por la presidenta de la FEU, Fernanda Romero, durante una reunión sostenida la tarde del jueves. En ese encuentro, la organización estudiantil expuso la movilidad como un tema prioritario dentro de la agenda educativa y social, no sólo para el estudiantado, sino para el Estado en su conjunto.

De acuerdo con la FEU, tanto el costo como la calidad del servicio de transporte público inciden de manera directa en la permanencia escolar y en la economía de miles de familias. Por ello, consideró necesario que cualquier ajuste tarifario sea analizado desde una perspectiva integral que tome en cuenta sus impactos sociales, particularmente en el acceso a la educación.

Durante la reunión, Fernanda Romero subrayó que el transporte público no puede evaluarse de manera aislada ni únicamente bajo criterios financieros, ya que se trata de un servicio indispensable para garantizar el derecho a la educación. Recordó que una parte mayoritaria del estudiantado depende del trans-



DESACUERDO. Integrantes de la FEU se han manifestado ante el impacto del aumento a la tarifa del transporte público en la comunidad estudiantil.

porte colectivo para trasladarse diariamente a preparatorias, módulos y centros universitarios, por lo que un incremento en la tarifa tiene consecuencias inmediatas en su vida académica y en su estabilidad económica.

En un comunicado, la FEU detalló que el 80% de los estudiantes de la Universidad utiliza el transporte público para llegar a sus espacios educativos. Bajo ese contexto, advirtió que cualquier aumento al pasaje impacta directamente en la permanencia escolar y en la economía de millones de familias, por lo que las decisiones relacionadas con la tarifa deben tomarse con sensibilidad social y colocando al estudiantado en el centro.

Como parte de su planteamiento al Ejecutivo estatal, la presidenta de la FEU también

propuso explorar un mecanismo de apoyo dirigido a estudiantes de todo Jalisco, con el objetivo de atender de manera responsable el impacto económico del incremento al transporte público. La organización señaló que, sin medidas compensatorias, el llamado "tarifazo" profundiza las desigualdades y limita el derecho a la educación.

La Federación recordó que la defensa de la movilidad como un derecho ha sido históricamente una de sus principales causas de lucha. En ese sentido, reiteró su disposición al diálogo institucional y respetuoso, al considerar que la comunicación abierta y el trabajo conjunto son fundamentales para avanzar en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.



## ZMG. Drama por transporte, entre alza tarifaria y tarjeta polémica

A partir de abril la tarifa del transporte público en Jalisco pasará de 9.50 a 14 pesos, pese a señalamientos de mala calidad en el servicio y largas filas para abordar rutas con alta demanda. La medida ha causado malestar entre usuarios que el Gobierno de Jalisco pretende aliviar con la Tarjeta Única, a través de la cual se entrega un subsidio para el pasaje, una medida cuestionada por uso político y accesibilidad. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 2Y3

# Drama en transporte público: alza en tarifa, y subsidios polémicos

**Movilidad.** El incremento a 14 pesos complica la economía de los hogares, a pesar de los apoyos prometidos a quienes puedan acceder a la polémica Tarjeta Única

GLORIA REZA, FÁTIMA BRICEÑO Y ALAN CASTELLANOS/GUADALAJARA

En las calles del municipio de El Salto, entre el rumor constante de los motores, Teresa García está de luto: perdió a su esposo y tiene una nueva preocupación que crece día adía. Con un ingreso menor a 9 mil 500 pesos mensuales, como único sustento para seis personas. Su vida, y la de su familia, se mide en camiones: 15 pasajes diarios que los conectan con la escuela, el trabajo, la supervivencia. Todo un desafío.

A partir de abril, cuando la tarifa del transporte público en Jalisco salte de 9.50 a 14 pesos, el cálculo se vuelve una pesadilla: casi la mitad de su salario se esfumaría únicamente en el pasaje.

Mientras el Gobierno de Jalisco activa el registro para la Tarjeta Única –que subsidia el pasaje en 11 pesos– historias como la de Teresa exponen la angustia que viven miles ante el alza si no logran acceder

a la Tarjeta Única. Aunque la tarjeta promete alivio, el proceso –registro en línea– genera una brecha crítica: quienes no logren obtenerla enfrentarán la tarifa plena en un servicio que ya califican de pésimo y lentísimo.

En el caso de la familia de Teresa, sin el subsidio, el transporte se llevaría alrededor de 4 mil 200 pesos mensuales, una cifra devastadora. “Acaba de fallecer mi esposo, es un sueldo menos, son más gastos”, comparte. “Hay que pagar prediales, recibos... ya uno solo nadamás pues si está complicado. Sí vamos a batallar mucha gente”.

## Promesa y grieta

En medio del malestar general, el gobierno estatal ha puesto sobre la mesa la Tarjeta Única Jalisco, presentada como un salvavidas y como un modelo pionero.

El proceso de registro para obtenerla inicia este lunes 12 de enero,

los interesados deben ingresar a la plataforma tarjetaúnica.jalisco.gob.mx y proporcionar datos como INE, CURP, teléfono, correo electrónico y acta de nacimiento para un pre-registro. Tras validar la información vía SMS, el sistema les permite agendar una cita para acudir, a partir del 19 de enero, a uno de los 11 módulos desplegados en municipios como Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá y Puerto Vallarta, entre otros. En la cita, con el comprobante y una copia de la INE, se entrega la tarjeta física.

La promesa oficial es clara: quienes la obtengan pagarán un pasaje subsidiado en 11 pesos, en lugar de los 14. El subsidio de 3 pesos se depositará directamente en la tarjeta (VISA) por cada viaje realizado, un diseño que, según el gobernador Pablo Lemus Navarro, garantiza que el apoyo llegue “al usuario, y ya no más al transportista”. Se espera que en los primeros tres meses se

Y ADEMÁS

## Abierto a diálogo con la FEU

El gobernador Pablo Lemus reiteró la apertura al diálogo con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara sobre el tema del aumento recién anunciado a la tarifa del transporte público, con el compromiso de encontrar soluciones que no afecten a las y los estudiantes y les permitan continuar sus estudios.

credencialicen a 25 mil personas al día. Para lograrlo, anunció la apertura de módulos de atención, incluyendo colaboración con la Universidad de Guadalajara.

La meta inicial es atender a 1.5 millones de personas, con la idea escalonada de llegar a 3 millones. Pero aquí reside el drama latente: ¿Qué pasará con quienes, por falta de información, recursos digitales o por la saturación del sistema, no logren obtener la tarjeta antes de abril?

Para ellos, la realidad será despiadada: pagarán los 14 pesos completos desde el primer día del aumento.

## Controversia política

El anuncio de la tarjeta no estuvo exento de controversia política. Desde la oposición se alzaron voces acusando al gobierno de utilizar el programa para “credencializar” a la ciudadanía con fines partidistas. Ante estas críticas, el gobernador respondió con contundencia, cuestionando la doble moral y desaclando que su iniciativa busca eficiencia, no proselitismo.

En su defensa, contrastó el proceso de la Tarjeta Única –donde, según él, “nadie va a tener que ir a hacer filas de tres a cuatro horas”– con la dinámica de otros programas sociales federales, reafirmando que su objetivo es un “círculo virtuoso” de bancarización y apoyo directo.

Para respaldar la medida, Lemus Navarro reveló que se han destinado mil 200 millones de pesos del presupuesto estatal para financiar el subsidio inicial. “Sí es necesario incrementar esos mil 200 millones de pesos con tal de que la gente pague 11 pesos y no 14, lo vamos a hacer”, aseguró, subrayando



**Usuarios reclaman el aumento ante la falta de servicio de calidad.** FERNANDO CARRANZA

la voluntad de blindar el bolsillo de los usuarios ante un incremento tarifario que no se aplicaba desde hacía siete años.

### Desesperanza y exigencia

Apesar de las explicaciones oficiales y la promesa de una herramienta financiera integral, la crónica de este inicio de año en Jalisco está teñida de ansiedad económica y de un clamor que se repite en cada parada: la petición de que el gobernador reconsidera el aumento. "Ojalá

y que el gobernador piense un poquito las cosas", implora Teresa, "y vea pues... todo lo que las personas a veces no tenemos".

Los usuarios coinciden en que el alza es excesiva, pero su indignación se multiplica al contrastarla con un servicio que describen como pésimo, irregular y lento. Pagar más por lo mismo –o por menos– es la gota que derrama la paciencia.

Se han atendido las demandas de los transportistas con el aumento tarifario. Ahora, corresponde a

ellos informar a la ciudadanía qué van a hacer concretamente para ofrecer un mejor servicio, renovar unidades y cumplir con los compromisos de modernización y eficiencia que justifiquen dicho beneficio.

El reloj avanza irremediablemente hacia abril. Mientras el portal de la Tarjeta Única comienza a recibir registros, en las colonias populares la incertidumbre se mide en monedas que ya no alcanzan. ■

**NUEVA TARIFA**

# FEU busca apoyos ante incremento en transporte

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**L**a FEU de la Universidad de Guadalajara sostuvo una reunión con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, para abordar el reciente ajuste en los costos del transporte público en el estado. Tras el encuentro, la organización estudiantil optó por una postura de diálogo institucional en lugar de la confrontación o la movilización social, proponiendo la instalación de mesas de trabajo permanentes con las autoridades estatales.

El objetivo de estas mesas es diseñar mecanismos de apoyo económico dirigidos específicamente al sector estudiantil de todo Jalisco. Esta petición surge tras la actualización de las tarifas, donde el costo social pasó de 9.50 a 11 pesos, mientras que la tarifa técnica aumentó de 11.16 a 14 pesos. La FEU argumenta que estos incrementos representan una carga financiera significativa que podría limitar el acceso a la educación para miles de jóvenes.

De acuerdo con la propia federación, 80 por ciento de la comunidad de la UdeG depende del transporte público para trasladarse a sus centros universitarios, preparatorias y módulos.

**ZMG 3A**



MICHELLE VÁZQUEZ

**EN CONJUNTO.**  
La FEU afirma que en el tema del alza a la tarifa mantendrá un "diálogo institucional y respetuoso" con el Ejecutivo.

# FEU pide a Lemus apoyo a alumnos tras tarifazo

CAMBIA POSTURA EN CONTRA DEL ALZA

La Federación Estudiantil Universitaria establecerá mesas de trabajo con la autoridad estatal en las que pedirá que **se apoye a los estudiantes ante el incremento en la tarifa**

**Manifestamos la necesidad de explorar un mecanismo de apoyo dirigido a las y los estudiantes de todo el estado de Jalisco que permita atender de manera responsable el impacto económico de la tarifa de transporte público"**

**EXTRACTO  
DEL PRONUNCIAMIENTO  
DE LA FEU**

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**L**a Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) informó a través de un pronunciamiento que este jueves sus dirigentes tuvieron una reunión con el gobernador Pablo Lemus Navarro para abordar el tema de la tarifa del transporte público.

En el documento ya no se habla de una postura en contra del incremento, sino de la instalación de mesas de trabajo con el fin de que, ante el aumento de 9.50 a 11 pesos en la tarifa social y de 11.16 a 14 pesos en la técnica, haya apoyos para las y los estudiantes para que el gasto adicional no impacte en la carrera educativa.

"Manifestamos la necesidad de explorar un mecanismo de apoyo dirigido a las y los estudiantes de todo el estado de Jalisco que permita atender de manera responsable el impacto económico de la tarifa de transporte público y contribuir a que el acceso a la educación no se vea limitado por razones de movilidad", señala el pronunciamiento.

En las mesas propuestas la FEU afirma que se les tomará en cuenta para la revisión de temas de movilidad en el estado y la mejoría del sistema de transporte público.

El organismo no mencionó si realizará movilizaciones para revertir la tarifa, pero si aclaró que mantendrá un "diálogo institucional y respetuoso" con el Ejecutivo.

## Dos personas fallecieron atropelladas por camiones

■ Dos incidentes viales distintos presuntamente provocados por unidades del transporte público dejaron como saldo dos personas fallecidas durante las últimas horas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El primer incidente se registró durante la madrugada del viernes en el cruce de Cerro San Alfonso y avenida Cerro El Juncal, en la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Elementos policiales que realizaban un recorrido de vigilancia localizaron sobre la cinta asfáltica a un hombre de entre 30 y 35 años inconsciente y con visibles lesiones en el cráneo y huellas compatibles con atropellamiento.

Paramédicos acudieron al sitio y confirmaron el fallecimiento, determinando como causa traumatismo craneoencefálico severo.

La postura anterior la mantendrá pese a reconocer que el 80 por ciento de las y los estudiantes de la UdeG utilizó el transporte público para sus traslados a preparatorias, módulos y centros universitarios, y a que cualquier incremento en la tarifa de este servicio tiene impactos negativos en los bolsillos del estudiantado.

### CAMBIO DE DISCURSO

El 29 de diciembre, la presidenta de la FEU, Fernanda Citlali Romero Delgado, se pronunció contra el aumento en la tarifa del transporte público y anunció una campaña de información al respecto entre las y los usuarios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Ese día también advirtió que se buscaba un diálogo con el gobernador Pablo Lemus y que de no tener apertura habría manifestaciones.

De acuerdo con una revisión de cámaras de videovigilancia del C4, el presunto responsable fue el conductor de un camión de la ruta 176-A, con número económico U-10.

En un segundo hecho, ocurrido sobre la carretera a Saltillo, una mujer de la tercera edad fue atropellada por una unidad del transporte público. La víctima fue trasladada en estado grave a la Cruz Verde Villas de Guadalupe, en Zapopan, donde falleció minutos después a consecuencia de las lesiones sufridas.

En este caso el conductor de la unidad involucrada se dio a la fuga, por lo que las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para su localización y deslinde de responsabilidades.

*David González Jáuregui  
/ Guadalajara*

"Nosotros como federación vamos a acompañar a toda la sociedad civil, a las colectivas, a todas las personas que se quieran movilizar y sobre todo a la federación. Claro que si en dado caso el gobernador no nos quiere escuchar y no quieren hacer una mesa de diálogo con nosotros, claro que vamos a movilizar a todos los estudiantes que tenemos nuestra representación", dijo.

La líder estudiantil añadió que ese día asistiría a Casa Jalisco para entregarle a Lemus Navarro un pliego petitorio de mejoras al transporte público, entre ellas más unidades de transporte, más frecuencia de paso, mayor seguridad para las y los usuarios, unidades dignas y de tránsito más cortos para garantizar el derecho humano a la movilidad.



**NTR**  
RED DE COMUNICACIÓN

ES ESTE SÁBADO

## Preparan carteles vs. alza previo a manifestación

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

Previo a la marcha de este sábado contra el aumento de la tarifa al transporte público en Jalisco, ayer se realizó un encuentro para la elaboración de carteles y consignas. Daniela Ayala, impulsora de la iniciativa, destacó que ésta buscó visibilizar la pluralidad de personas afectadas por el incremento, así como traducir sus demandas en un lenguaje accesible y visual que permita sumar a la movilización.

Ayala precisó que el encuentro, realizado en Casa Impronta, surgió ante la necesidad de abrir espacios de diálogo y articulación previos a la

protesta con el objetivo de reunir voces, datos e ideas que permitan no solo expresar el descontento social, sino también construir rutas de acción para revertir la medida.

Las y los participantes señalaron que aunque el aumento a 14 pesos, y 11 pesos con el uso de la Tarjeta Única, está previsto para aplicarse hasta abril, aún existe un margen de tiempo para organizarse y resistir a la decisión gubernamental.

En ese sentido se hizo el llamado a la población a no mantenerse al margen ante lo que consideran una medida injustificada. Recordaron que existen antecedentes en el país donde incrementos a la tarifa del transporte público han sido revertidos mediante



NANCY ÁNGEL

**PARA REVERTIRLO.** Con el ejercicio de elaboración de carteles en contra del tarifazo se buscó construir rutas de acción en contra de éste.

la organización social y la presión ciudadana.

La marcha de este sábado arrancará a las 16 horas en el Parque Revolución. Entre las agrupaciones convocantes se encuentran el Comité de Solidaridad con Palestina GDL, Yo x las 40 horas Jalisco, la Unión de la Juventud Revolu-

lucionaria de México (UJRM) Jalisco y diversas asambleas universitarias que en conjunto rechazan el aumento a la tarifa del transporte público en Guadalajara y Jalisco al señalar que la medida profundiza la desigualdad y castiga a quienes ya cargan con el mayor peso económico.

NANCY ÁNGEL



## RECHAZAN AUMENTO EN MIBICI

● **MEMBRESÍA.** A partir de enero de 2026, el sistema de bicicleta pública MiBici, que opera en el Área Metropolitana de Guadalajara, implementó un aumento de 21 por ciento en el costo de su membresía anual. El organismo operador informó a través de sus redes sociales que, bajo este nuevo esquema, el costo prorratizado será de 1.6 pesos por día. Asimismo, se realizaron ajustes en las penalizaciones por exceder el tiempo de uso permitido por viaje, estableciendo un recargo de 1 peso por cada minuto adicional. La actualización de las tarifas ha generado una respuesta negativa de la comunidad de usuarios, quienes consideran que el ajuste carece de justificación técnica y social. *Lauro Rodríguez* **ZMG 5A**

# MiBici crece su costo 21%

**USUARIOS LO VEN INJUSTIFICADO**

NANCY ÁNGEL

**La anualidad pasó de 494 a 600 pesos entre 2025 y 2026;** además, el recargo por pasarse del tiempo permitido es ahora de 1 peso por minuto extra

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**E**l sistema de bici pública MiBici, que opera en un sector del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), principalmente al Centro y Norte de la misma, informó que a partir de enero de este año el costo de su membresía anual tuvo un aumento del 21 por ciento: pasó de 494 a 600 pesos entre 2025 y 2026.

Además, notificó que el recargo por pasarse del tiempo permitido por viaje también tuvo modificaciones al ser de 1 peso por minuto extra.

“Esta será la nueva tarifa en los recargos para el 2026, por cada minuto que te pases se te cobrará 1 peso. La membresía anual tendrá un aumento del 21% y pagarás 1.6 pesos por día”, señaló el organismo en sus redes sociales.

Esta noticia no fue bien tomada por las y los usuarios, quienes consideraron que no se justifica el incremento de la tarifa, principalmente porque no ven mejoras en



Usuarios señalan que el sistema de bici pública no registra mejoras en cobertura y logística.

**Hasta cuándo van a entender esos tipos que están al frente de estas instancias que la movilidad de una ciudad es un servicio y no un negocio”**

**HUGO  
USUARIO DE MIBICI**

temas como cobertura y logística.

“Hasta cuándo van a entender esos tipos que están al frente de estas instancias que la movilidad de una ciudad es un servicio y no un negocio. Sabemos las deficiencias que siguen teniendo desde que fue lanzado en la ciudad y las deudas pendientes con mejorar su servicio, esas que vivimos a diario, desde que inició este programa de movilidad”, reclamó Hugo.

Por su parte, Alicia cuestionó: “Toda esta semana he notado una disminución de bicicletas en los ciclopuestos, incluso hay muchos que no tienen bicicletas. ¿Qué le hicieron a las bicis? ¿Las llevaron a reparar? ¿Van a dejar el servicio con ese número disminuido de bicicletas?”.

Algunos usuarios mencionaron que estarían de acuerdo con un aumento siempre y cuando se hiciera un estudio para determinar que ese incremento sea acorde a los ingresos de las personas usuarias y se notara, previamente, una mejora en el servicio.

Otros incluso llamaron a que así como se cobran recargos a los usuarios por pasarse de tiempo, se indemnice a las y los ciclistas que encuentren los ciclopuestos vacíos o completamente llenos, lo que impide tomar o dejar una bicicleta.

# Aumentan accidentes en patines eléctricos

**FALTAN REGLAMENTOS PARA EL USO DE ESTE TRANSPORTE**

Autoridades viales subrayan que **la regulación permitirá también contar con registros específicos de siniestros**, inexistentes hasta ahora, y facilitar la investigación de accidentes

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**E**l uso de patines eléctricos o 'scooters' se ha expandido de forma acelerada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero ese crecimiento ha venido acompañado de un aumento en la siniestralidad vial. Autoridades y legisladores advierten que la falta de regulación clara ha generado escenarios de alto riesgo, con personas lesionadas de gravedad y al menos una víctima mortal registrada en los últimos meses.

Entre septiembre y diciembre de 2025 se documentaron varios hechos que evidencian la problemática. Dos



MICHELLE VÁZQUEZ

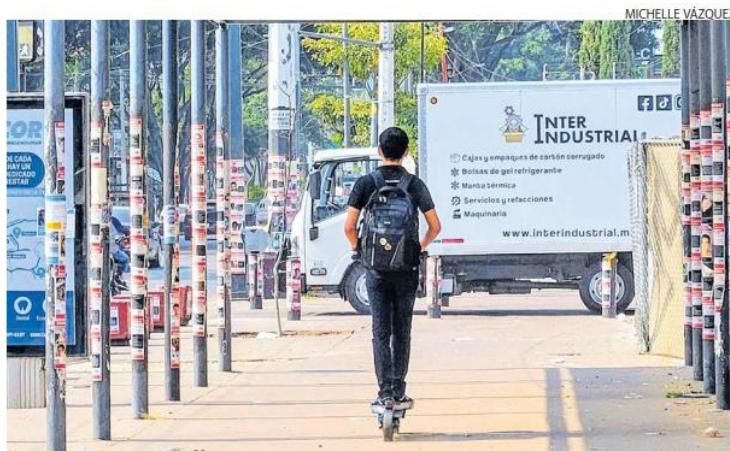
usuarios de patines eléctricos resultaron gravemente lesionados tras ser atropellados en Guadalajara y Zapopan: uno sufrió una fractura expuesta al ser embestido por un vehículo de plataforma mientras circulaba por el carril del Macrobus en la calzada Independencia, y otro presentó fractura en un brazo tras ser impactado por un automóvil en Lomas Bonita Ejidal. El caso más grave ocurrió el 21 de diciembre, cuando un hombre de 70 años murió luego de ser atropellado mientras se desplazaba en patín eléctrico sobre la avenida Prolongación Mariano Otero, en Zapopan.

Ante este panorama, en el Congreso de Jalisco se analiza una iniciativa

para regular la circulación de estos vehículos. La diputada Mónica Magaña informó que la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad ha detectado 'scooters' que alcanzan velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora en vialidades principales, lo que incrementa el riesgo de accidentes fatales.

La ausencia de reglas ha propiciado prácticas peligrosas: usuarios sin casco, circulación por banquetas, invasión de carriles de alta velocidad y maniobras intempestivas que ponen en riesgo tanto a peatones como a automovilistas.

**ZMG 2A**



**EN LA CAPITAL.** En su reglamento sobre scooters el ayuntamiento tapatío estableció límites de velocidad y zonas de circulación para reducir riesgos.

# Scooters, entre siniestralidad y pendientes

## GUADALAJARA YA TIENE REGLAMENTO

A la fecha no hay un documento que regule el uso de los patines eléctricos en Jalisco, aunque en el Congreso local se trabaja una iniciativa en la materia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

**E**l uso de patines eléctricos, también conocidos como *scooters*, se ha convertido en un riesgo creciente en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pues con su proliferación ha comenzado a registrarse una incidencia cada día más de accidentes.

La problemática ya se refleja en hechos concretos que han dejado personas lesionadas de consideración y una persona fallecida. En septiembre de 2025, dos usuarios de patines eléctricos resultaron gravemente lesionados tras ser atropellados en Guadalajara y Zapopan, uno de ellos con fractura expuesta al ser embestido por un auto de plataforma cuando se desplazaba por el carril del Macrobús en la calzada Independencia, y otro con fractura en un brazo al ser atropellado por un auto en Lomas Bonita Ejidal.

Pero el caso más grave ocurrió el domingo 21 de diciembre, cuando un hombre de 70 años que circu-

### UN DECESO

● El domingo 21 de diciembre, un hombre de 70 años que circulaba en patín eléctrico falleció tras ser impactado por un automóvil en la avenida prolongación Mariano Otero, en Zapopan. El automovilista fue detenido

culaba en patín eléctrico murió tras ser impactado por un automóvil en la avenida prolongación Mariano Otero, en Zapopan. El conductor causante fue detenido.

Ante los incidentes y el riesgo que ya representan, en el Congreso de Jalisco se analiza una iniciativa para regular su circulación luego de que autoridades metropolitanas advirtieran que algunos *scooters* han sido detectados circulando a velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora en vialidades principales, lo que representa un alto riesgo de accidentes fatales. Así lo informó la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mónica Magaña Mendoza al dar a cono-

cer datos de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM).

La ausencia de reglas claras ha generado escenarios peligrosos: usuarios que circulan sin casco, invaden banquetas, utilizan carriles de alta velocidad o se incorporan de forma intempestiva al flujo vehicular, poniendo en riesgo su vida y la de los conductores que intentan esquivarlos.

Ante ese vacío, en septiembre de 2024 el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó un reglamento que reconoce a los patines eléctricos como medio de transporte y establece límites de velocidad y zonas de circulación para reducir riesgos. De acuerdo con la normativa, podrán usar ciclovías solo si no superan los 25 kilómetros por hora y calles locales hasta 30 kilómetros por hora, siempre con casco y aditamentos luminosos.

Authorities viales have underscored that regulation is also necessary to facilitate accident investigation, as there was no existing registry specifically for electric scooter accidents.

While the regulation advances, officials insist that the primary danger lies in treating the electric scooter as a toy when in reality it is a vehicle that, if misused, can cause serious injuries or even death, both to the user and to third parties.



El jueves, el Secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, (izq.) entregó al Congreso la terna aprobada por el Gobernador.

## Defiende Lemus terna para Fiscalía Anticorrupción

**Asegura que son los mejores perfiles por su proximidad con el Estado**

MAGGIE URZÚA

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, defendió ayer su terna de candidatos a ser titular de la Fiscalía Estatal Anticorrupción, enviada el jueves al Congreso del Estado y donde descartó al segundo perfil mejor evaluado.

Los tres nombres seleccionados por el Poder Ejecutivo fueron: Ricardo Sánchez Berumen, ex coor-

dinador estratégico de Seguridad en Jalisco y actual asesor en el Gobierno federal; Tatiana Anaya Zúñiga, consejera jurídica en el Gobierno estatal; y Cipriano Manzanilla Aznarez, director jurídico en la Secretaría de Salud Jalisco.

El Consejo de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción examinó a los 30 candidatos que atendieron la convocatoria del Poder Legislativo. Sánchez Berumen obtuvo el mejor puntaje (34); le siguió Gustavo González Hernández, quien resultó excluido en la terna de Lemus.

Anaya Zúñiga quedó con el tercer mejor puntaje (31) y fue seleccionada por Lemus; mientras la tercera posición elegida fue Manzanilla Aznarez, empatado en el cuarto lugar con dos candidatos más, al conseguir 30 puntos.

La justificación de Lemus fue la proximidad con el Estado de los perfiles, así como su trayectoria en cargos públicos.

“Lo que yo elegí fueron tres perfiles de los mejores evaluados, es decir, pues de lo que hay. (...) Lo que queremos es gente que conozca el Estado, esto es como nosotros privilegiamos la de-

cisión: personas que estuvieran a la decisión estatal”, sostuvo.

Según los criterios de Lemus, González Hernández quedaría descartado en su cargo actual en la Fiscalía Federal Anticorrupción. Él fue diputado federal por el PAN de 2009 a 2012.

La terna no es definitiva. El 15 de enero los diputados locales entrevistarán a los 30 candidatos, para de ahí proceder con la votación en el Pleno, a fin de seleccionar al sucesor o sucesora de Gerardo de la Cruz Tovar a más tardar el 20 de enero.

CON INFORMACIÓN  
DE TANIA CASILLAS

Jorge Ramírez

## Lemus anuncia cinco cambios en gabinete; seguridad queda intacta

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, reveló que el reajuste en su equipo de gobierno será más amplio de lo especulado, al confirmar que se evalúan cinco cambios importantes en el gabinete estatal, descartando así versiones previas que hablaban solo de dos movimientos.

"Estoy contemplando, cuando menos cinco cambios importantes, pero necesito primero ver qué es lo que sucede con otras determinaciones que se tomarán a nivel municipal, en el gobierno federal y Poder Legislativo", explicó.

Sin embargo, el mandatario mostró su respaldo al gabinete de seguridad, señalando que no habrá modificaciones en el gabinete de seguridad, área en la que expresó su conformidad y respaldo al trabajo desempeñado, "estoy conforme, no hay cambios en seguridad, ya les platicaré cuando haga los cambios".

Por último, señaló que será durante los próximos días que dé a cono-



En los próximos días dará los nombres de quiénes dejan su cargo y de quiénes los sustituirán. MILENIO

cer los nombres de quiénes dejarán su cargo y por quiénes serán sustituidos.

### Terna Anticorrupción

Tras la presentación de la terna para la Fiscalía Anticorrupción por parte del Ejecutivo Estatal y que está conformada por Ricardo Sánchez Beruben, Tatiana Anaya y Cipriano Manzanilla, el gobernador mostró su respaldo a los tres aspirantes y expresó que eligió los tres perfiles que consideró mejores evaluados por el Comité de Participación Social y que co-nozcan la administración estatal.

Agregó que fue el Congreso de Jalisco quien lanzó la convocatoria para cualquier persona, sin importar que fueran funcionarios del actual gobierno estatal o ex funcionarios; fueron 30 perfiles quienes se registraron en la convocatoria.

"El Poder Legislativo del Estado de Jalisco emitió una convocatoria pública para que se registrara quien quisiera, fuera funcionario, ex funcionario, ciudadano, académico, y ahí están quienes se registraron. Después hubo un examen que aplicó el Sistema Estatal Anticorrupción que fueron quienes evaluaron a los candidatos, entonces, bueno, lo que yo elegí fueron tres perfiles de los mejores evaluados, es decir, pues de lo que hay", señaló el gobernador Palo Lemus.

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**E**n noviembre de 2025 el gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que habría al menos dos cambios en su gabinete en el cierre de ese año, algo que nunca ocurrió. Ayer el mandatario estatal retomó el tema y dijo que los movimientos siguen en pie, incluso dijo que serán cinco por lo menos.

Lemus Navarro no quiso adelantar nombres ni áreas, pero dijo que todas, a excepción de Seguridad, están siendo revisadas. El gabinete de Seguridad está a salvo, dado que el mandatario dijo estar contento con el trabajo que realizan los funcionarios.

“Necesito tener en consideración algunas decisiones que vienen en los próximos días para poder anunciar el paquete de modificaciones que vamos a tener dentro del gabinete estatal. Estoy contemplando cuando menos cinco cambios importantes, pero necesito primero ver qué es lo que sucede con otras determinaciones que se van a tomar tanto a

**AUNQUE NO SE HICIERON EN DICIEMBRE**

## Cambios en gabinete siguen en pie: Pablo Lemus

ESPECIAL

**RELEVOS.** El gobernador refirió que se realizarán al menos cinco cambios.

nivel municipal como con el gobierno federal y el Poder Legislativo”, dijo.

Concluyó al afirmar que “hay de todos lados, (pero) estoy conforme

(con Seguridad), nadie de Seguridad (será removido). Ya les platicaré cuando haga los cambios, todavía no puedo (adelantar nombres o cargos).

## CUESTIONADA

# Defiende Lemus terna para fiscalía vs. corrupción

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

**A**nte los cuestionamientos sobre la autonomía e independencia de la terna enviada al Congreso para la designación de la nueva persona titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), el gobernador Pablo Lemus Navarro sostuvo que la selección se ajustó al procedimiento establecido y respondió a los perfiles disponibles tras la evaluación de éstos hecha por el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

La terna está compuesta por Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de Seguridad de Jalisco; Tatiana Esther Anaya Zúñiga, ex consejera de la Judicatura y actual consejera jurídica del gobierno de Jalisco, y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznares, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El mandatario estatal reconoció que la terna está integrada por dos funcionarios en activo y un ex funcionario, pero argumentó que ello es resultado directo de una convocatoria pública abierta, en la que pudieron registrarse funcionarios, ex funcionarios, ciudadanos y académicos, sin restricciones de origen o trayectoria.

Lemus Navarro explicó que, una vez cerrado el registro, el proceso de evaluación estuvo a cargo del SAE, instancia que aplicó exámenes y valoraciones técnicas a las y los aspirantes. A partir de esos resultados optó por elegir tres de los perfiles mejor evaluados, priorizando criterios como el conocimiento del estado y la cercanía con la operación institucional por encima de otros factores como la experiencia previa específica en la fiscalía anticorrupción.

En ese contexto el gobernador admitió que el aspirante con el segundo mejor puntaje no fue incluido en la terna al considerar que su perfil no se alineaba con la visión del Ejecutivo para el cargo. Según explicó, la decisión buscó evitar perfiles que reprodujeran inercias previas y privilegiar a personas con conocimiento directo del funcionamiento del gobierno estatal.

El mandatario sostuvo que su objetivo es que la fiscalía anticorrupción quede en manos del mejor perfil posible, aunque dejó en claro que la responsabilidad final recae en el Congreso del Estado, al que expresó su confianza para realizar entrevistas, deliberar y definir el nombramiento con base en la terna enviada.

Finalmente, Lemus Navarro urgió a que el proceso concluya a la brevedad al considerar prioritario que Jalisco cuente cuanto antes con un titular en la fiscalía anticorrupción, más en un contexto marcado por señalamientos persistentes sobre el combate a la corrupción y la necesidad de fortalecer la credibilidad de las instituciones encargadas de sancionarla.

## LOS ELEGIDOS

● La terna del Ejecutivo para la nueva persona titular de la FECC está compuesta por Ricardo Sánchez Beruben, ex coordinador de Seguridad de Jalisco; Tatiana Esther Anaya Zúñiga, ex consejera de la Judicatura y actual consejera jurídica del gobierno de Jalisco, y Eduardo Cipriano Manzanilla Aznares, director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

ESPECIAL



**PRONTO.** Lemus llamó a concluir a la brevedad el proceso de elección de la nueva persona titular de la FECC.

---

## Ubicación de planta se anunciará hasta febrero y con Sener

FÁTIMA BRICEÑO  
GUADALAJARA

El gobernador Pablo Lemus señaló que la inversión en materia energética sí se llevará a cabo, pero no se instalará en Juanacatlán ni utilizará agua del río Santiago; opera-

rá únicamente con agua de reúso y tendrá una capacidad inicial de mil megawatts.

“Vamos a hacer el anuncio de los proyectos energéticos junto con la Secretaría de Energía. A finales de febrero, ya les vamos a informar dónde van a estar ubicados, qué tipo de proyectos son y demás, pero esto hace que las empresas de electrónica y muchos más puedan seguir llegando a Jalisco”, afirmó. ■

## 2025 SEGÚN EL IMSS



**MEJORA.** Jalisco registró en 2025 su menor creación de empleo formal desde la pandemia, con una pérdida significativa de puestos durante diciembre.

## Cierra el Estado con 27 mil 794 nuevos empleos

Jalisco cerró 2025 con la creación de 27 mil 794 puestos de trabajo, la cifra más baja registrada desde 2020, año marcado por la pandemia de COVID-19. El dato refleja una desaceleración en la generación de empleo formal en la Entidad, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El número de empleos creados durante 2025 también representa una ligera disminución en comparación con 2024, cuando se reportaron 30 mil 724 nuevos puestos de trabajo en el Estado. La diferencia confirma una tendencia a la baja en el ritmo de crecimiento del empleo durante el último año.

Los datos del IMSS muestran que en noviembre de 2025 Jalisco tenía registrados 48 mil 058 empleos, mientras que en diciembre la cifra se redujo, lo que implicó la pérdida de 20 mil 264 puestos en el último mes del año.

A nivel nacional, al 31 de diciembre de 2025 se encontraban registrados ante el IMSS 23 millones 895 mil 124 trabajadores, cifra que incluye a las personas beneficiarias de la reforma en materia de plataformas digitales.

Si se consideran únicamente los puestos de trabajo, el registro fue de 22 millones 517 mil 076, el nivel más alto para un mes de diciembre.

## Jalisco, en tercer lugar nacional en empleo

**SONIA GAMÍÑO**  
GUADALAJARA

Pese a las presiones económicas internacionales, Jalisco cerró 2025 con un saldo positivo en generación de empleo formal. De acuerdo con los Microdatos del Instituto Mexicano del Seguro Social, la entidad registró 2 millones 53 mil 875 puestos de trabajo formales, lo que representó la creación de 27 mil 794 nuevos empleos durante el año.

Con este resultado, Jalisco se posicionó en el tercer lugar nacional en el ranking de generación anual de empleo, por encima de Nuevo León y solo por debajo de la Ciudad de México y el Estado de México.

A nivel nacional, en 2025 se generaron 278 mil 697 empleos formales, de los cuales el 10 por ciento correspondieron a Jalisco, es decir, 10 de cada 100 nuevos empleos creados en el país se generaron en la entidad, cifra que superó la proyección de la Coparmex Jalisco, que estimaba la creación de 20 mil empleos al cierre de 2025.

La secretaria de Desarrollo Económico en Jalisco, Cindy Blanco Ochoa, señaló que, a pesar de que 2025 fue un año retador por factores internacionales, el estado mantuvo un desempeño sólido y reiteró que durante 2026 se continuará apoyando al sector empresarial para impulsar la generación de empleo.

---

Según datos del IMSS, el año pasado se crearon 27,794 empleos

De acuerdo con Blanco, los empleos tenían remuneraciones superiores a los 2.5 salarios mínimos, con prioridad a la población joven, lo que posiciona a Jalisco en tercer lugar en creación de puestos laborales. Para 2026, el gobierno estatal anunció una reingeniería de los programas de apoyo al empleo, con una bolsa de 70 millones de pesos, superior a los 60 millones ejercidos el año anterior. La estrategia contempla ajustes ante el aumento al salario mínimo y la reducción de la jornada laboral, con el objetivo de evitar el cierre de micro y pequeñas empresas y contener el crecimiento de la informalidad. —

## Contrata IMSS Jalisco a 700 médicos en 2025

ABRAHAM ACOSTA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco logró la contratación de 700 médicos durante el 2025, lo que lo posicionó como líder en el País.

“El IMSS Jalisco logró la contratación de 700 médicas y médicos, lo que lo colocó en el primer lugar

nacional en este ejercicio, fortaleciendo la capacidad resolutiva en los tres Niveles de Atención”, expresó Karla Guadalupe López, delegada de la dependencia en la entidad.

Además, la delegación estatal lidera a nivel nacional el Programa de Personas Trabajadoras Independientes, con 29 mil 834 registros, y ocupa el segundo

lugar nacional en afiliación de Personas trabajadoras del hogar, con 4 mil 630 registros.

La dependencia dio a conocer los que considera los principales logros que alcanzó en el 2025.

Entre ellos destaca la dignificación de las áreas de Terapia Intensiva en cuatro hospitales de segundo nivel, la modernización de

los servicios de hemodiálisis en cinco nosocomios, así como la remodelación de cinco Subdelegaciones.

Según el IMSS Jalisco, el Estado mantuvo el primer lugar nacional en surtimiento de recetas, con un 99.99 por ciento de atención. Además de acumular más de 715 mil atenciones en Consulta Digital, desde su aparición, en 2021.

EN 2025

## IMSS Jalisco con abasto de 99% en fármacos

**NANCY ÁNGEL**  
GUADALAJARA

**E**l Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco informó que durante 2025 alcanzó avances relevantes en infraestructura hospitalaria, atención médica y abasto de medicamentos. De hecho, aseguró que la entidad mantuvo el primer lugar nacional en surtimiento de recetas con un 99.99 por ciento de atención.

A la par apuntó que esta posición la sostiene desde 2023 a través de la implementación del Sistema de Monitoreo de Medicamentos y Recetas.

La delegada del IMSS en la entidad, Karla Guadalupe López López, presumió que los diversos resultados reflejan el fortalecimiento institucional y el compromiso permanente con la mejora de los servicios para la derechohabiencia.

Entre los principales logros se encuentra la dignificación de áreas de Terapia Intensiva en cuatro hospitales de segundo nivel y la modernización de los servicios de Hemodiálisis en cinco unidades. Además, se remodelaron cinco subdelegaciones y se registraron avances dentro del programa Hospital Prioritario en el Hospital General de Zona 89 y el Hospital General Regional 110.

Por tercer año consecutivo, añadió, el IMSS Jalisco encabezó a nivel nacional la disminución de quejas, con una reducción superior al 80 por ciento. En innovación la Consulta Digital acumuló más de 715 mil atenciones desde su implementación en 2021, lo que colocó a Jalisco como primer lugar nacional en productividad histórica con un uso del 151 por ciento.

En materia de incorporación Jalisco lideró el Programa de Personas Trabajadoras Independientes con 29 mil 834 registros y ocupó el segundo lugar nacional en afiliación de personas trabajadoras del hogar con 4 mil 630 registros.

## ITESO

# Estrategia comercial de México, alineada a EU

**REDACCIÓN****GUADALAJARA**

Desde la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) ven una estrategia comercial de México que se alinea a Estados Unidos y sus condicionamientos cara a la renegociación del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y cuyo objetivo es frenar a China como principal potencia comercial a nivel mundial.

Esta conclusión la plasmaron en el Boletín de análisis económico que aborda la miscelánea fiscal 2026, misma que introduce ajustes en el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), así como mayores retenciones a plataformas digitales y la modificación de aranceles a mil 463 fracciones arancelarias de importaciones provenientes de países sin tratado con tasas que oscilan de 5 a 50 por ciento.

“Estos nuevos aranceles tienen una señal clara de que México se va a alinear con Estados Unidos. Lo relativo a los aranceles a países sin tratado básicamente se refiere a Asia, con los cuales tenemos un equivalente de importaciones de 44 por ciento. Y solamente China representa la mitad de esas importaciones y no tiene acuerdo de libre comercio con México”, dijo Mireya Pasillas Torres, académica de la Escuela de Negocios del ITESO (ENI).

La académica añadió que Estados Unidos ve a China como su principal rival en materia económica, no solamente política.

“Esta reforma a los aranceles a países que no tienen tratado con México se considera una parte de ese alineamiento que México está teniendo y quiere mandar la señal a Estados Unidos de que piensa hacer algo. El 2026 va a ser un año de mayor incertidumbre por todas las cuestiones geopolíticas, pero también con los cambios fiscales y la miscelánea que ya entró en vigor el primero de enero, pues va a afectar tanto a los consumidores como a las empresas en general”, añadió.

La académica agregó que los principales cambios se dan en fracciones arancelarias como plásticos, manufacturas de cuero, productos de cuidado personal y limpieza, y textiles y calzado.

“Uno de los argumentos de estos nuevos aranceles a países sin tratado es que se quiere proteger esas industrias aquí en México. Tenemos impuestos de aranceles en juguetes del 30 por ciento y a metales van desde el 5 hasta el 50 por ciento”, agregó.

Lo anterior se espera que se convierta en una presión tanto a los consumidores de productos finales como a empresas en México, lo que tendrá a su vez implicaciones en la generación de empleos.



*El 2026 va a ser un año de mayor incertidumbre por todas las cuestiones geopolíticas, pero también con los cambios fiscales y la miscelánea que ya entró en vigor el primero de enero, pues va a afectar tanto a los consumidores como a las empresas en general”*

**MIREYA PASILLAS TORRES****ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NEGOCIOS DEL ITESO****ESPECIAL**

**ADVIERTEN.** La miscelánea fiscal afectará a consumidores y empresas.

Tiene Jalisco crecimiento del 89 por ciento anual

# Rompen récord en exportaciones

Es la electrónica la rama líder en el mercado jalisciense

STEFANNY SORIANO

Jalisco rompió récords históricos en exportaciones durante 2025, superando ya el total anual de 2024 al tercer trimestre, según destacó el Gobernador del Estado, Pablo Lemus.

“Jalisco va a ser la locomotora de la economía nacional. Nosotros vamos a jalar a la economía nacional”, afirmó el Gobernador, Pablo Lemus.

El Estado alcanzó 13 mil 839 millones de dólares en el tercer trimestre, con un crecimiento del 89 por ciento anual y 35 por ciento trimestral, mientras el acumulado enero-septiembre llegó a 32 mil 546 millones, por encima de los 30 mil 424 millones totales de 2024, liderado por el sector electrónico que representó el 72 por ciento y acumuló 21 mil millones, el doble del año previo.

“Rompimos récord, por primera vez superamos los 10 mil millones de dólares en un trimestre. La verdad es que ha sido un crecimiento muy, muy importante. Si lo comparamos contra un año antes, crecimos al triple”, dijo Guillermo del Río, Presidente de Index de Occidente.

Jalisco se posicionó como líder no fronterizo por tercer trimestre consecutivo, con 10 veces más crecimiento exportador que el País en el trimestre y 8 veces en el acu-



Rodolfo Lasso

Cindy Blanco, Secretaria de Desarrollo Económico, y Mauro Garza, Coordinador Estratégico de Desarrollo y Crecimiento Económico, figuraron en el panel.

**Cindy Blanco** Secretaria de Desarrollo Económico

■■ Hay crecimiento en todos los sentidos y nos da muchísimo gusto ser este primer lugar por tercer trimestre consecutivo como Estado no fronterizo, lo cual viene a reafirmar que Jalisco es un actor estratégico en las cadenas globales de valor”.

mulado, desbancando a entidades como Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, y poco a poco acercándose a estados fronterizos como Baja California y Nuevo León.

## PANORAMA PARA 2026

El Mandatario estatal consideró que, de cara a la revisión del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá

(T-MEC), el gobierno priorizará alianzas estratégicas en seis sectores clave para atraer mayor inversión y mitigar riesgos: tecnología, manufactura avanzada (incluyendo semiconductores), agroindustrial, automotriz, salud y logístico, que ya captan el 44% de la inversión extranjera y más del 30% del empleo formal.

Los destinos clave inclu-

yen Canadá, con delegación empresarial en febrero para tecnología y agroindustria; Europa, vía convenio con Cataluña, España, y Países Bajos; y Asia con Japón, Taiwán, Corea e India para manufactura avanzada. Los aranceles mexicanos a mil 400 fracciones asiáticas tendrán impacto moderado, impulsando proveeduría local para insumos como hilos textiles.

## Jalisco impone récord en exportaciones: Inegi

Al cierre del tercer trimestre del año pasado Jalisco impuso un récord en exportaciones de acuerdo con datos del Inegi y se ubicó entre los cinco principales Estados que más exportaron.

De julio a septiembre del año pasado Jalisco exportó mercancías por un valor de 13 mil 839.7 millones de dólares lo que significó una variación anual del 89.1 por ciento.

En este periodo el valor de las exportaciones de las entidades federativas alcanzó un monto de 152 mil 556.6 millones de dólares.

Las cinco Entidades con mayores aumentos en el valor de sus exportaciones fueron Quintana Roo (120.0 %), Jalisco (89.1 %), Chihuahua (42.9 %), Zacatecas (36.6 %) y Chiapas (27.7 por ciento).

En el trimestre julio-septiembre de 2025, por sector de actividad económica, las exportaciones manufactureras representaron 93.8 % del valor total de las exportaciones de las entidades federativas. Siguieron las de minería (petrolera y no petrolera), con 4.2 %, y las del sector agropecuario, con 2.0 por ciento.





El sector electrónico y de alta tecnología el principal motor exportador. CORTESÍA

## Crecen 89.1% exportaciones y 472% nuevas inversiones

**Economía.** Autoridades estatales destacaron los resultados en la materia en 2025, a pesar de ser un año complicado por las políticas arancelarias de Estados Unidos

FÁTIMA BRICEÑO  
GUADALAJARA

Jalisco es líder en exportaciones por la certeza y competitividad que ofrece. Así lo manifestó el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien destacó los resultados de 2025, los cuales, aseguró, consolidan al estado como "la locomotora" de la economía nacional; pues también resaltó las inversiones y la creación de empleo.

Lemus Navarro detalló que las inversiones no llegan por casualidad, sino porque los inversionistas buscan certeza y competitividad, condiciones a las que el gobierno estatal se ha dedicado a fortalecer: "Las inversiones llegan porque necesitan certeza y necesitan competitividad y eso nos hemos dedicado durante este año a darle certeza a los inversionistas; como decía Guillermo del Río, fuimos al Silicon Valley a San José para poder hacer una presentación de una transición ordenada en Jalisco y que los elementos de competitividad que necesitan las empresas para invertir, no solamente se iban a mantener, sino que se iban a ir mejorando cada día más".

Jalisco reportó un desempeño histórico en materia de exportaciones y atracción de inversiones durante 2025, consolidándose

como el primer estado no fronterizo exportador del país y el quinto a nivel nacional.

Mauro Garza Marín, coordinador de Desarrollo Económico, puntualizó que los datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica revelan que, al tercer trimestre de 2025, se exportaron 13 mil 839 millones de dólares, un crecimiento anual de 89.1 por ciento, casi diez veces más que el promedio nacional y que en el acumulado de enero a septiembre, Jalisco alcanzó 32 mil 546 millones de dólares en exportaciones.

Detalló que fue el sector electrónico y de alta tecnología el principal motor exportador, al concentrar el 72 por ciento del total estatal, con exportaciones superiores. "Somos el estado líder en el tema de innovación; en cuanto a generación de patentes, somos el estado líder en cuanto a registro de nuevas empresas ante el Seguro Social y esto habla del crecimiento del sector de la electrónica y alta tecnología; el tercer trimestre superó los 10 mil millones de dólares equivalente al 72 por ciento del estado, eso es lo que representa el sector de la alta tecnología con un crecimiento anual del 174 por ciento, que se suma el desempeño positivo de la industria del plástico y de hu-

Y ADEMÁS

### Revisión del T-MEC

El gobernador subrayó que es importante mantener una relación sólida con Estados Unidos y Canadá ante la renegociación y revisión del Tratado de Libre Comercio (T-MEC), ya que es un tema clave para México. Y reconoció la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum en la relación con Estados Unidos, al considerar que ha logrado una negociación efectiva que mantiene a México con menos aranceles que sus competidores, lo que favorece las exportaciones. "México ya se consolidó y lejos como el principal socio comercial de Estados Unidos mucho más ya que Canadá", dijo.

le, con un incremento del 30 por ciento", explicó.

Garza Marín destacó que estos resultados son producto de una política económica clara, trabajo conjunto con el sector empresarial y la academia, así como una estrategia de diversificación de mercados internacionales.

En cuanto a inversión extranjera directa, Lemus Navarro mencionó que pese a la incertidumbre internacional y las amenazas arancelarias, Jalisco registró un crecimiento del 472 por ciento en nuevas inversiones extranjeras, mientras que las provenientes de Estados Unidos aumentaron 172 por ciento.

"En un año de incertidumbre, como fue el año pasado, la inversión, las nuevas, ojo con este dato, las nuevas inversiones extranjeras que llegaron a Jalisco crecieron 472 por ciento; las inversiones de los Estados Unidos a Jalisco crecieron 172 por ciento con todas las amenazas de aranceles y toda esta situación de la geopolítica", dijo.

El gobernador puntualizó que transmitir estabilidad, seguridad y continuidad a los inversionistas ha sido determinante para que nuevas inversiones, particularmente del sector tecnológico, sigan llegando al estado.

**AÑO PASADO**

# Exportaciones, al alza 89.1% en tercer trimestre

**REDACCIÓN****GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco anunció que en el tercer trimestre de 2025 las exportaciones crecieron 89.1 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior al generar ingresos por más de 13 mil 839 millones de dólares (mdd).

En el acumulado de enero a septiembre de 2025 Jalisco sumó 32 mil 546.4 mdd en exportaciones, lo que equivale a un crecimiento de 52.3 por ciento frente a 6.1 por ciento registrado a nivel nacional.

El gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que sólo la industria exportadora de Jalisco genera aproximadamente 230 mil empleos y reiteró la importancia del comercio exterior con Estados Unidos, el principal socio comercial de Jalisco.

Por su parte, el coordinador general estratégico de Desarrollo y Crecimiento Económico, Mauro Garza Marín, dijo que entre los sectores más involucrados en este crecimiento en las exportaciones se encuentran el electrónico y el de alta tecnología, que en el tercer trimestre de 2025 obtuvieron ingresos por 10 mil millones de dólares.

Añadió que Jalisco también logró el liderazgo nacional en innovación, en generación de patentes y en el registro de nuevas empresas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La secretaria de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, confirmó además que el sector electrónico concentró 72 por ciento del total de las exportaciones que logró Jalisco en el tercer trimestre de 2025.

El presidente de Index Occidente, Guillermo del Río Ochoa, detalló que el ritmo de crecimiento en exportaciones se observó desde el primer trimestre de 2025, pero que en el tercer trimestre fue cuando se rompió el récord con más de 10 mil mdd.

Ignoran incremento presupuestal

# ‘Descobijan’ a IEPC en año electoral



Cortesía

Otorgará Congreso 130 mdp menos del monto solicitado para iniciar proceso

MAGGIE URZÚA

El Congreso de Jalisco aprobó otorgar menos recursos de los solicitados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), situación que lamentó ayer el Consejo General al ser 2026 un año con inicio de proceso electoral.

Durante agosto de 2025, el IEPC solicitó a los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado un presupuesto general de 777.7 millones de pesos; sin embargo, los diputados locales avalaron en diciembre otorgar 647.6 millones de pesos, alrededor de 130 millones menos de lo pedido, expuso Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta.

La cantidad que restaron es prácticamente el monto previsto para el proceso electoral ordinario

## El presupuesto

Así será repartido el dinero del IEPC para el 2026:

CONCEPTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
Total	777 mdp	647.6 mdp
Partidos	513.1 mdp	513.1 mdp
Gasto corriente	143.4 mdp	133.6 mdp
Elección ordinaria	99.4 mdp	\$0
Elección judicial	20.8 mdp	\$0

2026-2027, que empezará entre septiembre y octubre. Su particularidad en Jalisco es que se votará por Jueces y Magistrados locales, además de renovar Ayuntamientos y Diputaciones locales.

Del presupuesto requerido por el IEPC, 513.9 millones de pesos —alrededor de 80 por ciento— serán absorbidos por las prerrogativas de los partidos políticos y no se pueden alterar; quedarán 133.6 millones de pesos para el gasto operativo del organismo y la organización de las dos elecciones.

El IEPC previó un gasto de 99.4 millones para la elección ordinaria, 20.8 millones destinados a la elección judicial y 143.4 millones de pesos en gasto corriente.

Con el reajuste, advirtió Ramírez Höhne, se genera un riesgo en la organización de los comicios.

“La falta de disponibilidad oportuna de recursos para lograr los fines recomendados a esta autoridad electoral podría comprometer el desarrollo ordenado, continuo y conforme a derecho del proceso electo-

ral, así como la observancia de los principios rectores”, expresó.

El consejero Carlos Aguirre Arias adelantó que harán gestiones ante el Congreso estatal en la búsqueda de conseguir un aumento extraordinario de recursos.

La consejera presidenta reconoció las maniobras realizadas para reacomodar el gasto programado este año. El presupuesto reajustado fue aprobado ayer, en sesión extraordinaria del Consejo General.

“Lo diré con sinceridad: un esfuerzo de inteligencia, de creatividad y responsabilidad para garantizar la operación institucional y redimensionar los alcances de las actividades ordinarias de esta autoridad electoral”, comentó.

Al ceñirse al actual presupuesto, por ejemplo, el Instituto descarta el aumento de plazas laborales que podrían requerirse en la etapa proselitista, subrayó Ramírez Höhne.

ANTE ARRANQUE DE PROCESOS ELECTORALES

## Pide IEPC revisar recursos asignados



**PREPARATIVOS.** El IEPC Jalisco advirtió que el presupuesto aprobado para 2026 es insuficiente para iniciar oportunamente los procesos electorales local y judicial.

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco) aprobó este viernes, en sesión extraordinaria, el presupuesto de egresos correspondiente al gasto ordinario y la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2026, con un monto de 133 millones 690 mil 702 pesos, conforme a lo autorizado por el Congreso de Jalisco en el Presupuesto de Egresos del Estado.

No obstante, la presidenta del IEPC Jalisco, Paula Ramírez Höhne, advirtió que se trata de un "presupuesto ajustado", ya que no contempla lo solicitado por el Instituto, ni considera la inflación ni las nuevas atribuciones que deberá asumir en 2026, año en el que iniciarán los procesos electorales rumbo a las elecciones intermedias de 2027 y la elección del Poder Judicial.

La consejera presidenta explicó que el Congreso del Estado aprobó en diciembre pasado un monto menor al solicitado por el IEPC Jalisco, con una diferencia de 9.7 millones de pesos, equivalente a una reducción cercana al 7%. Además, señaló que el presupuesto aprobado es el mismo que el de 2025, sin ajustes por inflación ni por las nuevas responsabilidades institucionales, lo que obligó al Instituto a realizar adecuaciones en su planeación financiera.

Detalló que en agosto de 2025 el Consejo General del IEPC Jalisco

co aprobó cuatro anteproyectos de presupuesto: 143.4 millones de pesos para el gasto ordinario del Instituto; 99.4 millones para la preparación del Proceso Electoral Local 2026-2027; 20.8 millones como monto previsorio para el Proceso Electoral Judicial, y 513.9 millones de pesos para el financiamiento público local a partidos políticos. En conjunto, el monto solicitado ascendía a 777.7 millones de pesos.

Sin embargo, el Congreso aprobó para este año un presupuesto total de 647.6 millones de pesos, es decir, 130.1 millones menos de lo requerido. De ese total, casi el 80% corresponde al financiamiento público de los partidos políticos, recursos que el IEPC no ejerce directamente, mientras que sólo 133.6 millones se destinaron al funcionamiento ordinario del Instituto.

Ramírez Höhne subrayó que el IEPC no cuenta actualmente con los recursos mínimos necesarios para organizar los procesos electorales, cuyas actividades preparatorias inician desde los primeros meses del año. Aunque el inicio formal del Proceso Electoral Local está previsto para octubre y el judicial para septiembre, recordó que previamente deben realizarse tareas como contratación y capacitación de personal, desarrollo de sistemas informáticos, emisión de normatividad, planeación logística y promoción del voto.

**GESTIONARÁN AMPLIACIÓN**

# IEPC: presupuesto para procesos electorales, insuficiente

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**L**a consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, Paula Ramírez Höhne, advirtió que el IEPC no cuenta con los recursos suficientes para organizar el arranque del proceso electoral ordinario y la elección judicial que se llevarán a cabo el 2027 en la entidad.

Señaló que aunque el Congreso del Estado aprobó un total de 647.6 millones de pesos (mdp) para el IEPC en 2026, casi 514 mdp se destinarán al financiamiento público de los partidos, lo que deja apenas 133.6 mdp para el funcionamiento del instituto.

Durante la primera sesión extraordinaria del Consejo General, Ramírez Höhne recordó que el IEPC planteó un presupuesto mayor al Ejecutivo, pero no fue considerado en el aval del gasto 2026 en el Congreso local.



ESPECIAL

**DAÑO.** La titular del IEPC señaló que el presupuesto avalado para el IEPC podría afectar su operación institucional.

“Esta autoridad electoral aprobó y solicitó para su incorporación en la iniciativa de Presupuesto de Egresos del estado de Jalisco un total de 777.7 millones de pesos; sin embargo, el 15 de diciembre pasado, el Congreso del Estado aprobó para el IEPC un presupuesto inferior al solicitado, por un monto total de 647.6 millones de pesos, es de-

cir, 130.1 millones de pesos menos de lo requerido”, señaló

Precisó que el presupuesto aprobado no considera los recursos necesarios para organizar las elecciones locales y judiciales, cuya preparación requiere meses de actividades previas como la instalación de consejos, reclutamiento de personal y desarrollo de sistemas informáticos.

Ramírez Höhne destacó que el gasto ordinario cubre el 76 por ciento de la plantilla del IEPC y servicios esenciales como energía, Internet, seguridad, mantenimiento y programas de educación cívica, pero subrayó que la falta de recursos podría afectar la operación institucional y el cumplimiento de los mandatos constitucionales.

El instituto anunció que gestionará ante el Congreso una ampliación presupuestal para garantizar la correcta preparación de los comicios de 2027.

## Inicia periodo para registrar la línea celular

### Comunicación.

El plazo vence el 29 de junio, a partir del día 30 se suspende el servicio telefónico

SONIA GAMIÑO  
GUADALAJARA

A partir del viernes 9 de enero inició en México el registro obligatorio de telefonía móvil, un trámite que busca vincular todas las líneas de telefonía celular a un documento oficial para mantener la comunicación con familiares, amigos y actividades laborales.

El proceso fue publicado en diciembre en el Diario Oficial de la Federación y de acuerdo con la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), el registro es sencillo y puede realizarse de dos maneras: de forma presencial en los centros de atención de las compañías telefónicas o de manera remota a través de una plataforma digital habilitada por cada proveedor.

El próximo 29 de junio es la fecha límite para realizar la vinculación a un documento oficial; a partir del 30 junio si no se realiza el proceso, la línea quedará deshabilitada y solo podrán hacer llamadas a números de emergencia, atención ciudadana y al proveedor.

En la modalidad presencial, los usuarios deberán acudir a su centro de atención, solicitar

el registro de su línea, presentar una identificación oficial y recibir un folio que confirme la fecha y hora del trámite.

En el registro remoto, los usuarios recibirán un mensaje de su proveedor con un enlace para ingresar a la plataforma, donde deberán capturar su número celular, subir una imagen de su documento oficial, verificar sus datos y confirmar el registro para obtener su folio.

El proceso de registro se puede hacer de forma remota o presencial

Las autoridades informaron que todos los usuarios contarán con un plazo de 120 días para realizar este trámite, el cual concluirá el 29 de junio de 2026, y las líneas que no se registren serán dadas de baja a partir del 30 de junio y solo podrán realizar llamadas de emergencia al 911 o al proveedor del servicio.

En caso de suspensión, la línea podrá recuperarse al acudir con la compañía telefónica correspondiente y presentar un documento oficial; el trámite será gratuito en todo momento y los proveedores deberán entregar el Aviso de Privacidad, que garantiza la protección de los datos personales de los usuarios. ■■■



El registro de la línea telefónica es obligatorio. MILENIO



## Inspeccionan las ladrilleras en AMG

La Profepa inspeccionó 150 puntos del AMG para verificar la veda del sector ladrillero durante la época invernal.



## Abren delegación del DIF en Valles

Arrancaron las operaciones en la delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en El Arenal.

## Avanzan las obras en la carretera a Chapala, solo quedan pendientes las labores complementarias

Labores continúan sobre la carretera a Chapala, aunque ya se habilitaron los 12 carriles para la circulación vehicular, todavía se trabaja en obras comple-

mentarias: queda pendiente la conclusión de algunos camellones, la instalación de luminarias, terminar la ciclovía y accesos en puentes peatonales.



Cortesía

■ El socavón surgió el jueves, cuando un camión recolector maniobraba en reversa.

## Hace Tlaquepaque la chamba al Siapa

MURAL / STAFF

Tras la formación de un socavón cerca de la Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, en la Colonia De Santa María, el Gobierno municipal le hizo el trabajo al Siapa, al acudir a reparar el boquete para permitir un tránsito regular y seguro.

El hundimiento se originó durante la mañana del jueves en la Calle Santos Degollado, a unos metros de su cruce con la Avenida Niños Héroes, cuando un camión de recolección de basura maniobraba en reversa y, de repente, se abrió el pavimento dejando al descubierto una abundante fuga de agua potable.

Horas más tarde, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) acudió al lugar para mitigar la fuga, evitando así el desperdicio del líquido. Sin embargo, la intervención no contempló la reparación del agujero.

Ante las quejas vecinales y el reporte hecho por

MURAL, Laura Imelda Pérez Segura, Presidenta Municipal de Tlaquepaque, dio órdenes para tomar cartas en el asunto a pesar de que la reparación de la vialidad era competencia del Siapa.

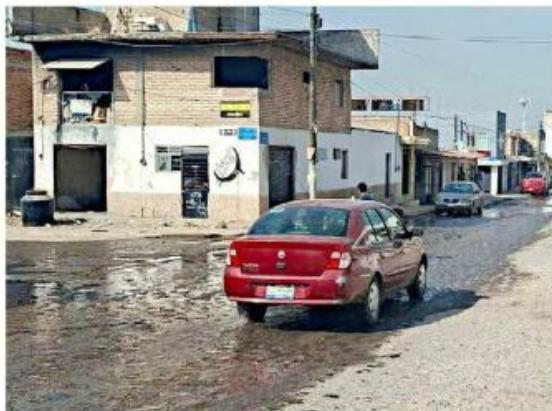
“Se llevó poco más de un viaje de arena con grava y se compactó para después aplicar el cemento y concluir la reparación”, detalló la autoridad de Tlaquepaque.

Ante estos trabajos, Francisco Campos, quien vive en frente del punto donde se formó el hundimiento, reconoció la atención de las autoridades, pues mencionó que la reparación era urgente para evitar mayores complicaciones en la movilidad de los automovilistas y transeúntes.

“La verdad creí que se tardarían más, ya ves que el Siapa usualmente deja todo encintado y se va, pero yo creo que supieron ver que era una calle importante donde pasaban muchos carros y peatones y lo repararon”, dijo el vecino de la zona.



■ Ayer, elementos del Municipio acudieron a reparar el agujero, pese a que le corresponde al Siapa.



■ En la Calle Orquídea hay una fuga de agua que se extiende varios metros.

## Padecen fugas y desabasto

MURAL / STAFF

Una abundante fuga de agua potable en Jardines de las Flores, en Tlaquepaque, fue reportada por vecinos desde hace días sin que hasta el momento personal del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) haya intervenido.

El derrame inicia en la Calle Orquídea, entre Flor de Gardenia y Del Baile, y se extiende varios metros hasta llegar al cruce de Puerto Mexica, en Balcones de Santa María.

Los habitantes de la zona expusieron que la falta de intervención por parte de las autoridades no sólo provoca un considerable desperdicio del líquido, sino complicaciones de movilidad, especialmente para los peatones.

“Se tiene tirando el agua desde hace unos 4 días, se acumula y crea charcos que al pasar los carros salpican hasta a las señoritas con sus carriolas”, expuso Alexis, comerciante sobre Orquídea.

Vecinos afirmaron que han hecho reportes al Siapa.

“Intenté marcar por te-

léfono, esperé unos minutos y no respondieron, por lo que les mandé mensaje por Facebook y respondieron que avisarán al área correspondiente, pero ahí quedó”, narró Silvia, habitante de Jardines de las Flores.

Y mientras que en Jardines de las Flores se derroran litros y litros de agua limpia, residentes de la Colonia Nueva Santa María —cercana a esta— denunciaron un servicio intermitente en el suministro del líquido.

“Tenemos 9 días sin agua, casi casi desde el 1 de enero. Hoy (ayer) salía poquita agua, pero la presión no era suficiente para que subiera al tinaco o al menos a los baños de la planta alta, dónde yo vivo”, dijo Iván, quien vive en la Calle Santa Mónica.

En un recorrido por la colonia, MURAL confirmó que varios vecinos tenían el mismo problema, el cual, dicen, no es novedad.

“Aquí en la Nueva Santa María es muy común que se vaya (el agua), cada año hay lapsos, días, en los que el servicio no lo tenemos”, dijo Lugarda, una de las vecinas.



## ***Fuga por obras***

*La obra de pavimentación de doctor Mateo del Regil al cruce con avenida Tepeyac*

*por parte del ayuntamiento provocó una gran fuga de agua, miles de litros se desperdician formando un arroyo.*



## Previenen incendios

Para evitar incendios, brigadas de la Unidad Estatal de Protección Civil realizaron ayer quemas controladas, líneas negras y rehabilitación de brechas en 12 Municipios, entre ellos Zapopan y Tapalpa.

## REALIZA PROEPA 150 INSPECCIONES A LADRILLERAS

ABRAHAM ACOSTA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), realizó 150 inspecciones en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para verificar el cumplimiento de la veda en el sector ladrillero, la cual estuvo vigente del 19 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026.

Las labores de supervisión

consistieron en recorridos de vigilancia, los cuales se realizaron en los municipios de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, como parte del Operativo Invernal 2025-2026.

La dependencia indicó que en esta última veda, no hubo violaciones por parte de las ladrilleras.

"Durante los recorridos se constató que no se registraron quemas, lo que confirma

el cumplimiento a la medida preventiva orientada a cuidar la calidad del aire", informó la Proepa a través del Gobierno del Estado.

La veda se recomendó a fin de disminuir los niveles de contaminación atmosférica durante las fiestas decembrinas, cuando las bajas temperaturas y las condiciones climáticas adversas, aunado al uso de pirotecnia, elevan el riesgo de contingencias.



ESPECIAL



## HACEN 150 INSPECCIONES POR VEDA LADRILLERA

• **DÍAS PASADOS.** Como parte de las acciones del Operativo Invernal 2025–2026, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA) realizó 150 inspecciones en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) mediante recorridos de vigilancia dirigidos a verificar el cumplimiento de la veda del sector ladrillero. La restricción estuvo vigente del 19 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026 y las labores de supervisión se llevaron a cabo en los municipios de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Durante los recorridos se constató que no se registraron quemas. *Redacción*

## Denuncian falta de camiones

ABRAHAM ACOSTA

Vecinos de la Colonia Loma Bonita Ejidal, que comparten los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, se quejan por la desaparición de las rutas 30, 625 y 128, pues tendrán que caminar distancias más largas o pasar por zonas inseguras para tomar el camión.

“Ahorita no pasan los camiones (las rutas 625 y la 30), a mí esa me me servía para ir al Centro (la ruta 625), ahorita estoy caminando a tomar la C78, pero sí era más cómodo tomar esa otra ruta (...) antes ca-

minaba como ocho cuadras para tomar el camión, ahorita pues ya es un trámite más”, mencionó el vecino Julio Araujo.

Dichas rutas abarcaban avenidas como Cruz del Sur, Tabachines, Patria y Jaime Torres Bodet en esa zona, pero iban desde puntos como Carretera a Saltillo, Camino Real a Colima, el Centro o Periférico Sur.

Otro de los problemas que preocupa a las y los colonos es la inseguridad.

“Hay días que yo salgo del trabajo a las ocho de la noche, de aquí a que pasa el camión y llegó, me an-

do bajando del camión a las nueve más o menos, a veces la verdad, sí me da miedo, porque tengo que bajar como 12 cuadras para llegar a mi casa (...) con el otro camión (la ruta 30) caminaba menos, me ahorraba una cuadra”, señaló Ana Lourdes Gutiérrez, vecina de la zona.

Vecinos de Loma Bonita Ejidal se habían organizado desde el mes de octubre del 2025 para juntar firmas para solicitar la reincorporación de estas rutas, sin embargo, aún no saben si estas tres rutas volverán a circular.



Vecinos de Loma Bonita Ejidal padecen para la espera del transporte público.

Abraham Acosta

## Pide Iglesia a policías ser luz y estrella guía

TANIA CASILLAS

La misa de ayer en la Catedral fue por las necesidades de los policías de Jalisco.

El sacerdote Jesús Feregrino Salas pidió a los uniformados ser estrellas que guíen a los ciudadanos.

“Esa es nuestra vocación, esa es nuestra misión, la de ser luz que indique el camino.

“Que las personas encuentren en los elementos de seguridad una luz que los guíe y los ilumine y los lleve a puerto seguro, es una gran responsabilidad”, expresó Feregrino Salas.

También pidió a oficiales hacer trabajo honrado.

“Vivimos a lo largo y a lo ancho de nuestra querida patria momentos turbios de inseguridad, qué importante es ponernos en

las manos de Dios para que él nos conceda ser luz en medio de tanta oscuridad, en medio de tantas tinieblas”, enfatizó.

A la misa, realizada con motivo del Día del Policía, acudieron elementos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández; el Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, y el Vicefiscal de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Santillán.

“Esta misa es característica porque hace un llamado a todas las corporaciones a estar unidos, a estar fortalecidos. Somos compañeros de trabajo. (...) Con independencia de la insignia que portemos o del color, no dejamos de ser policías”, sostuvo Hernández.



■ La ceremonia se llevó a cabo en la Catedral.



**CONMEMORACIÓN.** La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, aplaudió la labor de las y los policías por su esfuerzo y entrega, durante la celebración del Día del Policía.



**RECONOCIMIENTO.** Tlaquepaque conmemoró a los policías en su día, al homenajear a quienes, con valentía y vocación de servicio, trabajan por la seguridad de las familias del municipio.

## Estrena Zapopan su stand de tiro

Pasaron 16 años para que la Comisaría de Zapopan tuviera su propio stand de tiro de nuevo. Ayer se inauguró el complejo que requirió una inversión de 96.7 millones de pesos. Las instalaciones, ubicadas en el sótano de la base central, cuentan con modalidad de práctica real y virtual.



■ Los oficiales pueden usar armas largas y cortas.



■ Agentes de otros municipios podrán ingresar.



■ Pueden practicar hasta 10 personas a la vez.

## Inauguran stand de tiro virtual y real en la Comisaría de Zapopan



La Comisaría de Zapopan inauguró el nuevo stand de tiro virtual y real de la corporación, con el que se busca fortalecer la capacitación, profesionalización y preparación táctica de los policías municipales zapopanos.

El nuevo sitio de práctica para la policía municipal tuvo una inversión de 96.7 millones de pesos y cuenta con una superficie total de mil 346 metros cuadrados.

El comisario zapopano, Roberto López Macías, resaltó algunas de las especificaciones del stand de tiro: "Es un espacio donde podemos tirar con armas larga, arma corta, está especificado a 25 metros, es para tiro real, el siguiente espacio es para tiro virtual; hay para un tiro con las pantallas para marcar", indicó.

Otras características incluyen muros de hebel, sistemas de voz y datos, sistema de video, videovigilancia, detección de humo, control de acceso, sistema de proyección, instalación eléctrica especializada, área de tiro virtual, área de tiro real y la construcción de una armería, lo que permite un entrenamiento integral bajo condiciones controladas y seguras.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, resaltó que se busca continuar fortaleciendo a la policía municipal, al recordar que ya cuentan con más de 3 mil elementos que la integran y más de mil vehículos disponibles.

El municipio informó que también se sigue el proceso para la incorporación de 300 nuevos elementos que formen parte de la comisaría municipal.



## Comisaría. Abren stand de tiro real y virtual

La Comisaría de Zapopan inauguró el stand de práctica de tiro virtual y real, un complejo que fue diseñado para optimizar los procesos de formación y entrenamiento táctico, con énfasis en el uso responsable de la fuerza y en prácticas seguras para el personal operativo. CORTESÍA

# Falta capacitación para hechos de alto impacto

**Corporación.** El secretario de Seguridad estatal dijo que solo 20% de los policías pueden responder a este tipo de eventos

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Solamente el 20 por ciento de los policías tienen la capacitación necesaria para enfrentar eventos de alto impacto, reconoció el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

Tras la balacera registrada el 29 de diciembre en la colonia Residencial Victoria, en Zapopan, que ocasionó la muerte de Alberto Prieto, su hija y un escolta, el funcionario declaró que son pocos los policías que cuentan con el equipamiento y capacitación necesaria para afrontar dichos eventos de alto impacto, pues aproximadamente el 80 por ciento recibe formación para labores preventivas y de proximidad.

“Muy pocos policías, sobre todo los grupos especiales, son los que tendrían el equipo como la capacitación. Normalmente nosotros tenemos labores preventivas; recordar que tanto policías municipales como estatales, su función principal es la proximidad y prevención, el 70 u 80 por ciento de la capacitación está enfocada a eso”, explicó.

Hernández agregó que ya

ASÍ LO DIJO

“Muy pocos policías, sobre todo los grupos especiales, son los que tendrían el equipo como la capacitación. Normalmente nosotros tenemos labores preventivas; recordar que tanto policías municipales como estatales, su función principal es la proximidad y prevención, el 70 u 80 por ciento de la capacitación está enfocada a eso”

**Juan Pablo Hernández**  
*Secretario de Seguridad del Estado*

analizan en las mesas de seguridad, entre los tres niveles de gobierno, ampliar la capacitación y que los oficiales estén preparados ante cualquier circunstancia que pueda registrarse en la ciudad. “Estamos viendo la manera de generar la capacitación, inclusive por defensa, en donde se les enseñe este tipo de tácticas a los elementos para hacerle frente a una situación de alto riesgo, una emboscada o enfrentamiento, se tiene que retomar este tipo de capacitaciones”, dijo el secretario.

Luego del atentado contra *El Prieto*, se ha cuestionado la capacidad de las corporaciones municipales y estatales para responder ante emergencias como la ocurrida ese día. Vecinos de la zona señalaron que el enfrentamiento duró aproximadamente 15 minutos, tiempo en el que se no hubo presencia de elementos de ninguna corporación de seguridad.

Las autoridades aseguraron ocho vehículos que presuntamente participaron en el tiroteo; además, en la escena del crimen se contabilizaron más de dos mil casquillos de diferentes calibres. ■

## Aumenta reclutamiento del narco al cierre de 2025

MURAL / STAFF

En octubre, noviembre y diciembre del año pasado aumentaron los casos de reclutamiento del crimen organizado en Jalisco, reconoció el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández.

“No me gustaría alarmar a la ciudadanía, pero sí pedíramos el apoyo por parte de los padres de familia que es-

tén atentos a las actividades que llevan a cabo sus hijos.

“Cuando menos los últimos tres meses hubo un incremento de reportes de esta actividad”, indicó el funcionario, aunque evitó dar cifras exactas o porcentajes del aumento.

Lamentó que los menores de edad son más susceptibles a engaños.

Los reclutadores usan las redes sociales o enganchan

a víctimas a través de conocidos.

Por otro lado, Hernández informó que descubrieron un campamento de entrenamiento del crimen organizado en el Municipio de Huejúcar.

El hallazgo se realizó el jueves cerca del poblado Achimec, a 300 metros del límite con Zacatecas, en una zona de difícil acceso.

“Teníamos reportes de

que había gente armada, no descartamos que pueda haber inclusive jóvenes reclutados en esa parte; fumamos, se destruyó el campamento por órdenes del Ministerio Público”, agregó el mando.

Reconoció que cuando llegaron ya no había nadie, pero recuperaron uniformes tácticos y ropa en los campamentos que parecían recién abandonados.

Detectan sorteos ilícitos en zonas comerciales

# Identifican a 2 jefes de rifas colombianas

Por otro lado, cae en Zapopan presunto operador de minicasinos

MURAL / STAFF

Luego de la emboscada en contra del bodeguero del Mercado de Abastos, Alberto Prieto Valencia, y del plagio de una familia relacionada con las rifas y préstamos "colombianos", las autoridades han detectado a dos personas que encabezan estas actividades.

Además, ayer reportaron la captura de un sudamericano implicado en la operación de minicasinos.

"Ya tenemos cuando menos un par de nombres identificados y estamos trabajando en coordinación con Fiscalía y con el CNI para poder dar con estos sujetos", explicó Juan Pablo Hernández, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Las rifas, agregó, han sido detectadas en zonas con flujo comercial.

"Lo tenemos detectado mayormente en el Mercado San Juan de Dios, lo que sería el Mercado de Abastos. Tuvi-



■ Daniel "N", alias "El Parce", fue detenido por agentes estatales en Valle de los Molinos.

mos un reporte en el Mercado Felipe Ángeles y, bueno, estamos realizando también en la zona de Obregón, Medrano", aclaró.

Este tipo de actividad puede configurar varios delitos.

"Son rifas donde el boleto cuesta 10 pesos, 20 pesos, 30 pesos. Son muy accesibles, pero obviamente pues ya es una pérdida de dinero, es un engaño.

"Préstamos 'gota a gota', son préstamos de 500 pesos, mil pesos, 5 mil pesos a comerciantes para, a lo mejor, que puedan surtir su mercancía, pero al final ni siquiera terminan de pagarlos, ter-

minan cobrándoles 15, 20, 30 mil, 50 mil pesos", expuso.

Así mismo, las personas que venden los boletos podrían ser víctimas de trata.

"La intención es dar con quienes los están reclutando, no solo con quien está llevando a cabo las actividades ilícitas. Tenemos información de que los traen desde su país, los traen aquí a México con engaños, les dicen que van a estar trabajando en ciertas actividades y, cuando llegan aquí, es cuando los ponen a hacer este tema de las rifas y los préstamos 'gota a gota'".

También se relacionó el uso de máquinas tragamo-

nadas con estos métodos de cobro.

La tarde de ayer, un hombre señalado como operador de minicasinos callejeros fue detenido en Zapopan.

El sujeto, identificado como Daniel "N", alias "El Parce", de 26 años, no pudo acreditar su estancia legal en el País y quedó a disposición del Instituto Nacional de Migración.

De acuerdo con la SSE, su captura ocurrió en la Colonia Valle de los Molinos, durante un operativo que se concentró en la zona de Calle Martel y Avenida Valle de Zapotlán.



Fue ubicado con la Unidad de Drones Cybertruck. CORTESÍA

## Arrestan a *El Parce*, presunto operador de mini casinos

**Proceso.** A Daniel "N" se le relaciona con actividades como préstamos "gota a gota" y "rifas colombianas"

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Como resultado de un operativo interinstitucional para combatir la extorsión a través de supuestas rifas y préstamos, elementos de la Policía de Jalisco detuvieron en Zapopan a un sujeto identificado como Daniel "N", de 26 años de edad, alias *El Parce*, presuntamente de origen colombiano y señalado como operador de mini casinos callejeros vinculados a esquemas ilícitos como los préstamos "gota a gota" y las llamadas "rifas colombianas".

La detención se realizó en la colonia Valle de los Molinos en el cruce de calle Martel y avenida Valle de Zapotlán, tras un despliegue coordinado entre la Policía de Jalisco, Defensa, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Migración, Policía Metropolitana y también la Co-

misaría de Zapopan.

Las autoridades informaron que la acción fue derivada del análisis de reportes ciudadanos anónimos y labores de inteligencia que permitieron identificar a un presunto operador que utilizaba máquinas tragamonedas como parte de estas actividades.

De acuerdo con el informe oficial, el sujeto fue ubicado con apoyo de la Unidad de Drones Cybertruck y al notar la presencia policial, intentó darse a la fuga, pero fue interceptado. Durante la revisión, los elementos localizaron entre sus pertenencias diversos objetos presuntamente relacionados con la operación de máquinas tragamonedas.

Al no acreditar su legal estancia en el país, Daniel "N" fue puesto a disposición del Instituto Nacional de Migración para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente. Las autoridades estatales señalaron que continuarán con acciones focalizadas en distintos puntos estratégicos de Jalisco para combatir estos actos ilegales. ■

### Operativos contra extorsiones. Deportan a dos colombianos aprehendidos

El secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, Juan Pablo Hernández, confirmó que los dos ciudadanos de nacionalidad colombiana detenidos por su presunta participación en esquemas de extorsión conocidos como préstamos "gota a gota" y "rifas colombianas" ilegales ya fueron deportados a su país de origen, luego de ser puestos a disposición del Instituto Nacional de Migración, como parte de los operativos coor-

dinados entre autoridades estatales y federales. Respecto al ciudadano venezolano detenido en la zona del Mercado de Abastos, el secretario indicó que su situación migratoria continúa en trámite ante el instituto, ya que los procesos administrativos varían dependiendo del país de origen. Hernández explicó que estos operativos se realizan de manera permanente y con un enfoque institucional.

Tras pasar casi tres años en prisión por desaparición

# Enfrentará proceso desde su domicilio

Se inconforma MP por el cambio de medida cautelar a un detenido

TANIA CASILLAS

A pesar de que había dado tres direcciones diferentes, un hombre acusado por desaparición y robo fue sacado de prisión y llevará el proceso en su casa, ya que acumuló casi tres años en prisión preventiva.

César Omar "B" fue presentado por primera vez ante el juez el 17 de febrero de 2023 y quedó vinculado a proceso por la desaparición

de Luis Antonio Aranda García, ocurrida en Tlaquepaque.

Estuvo en prisión preventiva durante 2 años, 11 meses y 20 días. El sistema penal acusatorio establece que una persona no puede estar sin sentencia más de dos años, por lo que su defensa solicitó un Amparo para exigir una audiencia de revisión de medidas cautelares.

El Poder Judicial Federal solicitó informes al juez a cargo del caso y, aunque el Amparo todavía estaba en trámite, se realizó la audiencia de revisión el 5 de enero.

El defensor de César Omar presentó varias prue-

bas para pedir el cambio de medida cautelar y hubo una oposición del Ministerio Público, quien aseguró que no existían comprobantes de los tres domicilios o pruebas de que el hombre no se fugaría.

Finalmente, el Juez Sergio Salvador Peña determinó conceder resguardo domiciliario y estableció que el sujeto solo podrá salir de su domicilio para su siguiente audiencia, que está programada para mayo.

Luis Antonio, de 38 años, desapareció el 7 de abril de 2022 en la Colonia Lindavista, en Tlaquepaque, luego de ser víctima de robo.

Su madre se unió al colectivo Luz de Esperanza para buscarlo. Ella fue detenida en 2023 por la Policía de Tlaquepaque, ya que exigió que no se retiraran las fichas de personas desaparecidas en el centro de la Ciudad.

Tras unas horas de arresto y ante la presión de otros familiares de personas desaparecidas, fue liberada.

Luis Antonio no ha sido localizado y no se tienen pistas de su paradero, a pesar de la detención del sospechoso.

MURAL buscó al Poder Judicial del Estado para aclarar qué retrasó el proceso de César Omar, pero no se concretó la entrevista.

## EN DOCUMENTO

# Analizan uso de IA para búsqueda de personas

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**A**través del documento académico *Inteligencia artificial (IA) generativa a través de la acción colectiva en México: apropiaciones disruptivas en el caso de las 'Fichas vivas de búsqueda' del Colectivo Luz de Esperanza, Desaparecidos Jalisco*, investigadores documentaron cómo la IA se ha empleado en Jalisco como un mecanismo para buscar a personas desaparecidas.

El trabajo fue realizado por los investigadores Luis Josué Lugo Sánchez, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); M. Cruz Tornay Márquez, de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y Edgar Ramón Zúñiga Gómez, de la Universidad Rosario Castellanos.

En conjunto documentaron cómo el colectivo Luz de Esperanza, en Jalisco, emplea la IA para labores de difusión de las cédulas de búsqueda con el objetivo de que la población empatice con la causa y se sume a las acciones de búsqueda.

“El uso de la IA por parte de los colectivos de búsqueda en México (como Luz de Esperanza) constituye una forma de apropiación disruptiva, es decir, una reapropiación crítica de tecnologías originalmente diseñadas con fines mercantiles o corporativos, pero que son desviadas de su propósito inicial para generar sentidos políticos, afectivos y epistémicos alternativos, donde el acto de crear una “ficha de búsqueda viva” no solo comunica una ausencia, sino que reactiva un vínculo social y una narrativa afectiva de esperanza”, describe.

El documento añade que “este proceso puede ser emocionalmente intenso para los familiares, pues, aunque ofrece potencial de impacto y sensibilización entre el público, también implica revivir experiencias dolorosas”.

Si bien con estas prácticas la IA se convierte en una herramienta más para las acciones de difusión y búsqueda, queda pendiente el trabajo de los gobiernos para generar mecanismos accesibles para que la inteligencia artificial pueda usarse en un contexto de comunidad y protección de datos. Eso sí, se precisa que dentro de las labores de búsqueda proteger la información sensible pasa a segundo plano para las familias, pues lo primordial es encontrar a su familiar.

“En este sentido, otro tópico que sin duda queda pendiente es el de privacidad y seguridad digital. Nos encontramos ante un oxímoron ético y político, pues en palabras del propio colectivo han perdido a sus tesoros y la urgencia por encontrarlos supera muchas de las preocupaciones asociadas con la protección de datos personales o con la seguridad de la información”.

Otra labor pendiente es democratizar el acceso a conocimiento desde una índole profesional, dado que las familias emplean la IA desde un aprendizaje propio, para lo que es necesario generar diplomados o programas educativos en ese sentido.

Además de los colectivos, la academia también utiliza la IA en acciones de búsqueda, por ejemplo, el estudio recuerda que en la UNAM existe el proyecto Regresa, que implementa IA para predecir rostros de personas adultas que desaparecieron en su niñez.

ESPECIAL



**PARA UNA MAYOR EMPATÍA.** El colectivo Luz de Esperanza utilizó la IA para labores de difusión de las cédulas de búsqueda.

CLADEM

## Alertan por desapariciones y trata ante Mundial 2026

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

**E**l Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) advirtió que la cercanía de la Copa Mundial de Fútbol 2026 ha desplazado la atención de un problema persistente en el estado: la desaparición de personas, principalmente jóvenes, mujeres, niñas y adolescentes, en un contexto marcado por la falta de recursos y de políticas públicas eficaces.

La organización señaló que si bien las desapariciones afectan tanto a hombres como a mujeres, existe un trasfondo social que las agrava, particularmente en sectores empobrecidos, donde el Estado ha fallado en garantizar

condiciones básicas de bienestar, educación y una vida digna.

Indicó que no se trata de casos aislados ni de un solo perfil, sino de múltiples modalidades de desaparición que reflejan una ausencia sistemática de atención gubernamental. A la par subrayó que las autoridades no cuentan con los recursos suficientes ni con estrategias integrales de prevención y atención para esta problemática.

La preocupación, añadió el comité, aumenta ante el enfoque casi exclusivo en la organización del Mundial, ya que no se observan acciones específicas para atender los riesgos asociados al incremento de visitantes extranjeros, entre ellos el aumento de la trata de personas.



**DESATENCIÓN.** El comité alertó que la existencia de múltiples modalidades de desaparición refleja una ausencia sistemática de atención gubernamental.

En ese sentido, alertó sobre zonas del estado como el corredor Chapala y Puerto Vallarta, donde existe una alta vulnerabilidad a delitos como la trata de personas.

Por ello insistió en la necesidad de reforzar medidas de prevención y vigilancia ante las dinámicas sociales que podrían intensificarse durante el evento internacional.

# Dejan presos a 5 captores

Vinculan a grupo por desaparición de 6 personas en Zapopan

MURAL / STAFF

Cinco personas quedaron en prisión preventiva por su presunta participación en la privación de la libertad de seis jóvenes registrada en la Colonia San Juan de Ocotán, en Zapopan.

Un juez las vinculó a proceso por el delito de desaparición forzada cometida por particulares, indicó la Fiscalía del Estado.

Los imputados fueron identificados por la autoridad como Cristian Antonio "N", Érika Marisol "N", Bryan Fabián "N", María Mayela "N" y Armando Saúl "N".

El grupo fue detenido por agentes de la Policía de Investigación luego de los hechos del 29 de diciembre, cuando las víctimas habrían sido privadas de la libertad en San Juan de Ocotán y mantenidas en cautiverio, de acuerdo con las indagatorias.

Los seis jóvenes fueron localizados con vida tras un operativo interinstitucional.

Como medidas cautelares, el juez impuso prisión preventiva oficiosa por un año a los cinco imputados; además, fijó un plazo de seis meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

De acuerdo con registros de MURAL, el día de la privación de la libertad, las seis víctimas se reunieron por la tarde para jugar futbol y más tarde salieron a cenar.

Cerca de las 23:00 horas llegaron a una terraza de fiestas conocida como Muñoz, ubicada sobre Paseo de los Cedros, donde buscaban cobrar un adeudo a un individuo.

En el lugar, según los reportes, se toparon con hombres armados y encapuchados, con quienes comenzaron a discutir.

La confrontación escaló hasta que los agresores dispararon y lesionaron a uno de los muchachos. Después subieron a todos a varios vehículos y se los llevaron.



■ Cristian Antonio "N", Érika Marisol "N", Bryan Fabián "N", María Mayela "N" y Armando Saúl "N"

## QUEDAN PRESOS

# Vinculan a seis por la privación de 6 jóvenes

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA

Cinco personas señaladas como presuntamente responsables de la desaparición de seis masculinos en la colonia San Juan de Ocotán, en el municipio de Zapopan, fueron vinculadas a proceso y permanecerán en prisión preventiva oficiosa, tras la presentación de datos de prueba por parte de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado (FE).

De acuerdo con la autoridad, los imputados están relacionados con la desaparición cometida por particulares de seis jóvenes, quienes fueron localizados con vida gracias a un operativo interinstitucional desplegado por corporaciones de seguridad.

Los ahora vinculados a proceso fueron identificados como Cristian Antonio N, Érika Marisol N, Bryan Fabián N, María Mayela N y Armando Saúl N, quienes fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación. Los hechos que se investigan ocurrieron el 29 de diciembre, cuando las víctimas fueron privadas de la libertad en dicha colonia y posteriormente mantenidas en cautiverio, según las indagatorias.

Durante la audiencia correspondiente el juez de control determinó imponer como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa por un año, además de fijar un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

La Fiscalía del Estado (FE) informó que continuará con el seguimiento puntual del caso hasta el total esclarecimiento de los hechos y reiteró su compromiso de garantizar el acceso a la justicia y la protección de las víctimas.

El domingo la FE dio a conocer la liberación de las seis víctimas de este caso. En el operativo, llevado a cabo el 2 de enero, participó la propia fiscalía y elementos de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Las víctimas fueron localizadas al interior de un domicilio del fraccionamiento Capital Norte.

Ese día la Fiscalía también confirmó que uno de los rescatados, un hombre de 23 años, contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio, la cual fue cumplimentada.

6  
MESES

para el cierre de la investigación complementaria fijó el juez de control para este caso

ESPECIAL



**CÁRCEL.** Los vinculados estarán en prisión preventiva oficiosa por un año.

## Capturan a 2 sujetos por abuso a menores

MURAL / STAFF

Para responder ante un juez por casos de abuso sexual infantil, dos sujetos fueron detenidos por agentes estatales en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el primer caso, elementos de la Dirección de Órdenes de Aprehensión localizaron a José de Jesús "N" en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá.

De acuerdo con la investigación, el hombre era buscado por abusar sexualmente de su hija luego de obligarla a tomar bebidas alcohólicas.

En otro operativo fue capturado José Antonio "N", quien es considerado como probable responsable de realizar tocamientos a una adolescente, aprovechando su posición como padrastro de la víctima.

Los hechos ocurrieron en un domicilio de la Colonia Los Guayabos, en Zapopan. La víctima se autolesionó a raíz de la agresión, lo que fue advertido por docentes de la secundaria a la que asiste.

Después de informar a la madre, la joven fue atendida en el Hospital Civil de Guadalajara y luego se notificó a un agente del Ministerio Público.



Jorge "N", Rodrigo "N" y Antoni Ulises "N"

## Imponen a ladrones prisión preventiva

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron vinculados a proceso y quedaron en prisión preventiva por su presunta participación en el robo a una empresa textil ubicada en la Colonia Santa Teresita, en Guadalajara.

Los imputados son Jorge "N", Rodrigo "N" y Antoni Ulises "N", detenidos tras la intervención de policías municipales y la integración de datos de prueba por parte de la Unidad de Robo a Negocio de la Fiscalía de Jalisco.

De acuerdo con la dependencia estatal, el atraco ocurrió el 12 de diciembre en un taller de maquila ubicado en Miguel Cabrera. La víctima estaba en el inmueble cuando cuatro sujetos tocaron la puerta y, al abrir, irrumpieron por la fuerza. Dos iban armados y lo amagaron, le quitaron su cartera

y teléfono, para luego revisar el lugar buscando dinero y objetos de valor.

Mientras ocurría la agresión, policías municipales llegaron al sitio y capturaron a uno de los sospechosos afuera del local. Los otros tres intentaron escapar por la parte posterior, pero dos fueron detenidos a unas cuadras.

Uno de los sospechosos portaba un arma de fuego calibre .40 y el otro una pistola de utilería.

El cuarto hombre logró huir y la Fiscalía mantiene labores de investigación para identificarlo y capturarlo.

Durante la inspección se aseguraron mil pesos que la víctima reconoció como parte del botín, cuyo total ascendió a 14 mil 500 pesos. Con esos indicios y el señalamiento directo, se formalizó la detención.



■ El tiroteo se registró el 29 de diciembre.

## Indagan actuar de uniformados

Asuntos Internos revisa respuesta a balacera en Av. Topacio

MURAL / STAFF

La Dirección de Asuntos Internos del Ayuntamiento de Zapopan y la Fiscalía indagan a los policías que respondieron a la emboscada en Residencial Victoria, donde fue asesinado el bodeguero Alberto Prieto Valencia, su hija y un escolta.

“Se está haciendo toda la investigación, se está entregando a asuntos internos”, informó ayer el Comisario Roberto López Macías.

Sin embargo, evitó dar el número de oficiales del Municipio que acudieron para atender los reportes de balacera en la Avenida Topacio.

“Tenemos nada más el equipo que llegó a trabajar y de ahí se desprenden las investigaciones con las fáticas”, abundó el mando.

MURAL publicó que los vecinos de Residencial Victoria aseguraron que las

autoridades tardaron hasta 25 minutos en responder a la emergencia.

El miércoles, el Secretario de Seguridad del Estado, Juan Pablo Hernández, dijo que los órganos internos de cada Comisaría debían indagar si hubo omisiones de los policías.

Reconoció que la inacción inmediata se debió al riesgo de enfrentar a numerosos sicarios, así como la confusión en los límites municipales.

“Los encargados de turno en calle necesitan coordinar a las unidades, porque si llega una unidad con dos elementos, es evidente que van a ser dados de baja”, reconoció.

En la balacera del 29 de diciembre participaron al menos 30 personas y 7 vehículos; en el sitio quedaron aproximadamente mil 900 casquillos de calibres .223, 9 milímetros y .380.

Por su parte, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró que la Ciudad no es fácil de transitar y que sus oficiales fueron los primeros en llegar.



**SE QUEMARON.** En el sitio se hallaron casas de campaña improvisadas y uniformes tácticos que fueron destruidos por instrucciones del Ministerio Público.

# Encuentran campamento del crimen

## EN HUEJÚCAR

El sitio fue ubicado en los límites con Zacatecas tras un despliegue coordinado entre corporaciones estatales y federales; **autoridades alertan riesgo de reclutamiento de menores**

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

100 100 100 100

**U**n campamento improvisado presuntamente utilizado por un grupo delictivo fue localizado, asegurado y posteriormente destruido durante un operativo realizado en el municipio de Huejúcar, en la región Norte de Jalisco, en los límites con el estado de Zacatecas.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, dio a conocer que el despliegue se llevó a cabo de manera coordinada entre corporaciones estatales y federales luego de recibir reportes ciudadanos sobre la presencia de personas armadas en una zona serrana de difícil acceso.

Tras varias horas de recorrido en el área, los elementos de seguridad no localizaron a las personas señaladas; sin embargo, detectaron un campamento improvisado presuntamente utilizado por integrantes del crimen organizado. En el lugar no hubo personas detenidas.

El funcionario explicó que el punto se encontraba a aproximadamente 300 metros del límite territorial con Zacatecas, lo que facilitó que los presuntos delincuentes se desplazaran antes del arribo de las autoridades al tratarse de una zona susceptible de vigilancia y movilidad.

Durante la intervención se localizaron casas de campaña improvisadas y uniformes tácticos, los cuales fueron destruidos por instrucciones del Ministerio Público. No se encontraron identificaciones ni documentos, si-

## Detienen a 'El Parce', operador de minicasinos

- En un operativo para combatir la extorsión mediante supuestas rifas y préstamos ilegales, autoridades estatales, federales y municipales lograron la captura de 'El Parce', un hombre identificado como presunto operador de micosinistros callejeros en Zanopan apuntaban a la utilización de máquinas tragamonedas como parte de los esquemas de los llamados préstamos "gota a gota" y las denominadas "rifas colombianas". En estos reportes se señalaba a un presunto operador que se hacia llamar 'El Parce'

La detención se realizó como parte de una acción coordinada entre la Policía de Jalisco, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Policía Metropolitana y la comisaría de Zapopan tras el análisis de reportes ciudadanos y labores de inteligencia que ubicaban actividades irregulares en la colonia Valle de los Molinos.

De acuerdo con la información oficial, las investigaciones

David González Jáuregui  
/ Guadalajara

tuación que, de acuerdo con el secretario, refleja que los grupos delictivos cada vez dejan menos evidencias tras su paso.

"Es una zona serrana, nos tomó un par de horas llegar por tierra al punto. Es muy susceptible que nos observen y se muevan hacia otra área, incluso cruzando de un estado a otro", señaló Hernández González, quien agregó que se mantendrá el monitoreo constante con apoyo de drones y coordinación con autorida-

des de Zacatecas.

por parte del crimen organizado, particularmente a través de redes sociales. Sin alarma a la población, pidió a madres y padres de familias mantenerse atentos a las actividades

Indicó que aunque aún es temprano para hablar de un incremento de este fenómeno en 2026, durante los últimos tres meses de 2025 se registró un repunte en las denuncias relacionadas con el reclutamiento de menores, especialmente en zonas vulnerables.

**SIN DETENIDOS**

# Localizan e inhabilitan dos tomas en Tala

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI****GUADALAJARA**

**D**os tomas clandestinas fueron localizadas e inhabilitadas en las inmediaciones del fraccionamiento Los Ruiñones, en Tala, confirmó la Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco.

La dependencia detalló que personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) informó al fiscal federal sobre la detección de dos ordenadas en el tramo Castillo-Zapopan del poliducto Salamanca-Guadalajara.

Las tomas clandestinas fueron localizadas específicamente en el kilómetro 314+358 del poliducto mencionado, dentro del territorio de Tala, por lo que de inmediato se procedió a su inhabilitación para evitar riesgos a la población y posibles afectaciones ambientales.

Durante estas acciones las autoridades no reportaron personas detenidas. Lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), ente que continúa con la integración de la carpeta de investigación correspondiente a fin de resolver conforme a derecho.

La FGR reiteró que mantiene acciones coordinadas con dependencias federales para combatir el robo de hidrocarburos y fortalecer la seguridad energética en la entidad.

ESPECIAL



**CERCA.** Las tomas se hallaron en las inmediaciones del fraccionamiento Los Ruiñones.

EN TLAQUEPAQUE

# Atacan a balazos una torre de depas

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI****GUADALAJARA**

**U**n conjunto de departamentos fue atacado a balazos durante la madrugada de ayer en la colonia Mirador del Tesoro, en Tlaquepaque, sin que se reportaran personas lesionadas pese a la intensidad de la agresión.

Los primeros reportes al número de emergencias 911 alertaron sobre presuntas detonaciones de arma de fuego al interior de un bar ubicado en la zona, lo que generó una intensa movilización de la Policía de Tlaquepaque y de la Guardia Nacional; sin embargo, tras una inspección inicial se confirmó que los disparos no ocurrieron dentro del establecimiento.

Información preliminar señala que sujetos armados que viajaban a bordo de un vehículo dispararon contra la fachada de la torre departamental, ubicada frente y en la contraesquina del bar, mientras a pocos metros se encontraban decenas de personas al interior del negocio.

En el inmueble los oficiales localizaron múltiples impactos de bala en la marquesina y en parte de la herrería del acceso principal. En el sitio fueron aseguradas varias ojivas, aunque no se encontraron casquillos percutidos.

ESPECIAL



**POR FORTUNA.** La agresión armada no dejó personas lesionadas.

## Muere mujer atropellada; señalan a camión urbano

OSVALDO SANTANA

Una mujer falleció la mañana de ayer luego de ingresar en estado grave a la Cruz Verde Villa de Guadalupe, en Zapopan, tras ser atropellada. El incidente fue reportado por la Policía municipal a las 9:10 horas.

De acuerdo con información preliminar proporcionada por autoridades, la víctima fue trasladada al puesto de socorro en condición crítica; pese a los esfuerzos del personal médico, su deceso fue confirmado poco después.

Versiones recabadas por autoridades en el sitio señalan que la mujer fue atropellada por una unidad del transporte público, aunque hasta el cierre de la edición no se había confirmado oficialmente esta versión. Tampoco se cuenta con datos del

vehículo presuntamente involucrado en el accidente.

La información sobre el percance fue proporcionada por una mujer que dijo haber sido testigo de los hechos, quien compartió dicha versión con las autoridades que acudieron al puesto de socorro.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se presentó en la Cruz Verde para recoger el cuerpo de la víctima y trasladarlo a la morgue metropolitana, donde se realizará la necropsia.

El caso quedó en manos de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, quien se encargará de recopilar testimonios y buscar videos de vigilancia para tratar de esclarecer el accidente y deslindar responsabilidades.

# Aseguran finca en la zona de El Bajío

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado aseguró una finca ubicada en las inmediaciones del Bosque La Primavera, luego de intervenir el sitio como parte de una investigación en curso.

La movilización de agentes en vehículos oficiales comenzó durante la mañana de ayer y se extendió hasta después del mediodía en un terreno ubicado a espaldas de las Villas Panamericanas.

Se trata de una construcción de ladrillo con dos tejabanes: uno en la parte frontal y otro en la posterior, a manera de terraza.

La finca se localiza dentro de un coto aún en cons-



■ La Fiscalía no reveló el motivo de la intervención.

trucción, el cual está situado al final de la Avenida Del Bajío, cuyo acceso está marcado por un camino empedrado.

No obstante, la entrada directa al inmueble es por una brecha, la cual es apenas perceptible entre la male-

za, donde las autoridades colocaron un acordonamiento policial. Testigos reportaron movilización de personal de la Fiscalía en la zona.

En la puerta de domicilio fue colocado el sello oficial de inmueble clausurado. Personal ministerial realizó las primeras diligencias sin proporcionar detalles de la indagatoria.

Tras concluir las labores en la propiedad, una patrulla de la Comisaría de Zapopan quedó a cargo de la custodia del perímetro. Hasta el cierre de la edición ni la Fiscalía del Estado ni autoridades locales habían informado el motivo de la intervención en el sitio.

## PIERDE LA VIDA MOTOCICLISTA



Osvaldo Santana

OSVALDO SANTANA

Un motociclista murió luego de ser atropellado por una Toyota Hilux en el puente de Avenida Vallarta, al cruce con Patria, en Zapopan.

El percance ocurrió alrededor de las 10:00 horas de ayer, cuando el hombre, de aproximadamente 40 años

y trabajador de una empresa refresquera, fue embestido por la camioneta.

A consecuencia del impacto, el motociclista sufrió un traumatismo craneoencefálico. Paramédicos de la Cruz Roja lo llevaron a un puesto de socorro, donde falleció horas más tarde. El chofer involucrado fue retenido.



## RÁPIDAS Y CORTITAS

### ACTIVIDAD ILÍCITA Autoridad localiza un campamento

Tras recibir reportes ciudadanos por la presencia de gente armada y actividades ilícitas, autoridades estatales y federales desmantelaron campamento clandestino en el límite con Zacatecas.

---

### HUACHICOL Encuentran una toma clandestina

Personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) descubrió una toma clandestina en las inmediaciones del fraccionamiento Ruiseñores del poliducto Salamanca-Guadalajara, en el municipio de Tala. No reportan detenidos.

---

### MEDIDA CAUTELAR Vinculan a seis por desaparición

Las cinco personas detenidas por la desaparición de seis jóvenes en San Juan de Ocotán, localizados con vida tras operativo, recibieron la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por un año.

## LOCALIZAN DOS PUNTOS DE 'ORDEÑA'

Personal de Seguridad de Pemex localizó dos tomas clandestinas en Ruiñones, Tala. La Fiscalía General de la República inició una investigación al respecto. Las tomas se encontraban en el kilómetro 314+358 del poliducto, en el tramo Castillo-Zapopan. No se reportaron personas detenidas. Staff



## CONDENAN A SUJETO POR ABUSO

Simón "N", un hombre que abusó sexualmente de su nieto en 2021, fue sentenciado a 4 años de prisión. También debe pagar 7 mil 800 pesos como reparación del daño. El sujeto agredió al niño en una casa de la Colonia Lomas del Pedregal, en Tonalá, y lo amenazó para que no dijera nada. Staff

## APREHENDEN A PRESUNTO FEMINICIDA

Un hombre buscado por feminicidio y tentativa de homicidio en Chapala fue detenido en Cabo San Lucas. De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, Ricardo "N" era requerido por un ataque con arma de fuego que dejó una mujer muerta y un hombre herido en 2023. Tras la captura, fue trasladado a Jalisco. Staff

**EXHIBICIÓN** PIEZAS DE TAMAYO Y TOLEDO, ENTRE VARIOS MÁS

## Lo fantástico extiende su hechizo en el MUSA

Algunas exposiciones parecen destinadas a despedirse rápido, pero hay otras quepiden tiempo, una segunda vuelta, una mirada más lenta. Es el caso de "Fábulas fantásticas. Colección Museo de Arte Moderno", muestra que permanecerá en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara (MUSA) hasta el próximo 8 de febrero, prolongando así el diálogo entre las obras y un público que no deja de llegar. No se trata sólo de una extensión en el calendario, sino de una invitación a habitar el museo con mayor calma, a regresar y descubrir nuevas capas en cada recorrido.

La exposición reúne piezas de más de 40 artistas fundamentales del arte mexicano, entre ellos nombres que han moldeado nuestra manera de mirar: Graciela Iturbide, José Guadalupe Posada, Rufino Tamayo y Francisco Toledo. A esta constelación se suman creadores jaliscienses como Lola Álvarez Bravo, Sofía Echeverri y Juan Soriano, cuyas obras dialogan desde distintas épocas y lenguajes, pero con un punto en común: la capacidad de transformar lo cotidiano en algo extraordinario, de abrir grietas en la realidad para dejar pasar lo insólito.

En las salas del MUSA conviven collages, dibujos, esculturas, estampas, fotografías, impresiones y pinturas que no buscan explicar, sino sugerir. Aquí lo fantástico no funciona como evasión, sino como una forma alternativa de entender el mundo. Las

obras proponen figuras que parecen salidas de un sueño, escenas donde la realidad se quiebra apenas para dejar entrar la magia, alusiones a hechizos, mitos y universos paralelos que se filtran en la vida diaria sin pedir permiso. El recorrido invita al espectador a aceptar la ambigüedad, a dejarse llevar por asociaciones libres y lecturas personales.

La muestra es presentada por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y el Museo de Arte Moderno, en colaboración con el MUSA, bajo la curaduría de Carlos Segoviano y el Equipo MAM. Originalmente prevista para concluir a inicios de enero, su extensión responde tanto al interés del público como a la necesidad de dar más espacio a una exposición que se disfruta mejor sin prisa, cuando el tiempo permite que las imágenes decañen y dialoguen entre sí.

Además de "Fábulas fantásticas", el MUSA mantiene activas otras propuestas que invitan a recorrer el museo desde distintas sensibilidades, como "Ceguera voluntaria", proyecto de Claudia Rodríguez, y la exhibición de butacas intervenidas para los "Premios del Público a las Artes Escénicas". En conjunto, estas muestras consolidan al MUSA como un espacio vivo, donde la diversidad de miradas y lenguajes convive y se renueva, recordándonos que el arte también necesita tiempo para revelarse.



**ARTE.** Obras de más de 40 artistas integran "Fábulas fantásticas", una muestra donde lo cotidiano se transforma y lo insólito irrumpen.



**CULTURA.** La exposición reúne distintos lenguajes y épocas del arte mexicano en un recorrido que invita a aceptar la ambigüedad y la imaginación.



**"CEGUERA VOLUNTARIA".** El proyecto de Claudia Rodríguez invita a cuestionar la percepción y las formas en que decidimos mirar —o no— nuestro entorno.

## SE DESPIDE DR. ATL DEL EX CONVENTO

REBECA PÉREZ VEGA

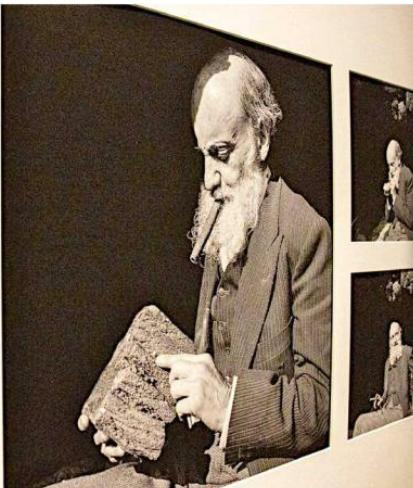
El legado de Gerardo Murillo (1875-1964), mejor conocido como Dr. Atl, atraviesa la historia del arte mexicano de múltiples formas: como pintor, pensador, científico autodidacta y observador del territorio.

Su obra transformó la manera de mirar el paisaje al incluirlo no solo como inspiración estética, sino como fenómeno vivo, geográfico, incluso político. A más de un siglo de sus exploraciones pictóricas y conceptuales, su herencia se pondrá en perspectiva con una conferencia que marcará el cierre de la exposición "Perma-

nencia de la Memoria. El Dr. Atl y el Paisaje Contemporáneo", en el Ex Convento del Carmen.

Tras cumplir su ciclo expositivo, la muestra se despide del público este fin de semana con la charla "El Dr. Atl: Evolución Conceptual y Concepción Pictórica del Aeropaisaje", que será impartida por el geógrafo e historiador Luis Felipe Cabrales Barajas, hoy, a las 12:00 horas.

La muestra podrá verse hasta el 11 de enero en el Ex Convento del Carmen (Avenida Juárez 638), sábado, de 11:00 a 17:30 horas y domingo, de 11:00 a 14:30 horas. La entrada es gratuita.



**APERTURA HOY, 11:00 HORAS**

Alicia Ayanegui llega al Museo Cabañas con "Las cosas cuando nadie las ve", una muestra que explora la existencia silenciosa de los elementos cotidianos a través de la pintura

Cuando cae la noche y las puertas se cierran, los objetos permanecen. No duermen, no desaparecen: esperan. Desde esa intuición parte "Las cosas cuando nadie las ve", la exposición individual de Alicia Ayanegui que inaugura el calendario expositivo 2026 del Museo Cabañas, integrada al proyecto del Gabinete de Pintura. La muestra, que abre al público hoy, 10 de enero, a las 11:00 horas, propone una exploración de la pintura desde la penumbra, la percepción y los límites de la mirada. Lo que aparece es una observación silenciosa de lo cotidiano: rincones domésticos, lámparas apagadas, camas, sillas, cojines, objetos que existen incluso cuando nadie los mira.

La articulación del proyecto nació de una inquietud insistente: ¿qué sucede con las cosas cuando nadie las ve? Para Ayanegui, esa inquietud nació de una experiencia íntima. "Siempre he trabajado con objetos del hogar", explica la artista en entrevista con **EL INFORMADOR**, "pero empieza a preguntarme qué pasaba con ellos cuando yo salía de mi estudio, cuando cerraba la puerta en la noche. Todo seguía ahí, aunque ya no estuviera mi mirada". No se trata de dotar a los objetos de vida propia, aclara, sino de reconocer que existen al margen de nuestra presencia.

Esa curiosidad la llevó a explorar la noche como espacio pictórico. Durante años, la artista se preguntó cómo cambia la percepción cuando la luz disminuye, cuando los colores se vuelven inestables y las formas empiezan a disolverse. Pintar de noche, sin embargo, implica un problema fundamental: la pintura, como la fotografía o la visión misma, necesita luz. "Yo quería pintar a oscuras", recuerda, "me ponía una lámpara como de minero en la cabeza, pero era imposible. Siempre tenía que haber algo de luz para distinguir los colores".

El proceso terminó convirtiéndose en un método complejo y paciente. Ayanegui esperaba a que cayera la noche, utilizaba luces muy bajas, tomaba fotografías y después editaba las imágenes para capturar aquello que había visto apenas unos segundos antes. "Era una forma de intentar conservar esa experiencia de la noche, de lo que el ojo alcanza a ver cuando todo está a punto de desaparecer", explica.

De ahí surgen imágenes fragmentadas, duplicadas, borrosas, escenas superpuestas donde los objetos parecen suspendidos en distintos estados. En ese tránsito, la artista comenzó a establecer conexiones con ideas provenientes de la divulgación científica y la física cuántica. No desde un lugar académico, aclara, sino desde la curiosidad y la imaginación. "No soy estudiosa de la física", dice. "Soy una entusiasta. Leer sobre estas ideas me ayudó a imaginar otras realidades posibles".

Curada por Lorena Peña Brito, la exposición propone a la noche como un territorio de superposición: de tiempos, de miradas y de realidades posibles. Las obras se sitúan entre la figuración y la abstracción, obligando al espectador a ajustar la vista, a aceptar que no todo se revela de inmediato. Mirar deja de ser un acto automático y se convierte en una experiencia atenta, casi

# La vida secreta de los objetos

**EN IMÁGENES | Entre la penumbra y el silencio**



**INTENCIÓN.** La pintura de Alicia Ayanegui explora la penumbra como un espacio de percepción donde los objetos cotidianos permanecen, incluso cuando la mirada se retira.



**MOMENTOS.** Rincones domésticos y escenas silenciosas conforman el universo de "Las cosas cuando nadie las ve", una reflexión pictórica sobre la noche y la ausencia.

**ENTRE LA FIGURACIÓN Y LA ABSTRACCIÓN.** Las obras de la artista invitan a mirar despacio y a aceptar la ambigüedad de lo que apenas se revela.



**ESCALINAS.** La noche, la luz mínima y la superposición de imágenes construyen una atmósfera donde el tiempo y la memoria se condensan en la pintura.

corporal. La pintura de Ayanegui se sostiene en una técnica suelta y precisa que deja espacio al silencio. Los objetos no funcionan como símbolos cerrados ni como metáforas evidentes. En ellos se condensa el tiempo, la memoria y una carga afectiva que no necesita ser narrada explícitamente.

## Crear hacia nuevos horizontes

Para la artista, este proyecto implicó también una transformación personal. Aunque llevaba años trabajando con los mismos motivos, "Las cosas cuando nadie las ve" la obligó a salir de su forma habitual de pintar. "Nunca ha-

bia trabajado así", reconoce. "Fue un trabajo muy minucioso, me tardé mucho más que en series anteriores. Fue un reto físico y mental". La exposición en el Museo Cabañas representa además su primer proyecto institucional plenamente planeado. "Estoy muy nerviosa, pero también muy contenta", confiesa. La museografía le permitió consolidar la serie como la había imaginado, y el diálogo con el espacio terminó de darle forma a un proceso largo y exigente. "Para mí es dar un paso más en la profesionalización de mi trabajo, ponerme retos y seguir avanzando".

Alicia Ayanegui (Ciudad de México,

1994) es egresada de Artes Visuales por la UNAM y por la Universidad Finis Terrae, en Santiago de Chile. Ha sido seleccionada en dos emisiones del programa Jóvenes Creadores del Sistema Creación y ha recibido reconocimientos como el XL Encuentro Nacional de Arte Joven Aguascalientes, el segundo lugar en la V Bienal José Atanasio Monroy y el tercer lugar en la VI Bienal Pedro Coronel.

La exposición podrá visitarse de martes a domingo en el Museo Cabañas. La muestra propone otra forma de estar: aceptar la ambigüedad, mirar más despacio y reconocer que existen otras maneras de habitar el mundo.

REBECA PÉREZ VEGA

A José Calafell le gusta decir que el mundo editorial es una "droga dura". No lo dice como una provocación ingeniosa, sino como una idea que nace desde la certeza: "una vez que lo pruebas, no lo puedes dejar", relata entre risas.

Desde hace más de 30 años, su vida profesional ha estado ligada a los libros, y desde 2012 dirige Grupo Planeta para América, una de las estructuras editoriales más importantes del mundo hispanohablante. Esta trayectoria acaba de ser reconocida con el Premio Nacional al Mérito Editorial Juan Pablos 2025, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caini).

El galardón —que lleva el nombre del primer impresor y editor de América, establecido en el siglo 16 en la Ciudad de México— tiene para Calafell un peso simbólico particular.

"Es un premio muy bonito, porque reconoce una carrera dentro de la industria editorial. Y cuando ves la lista de quienes lo han recibido antes, gente a la que admiro y de la que he aprendido muchísimo, la verdad es que me siento profundamente honrado", resalta y añade que este reconocimiento es una especie de confirmación de su trayectoria: "Mientras la industria nos aguante, aquí estaremos".

Su vínculo con los libros es, ante todo, vital.

"Un libro es un universo en sí mismo. Acerkarte a muchos libros es acercarte a un multiverso", explica el director de Grupo Planeta para América, quien ha ocupado diversos cargos en Madrid, Barcelona y Ciudad de México en ese corporativo desde 1994.

Desde esa perspectiva, editar no es sólo producir objetos culturales, sino ampliar horizontes porque el libro te amplía la vida, te amplía las aspiraciones, te cambia la mirada. Y poder compartir eso con los demás es un gozo.

Esa convicción sostiene también su lectura del mercado editorial contemporáneo. Lejos de los discursos apocalípticos, Calafell se declara un "optimista empoderado", aunque asegura que los datos acompañan esa postura.

"Se venden cada vez más libros, eso es un hecho comprobable. Después de la pandemia, que fue un momento durísimo para todos, el mercado se recuperó relativamente rápido. Dos años después ya se vendían más libros que antes, este año que termina, el crecimiento proyectado ronda entre 5 y 6 por ciento, por encima de la inflación, nada mal para una economía que prácticamente no va a crecer", calcula el editor.

El corazón de ese dinamismo está, a su juicio, en la literatura juvenil. Esos lectores utilizan varios formatos, siguen sus propios intereses y llegan a los clásicos pero rutas inesperadas.

"Hay lectores que emplean con los géneros más populares del momento y luego van a los clásicos. No necesariamente es algo revés", explica.

En ese ecosistema, los clubes de lectura ocupan un lugar central. Calafell los observa como termómetros del gusto lector, particularmente en ciudades

El editor ganó el Premio Nacional al Mérito Editorial Juan Pablos

# EDITAR EL PRESENTE PARA LEER EL FUTURO

José Calafell, director de Grupo Planeta, habla sobre las tendencias y el crecimiento en el sector



**José Calafell**  
CEO de Grupo Planeta  
en América Latina

**“Se venden cada vez más libros, eso es un hecho comprobable. Después de la pandemia, que fue un momento durísimo para todos, el mercado se recuperó relativamente rápido. Dos años después ya se vendían más libros que antes”**

como Guadalajara y Ciudad de México.

"Son mayoritariamente femeninos, lo cual no es casual. Las mujeres leen más, y cuando se trata de ficción, la diferencia todavía es mayor", expresa Calafell y aunque hay un público cautivo para los libros hay todavía muchos retos frente a la multiplicación de estímulos y distracciones.

"Nuestro mercado no es sólo de demanda, también es de oferta. Hay gente que compra libros según lo que tú le ofreces. De ahí la importancia de afinar la investigación, escuchar demandas y usar la tecnología con sentido crítico, la inteligencia artificial tiene peligros, pero también virtudes. Puede ayudarnos a sofisticar la investigación de mercado, a pre-

ver la demanda, a mejorar procesos. Lo que no puede hacer es sustituir la creatividad, el talento, la ilusión de las personas.

"Si llega un momento en que la inteligencia artificial sustituya la creatividad humana, entonces sí: apaga y vámonos", remarcó el ejecutivo quien prefiere pensar que esta nueva manera de trabajar servirá como una herramienta para fortalecer la industria, no para vaciarla de sentido.

Como editor formado entre clásicos, Calafell vuelve a ellos con frecuencia.

"Los clásicos son un refugio seguro. Por algo lo son, desde muy joven leí a Julio Verne a Dickens... como puertas de entrada a otros mundos, y más tarde a la literatura que marcó a México

y a América Latina en la segunda mitad del siglo 20, como *Las Batallas en el Desierto*, de José Emilio Pacheco, que es un libro que puedes leer y releer mil veces y siempre te genera algo distinto, una nostalgia nueva", describe Calafell.

El editor ha sido conferencista

en algunos de los eventos más

importantes del sector desde la

Feria del Libro de Frankfurt, la Fe-

ria del Libro de Londres (2015), la

Feria del Libro de Pekín y la Feria

Internacional del Libro de Guadalu-

pa. Enviar un libro de un país a

otro a veces cuesta más que el

propio libro. Hoy te descargas

un ebook o escuchas un audiolibro,

y esas fronteras se diluyen",

precisa.

El audiolibro, en particular, es

para él un territorio en expansión.

"En México este mercado

crece a dos dígitos cada año.

Viene de una base baja, pero el

público lo está descubriendo y

ya hay algunos patrones de con-

sumo precisos, por ejemplo hay más escucha entre semana que en fines de semana, hay datos que nos empiezan a dar pistas sobre esta expansión, pero el aprendizaje apenas comienza", narra.

En el fondo, su mirada sobre la industria es también una postura ética. Frente a la censura y la cultura de la cancelación, Calafell insiste en que "la libertad de expresión se defiende ejerciéndola, con rigor y responsabilidad".

Cree, como editor y como lector, que en la literatura persiste una forma inusitada de verdad y eso hará que el libro siga siendo una apuesta esencial, porque es además un espacio de encuentro entre lectores, imaginación y pensamiento crítico.

## EDICIÓN DESDE LO LOCAL

Desde su posición al frente de Grupo Planeta en América, Calafell ha defendido una lógica de edición con autonomía local y cir-